LA PRENSA

BUENA OFICIALA Y MEDIO OFICIALA ... se necesitan Lorea 157 njv. 15v17

BARBERO—SE NECESITA UN BUEN oficial para colocarlo bien en la ciudad La Plata, ocurrir calle Perú 760 viejo, ó calle de Pedro Mendoza 181, Boca Riachuelo. 15v17

BUEN NEGOCIO—SE VENDE UNA ... situada en uno de los mejores parajes de la capital, forma esquina, no hay otra en las cuadras ... para tratar calle Uruguay 118, hasta las 9 a. m. y de 11 á 1 p. m. todos los dias. 15v24

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA Plata ...

COCINERO SE NECESITA CON RECOMENDACION, Piedras 317 viejo. 15v17

COCINERO SE NECESITA — CUYO ...

COCINERA SE NECESITA PARA corta familia, Cerrito ... 15v18

COCINERA ITALIANA SE OFRECE ...

COCINERA SE NECESITA CERRITO ...

COCINERA SE NECESITA URUGUAY ...

COCINERA SE NECESITA UNA ...

COCINERA DE PROFESION SE NECESITA ...

COCINERA DE PROFESION Y CON ... se necesita, Florida ... 15-19

COCINERA ESPAÑOLA SIN CAMA ... 15v17

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE ...

COCINERA FORMAL Y QUE CONOZCA ...

DEPENDIENTE DE BOTICA SE NECESITA, Tacuarí ... Moreno.

DEPENDIENTE DE ALMACEN QUE sea práctico en el ramo se necesita ... 1047 njv. es inútil se presente si no tiene recomendaciones.

DEPENDIENTE JOVEN QUE TENGA buena letra y hable inglés se le pagará buen sueldo, es inútil que se presente sin recomendaciones, Tacuarí 98 njv. 15v17

EN EL TALLER DE CALZADO VENEZUELA 247 njv. se necesitan cortadores. 15v17

EL HORRIBLE CRIMEN DE LA CAlle Reconquista, en la persona del jóven Ernesto Giachero está en exhibicion en el Polirama Artístico Bolívar 69. 15v18

ESQUINA CENTRAL SE ALQUILA con comodidad para familia y contrata, altos de calle Moreno y Sarandí: las llaves en la talabartería de al lado y para tratar Piedad y Bulnes, de 8 á 11 (tienda). 15v17

EN LA AVENIDA MONTES DE OCA se vende un terreno con frente á esa calle y á dos cuadras de la Iglesia Santa Felicitas. Ocurrir Venezuela 1973 nju de 8 á 11 de la mañana ó de la noche. 15-19

EN CASA DE FAMILIA SE ALQUILAN dos ó tres piezas grandes con ó sin muebles y con pension ... tratar á la esquina Viamont 36 njv. 15v18

EL QUE SE INTERESE COMPRAR 2000 y tantas toneladas de yeso sea por el todo ó en fracciones, que se encuentra en la Boca á bordo del pailebot José Fernandes, pueda verse con el dueño en el Hotel de Londres, cuarto num. 10. 15v20

FOTOGRAFO IMPRESOR QUE TENGA mucha práctica en el ramo se necesita. Defensa 412. 15v18

FLORESTA—SE VENDE UNA CASA quinta inmediata á la estacion de la Floresta con diez piezas, con doble frente al Ferro-carril y calle Rivadavia ... 15v22

JAULAS DE VARIAS FORMAS—FLO...

LECCIONES DE GUITARRA Y BANDURRIA en su casa y á domicilio ... ocurrir Piedad num. 340 antiguo.

LOS TRES LOTES QUE TENIA ANUNciados para hoy ... 15-19

LA TERRIBLE ESCENA DEL ASESINATO del jóven Ernesto Giachero en la agencia de la calle Reconquista el dia 9 de Mayo ... en el Polirama Artístico, Bolívar ...

... vender casas y terrenos en las mejores condiciones para que puedan comprar tanto los ricos como los pobres. Los remates que tiene anunciados no se suspenderán aunque llueva. Alerta caballeros. 15-10

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR se necesita, Victoria 271. 15v22

MUCAMA SE NECESITA FORMAL se prefiere ... años, E. Unidos 394. 15v20

MUCAMA QUE SEPA COSER BIEN se necesita ... 126 nju. 15v17

MUCHACHO INTELIJENTE SE NEcesita, Tacuarí y Moreno, botica. 15v17

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE ...

MUCAMA SE NECESITA—MEXICO ...

MUCAMA SE NECESITA UNA ...

MUCAMA Y COCINERA SE NECESITAN ...

MUCAMA EXTRANJERA SE NECESITA ...

... NOVELA CONTEMPORANEA ... Vado, precedida de una carta. Un tomo de 270 páginas ... en la Librería Europea ... Florida 244. 15-19

PROFESOR ORTOPEDISTA — ESPE... años de teoría y práctica en las ... de Europa y América, corrige ... sistema mas adelantado de ... aplicados á la anatomía ... ant. 15v18

PIANOS ... RECIBIDOS POR LOS ULtimos vapores ... de los mejores fabricantes europeos ... sin competencia; pianos de ocasion ... cambios, composturas, etc., etc., surtido ... afinadores y artífices para composturas ... 15v18

QUINTERO SE NECESITA—AVENIDA Montes de Oca al frente á la Iglesia de San... 15v18

RAFAEL PAGANO SE OFRECE DE ... servido 8 años al señor Ambrosio ... plaza 11 de Setiembre, para tratar calle ... cuarto 21 bajo, Boca del Riachuelo. 15v23

SE DA PENSION PARA PERSONAS decentes ... 632 njv. 15v20

SE NECESITA UN CAJISTA PIEDRAS ... buen sueldo. 15v18

SIRVIENTA PARA UNA FAMILIA ... 1096 Moreno njv. 15v18

SE NECESITA UNA MUGER PARA ... niño, Mathen 28 nju. 15v18

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE ... Libertad 82 nju. 15v26

SE ALQUILA UN GALPON Y DOS piezas ... 634 njv. 15v25

SIRVIENTA SE NECESITA CHACABUCO ... 15v19

SE NECESITA UN OFICIAL MUEblero ... oficial, Rincon 969. 15v17

SE NECESITA UNA COCINERA—CO... 15v18

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ... 15v19

SIRVIENTA PARA MANDADOS SE necesita, Cangallo 432 nju. 15-10.

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ... 24. 15v17

SE VENDE LA ACREDITADA FONDA ... 15v26

SE NECESITA UNA SIRVIENTA— ... 15v26

SIRVIENTA PARA UN MATRIMONIO solo se necesita, Méjico 107 njv. 15v18

SIRVIENTA SE NECESITA—ALSINA ... 15v17

SE NECESITA UN APRENDIZ Y MUCHACHO, Cangallo 664 nju. 15v18

SE NECESITA UN CORTADOR PARA camisería, Méjico 661 njv. 15v19

SE NECESITA UN MUCHACHO DE ... para almacen, Tacuarí 547 njv. 15v27

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN ...

SE NECESITAN OFICIALES CARPINteros se paga semanalmente, Bolívar 556 njv. 15v18

SE OFRECE UN MEDIO OFICIAL ... en la calle de Balcarce núm. 568. 15v17

SE NECESITA UN PROFESOR D... matemáticas y dibujo topográfico. Tucuman ... 15v17

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO de cocina, se le pagará un buen sueldo, Piedad ... 15v17

SE VENDE UNA MAQUINA SISTEMA ...

SE ALQUILA UN GALPON ...

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ...

SE VENDE UN CARRUAJE DE PASEO ...

SE OFRECE UN MUCHACHO DE ...

SE ALQUILA UNA PIEZA CON JARDIN ...

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ...

SE VENDE UNA CASA CON CINCO piezas ...

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL ... Paraguay núm. 71 antiguo. 15v17

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA amueblada para hombre solo en casa de familia decente, Lorea 76 num. antiguo, altos. 15v18

SE VENDE LA COCHERIA Y CAJONERIA ... Cuyo 2407 ... para tratar á toda hora del dia en la misma. 15v24

SE NECESITA UNA MUJER PARA EL servicio de un matrimonio, que entienda algo de cocina, se prefiere extranjera, Zeballos 481 nju. 15v17

SE OFRECEN DOS SIRVIENTAS ESpañolas para mucama ó niñeras saben coser y planchar ... ocurrir Méjico 110 ... cuarto 11. 15v17

SE DESEA ALQUILAR UNA CASITA baja con patio ó jardín para matrimonio sin hijos; dirigirse por escrito á Juan Carrasco, Paseo de Julio 464 nju. 15v25

SE VENDE UNA BALANDRA DEL primer viage, que reuna las mejores condiciones, carga 2.500 @, precio módico, astillero de D. José Raffo, Boca del Riachuelo. 15via

SE ALQUILA EL CORRALON CAlle Moreno 1323, entre Rioja y Caridad, tiene casa para familia y espaciosos galpones, para tratar, Defensa 102, 1er. piso. 15v18

SE OBTIENE EL EXACTO CONOCImiento del como pasó la escena sangrienta del jóven Ernesto Giachero visitando el Polirama Artístico Bolívar 69. 15v18

SE ALQUILAN UNAS HERMOSAS piezas corridas, con muebles y separadas con vista al rio, empapeladas, gas, &, á precio módico, 25 de Mayo 366. 15v21

SE ALQUILA EN SESENTA PESOS la casa calle Ecuador 159 al llegar á Cuyo con 4 piezas y demas; calle empedrada, tramway, ocurrir Rivadavia 793. 15v18

SE ALQUILAN DOS CASAS BAJAS calle Talcahuano 1143 y 1147 nju. con 7 piezas y 8, fuera de las de servicio, despensa, baño etc. Para tratar en el núm 1146. 15v20

SE ALQUILA UNA SALA CON CINco piezas corridas, la casa está en buenas condiciones como para negocio ó parlamento para familia, se dará un contrato, Moreno 362 njv. 15v18

SE BUSCA UN OFICIAL PLATERO práctico en el ramo, buen sueldo, buenas referencias son exigidas. Dirigirse á Dolores, joyería de la Sra. vda. de Mourente. 15v18

SE ALQUILA UNA SALA ANTE-SAla y otras piezas con aguas corrientes, gas, pieza de baño, etc., tambien un departamento como para escritorio. Rivadavia 486 njv. 15v18

SE ALQUILA PARA TIENDA ROPEría ó camisería la casa calle de Chile al lado de la esquina San José 1410 y 1412 con armazones, mostrador, vidrieras, gas, etc. 15v18

SE VENDE LA FONDA DE LA CALLE Cochabamba 418 nju. el dueño la vende por no poderla atender, para tratar en la misma á todas horas del dia. 15v18

SEGUN CONVENIO QUEDA ANULAdo desde la fecha 9 del cte. el poder que yo había otorgado al Sr. Alberto Malgor para administrar mi casa de comercio «Aux Gobelins»—F. Suffia. 15v18

SE ALQUILA UNA SALA Y DORMItorio ricamente amuebladas con balcones á la calle en una casa de familia decente en la calle Rivadavia 968 nju. antiguo esquina Libertad. 15v21

SE VENDE UN DEPOSITO DE VINO bien situado y con clientela por tener el dueño que retirarse de esta capital, el local tiene contrato por 5 años, para tratar verse Corrientes 444 njv. de 9 á 10 a. m. 15v18

SE OFRECE UN MATRIMONIO ... Méjico 160 al fondo ant. cuarto 32. 15v19

SE ALQUILA EN CUARENTA Y CINCO $ y con contrata la linda esq. Cuyo y Ecuador en el 11 de Setiembre estrando el armazon, mostrador, & tiene gas, frente y propia para tienda, peluquería, &. Rivadavia 783, ant. 15v18

SE VENDE UNA BARBERIA ... de 20 años de existencia, alquiler barato, se vende por que el dueño tiene que ausentarse para Europa; Lima 780 nju. darán razon. 15v31

SE OFRECE UN MAQUINISTA Y FOguista, tanto para el campo como para la ciudad ... trilladoras ... 15v20

SE HA ENCONTRADO HACE DIAS ...

SE COMPRA UN TERRENO DE DIEZ ...

VAPOR LEONARDO DA VINCI ...

VAPOR FRANCES ...

VAPOR ORINOCO—SE PREVIENE A ...

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

AVENIDA DE MAYO—SOCIEDAD Anónima de Construcciones.—Habiendo sido aprobados por el Superior Gobierno los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo Directivo ha resuelto abrir al público la suscricion de acciones hasta el 20 de Agosto próximo. Oficinas de suscricion: Defensa 17, Secretaría de la Sociedad ... Vice Presidente Dr. D. Oscar Liliedal; Secretario D. Carlos F. Burgos. Vocales José Fco. Lavalle, Dr. Bonifacio Lastra, Saturnino Zemborain ... Juan Martin Burgos ... Honorio Acevedo, Daniel Posse ... Buenos Aires, Julio 6 de 1888.—Carlos F. Burgos, Secretario.

A LOS ACCIONISTAS DE LA PREVISORA.—De acuerdo con lo dispuesto en el art. 26 de los Estatutos se convoca á los Sres. accionistas á la asamblea ordinaria anual que debe tener lugar en el local de la compañía, Reconquista 27, el 22 del corriente Julio á las 2 de la tarde. Los asuntos que motivan esta convocatoria son los especificados en el referido artículo á saber: exámen de las cuentas; consideracion de la memoria anual, sancion de la distribucion de beneficios y eleccion de tres miembros del directorio en reemplazo de los Sres. D. José S. de Guerrico, Dr. D. Luis Ortiz Basualdo, y Dr. D. Apolinario C. Casabal; y por último eleccion de los suplentes. Se tratará ademas de un proyecto relativo á los estatutos. Los accionistas que tuvieren sus acciones inscriptas al portador deberán depositarlas en la compañía tres dias antes por lo menos del dia fijado para la Asamblea para tener derecho á tomar parte en ella.—El Secretario. 11v27

BANCO POPULAR BUENOS AIRES—Se avisa á los Sres. Accionistas que el Directorio de este Banco ha resuelto el cobro de la 5ª cuota de 10 % en el local del Banco calle San Martin 118 y 122 nju.—El Gerente. 3v19

BON MARCHE ARGENTINO — SE convoca á los Sres. Accionistas á una asamblea general que tendrá lugar el Lúnes 23 del corriente á la 1 p. m. en la calle 25 de Mayo 81 ant. con el objeto de nombrar á los que deban reemplazar al Presidente y Vice-Presidente ausentes.—Buenos Aires, Julio 7 de 1888.—El Directorio. 8v22

BANCO DE CREDITO TERRITORIAL y Agrícola de Santa-Fé. En cumplimiento del art. 10 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que se reunirá el dia 25 del corriente mes á las 3 p. m. en el local del Banco, Santa-Fé calle de Comercio 159.—Santa-Fé Julio 4 1888—Pedro L. Zavalla, Secretario. 8v25

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA Plata.—Se previene á los señores accionistas que la octava cuota de (10 %) diez por ciento se cobrará en el local del Banco, calle Reconquista 31, 15 al 31 de Julio, avisándoles que deberán presentar los títulos provisorios para hacer constar en ellos el pago de dicha cuota.—Buenos Aires, Julio 1 de 1888.—Gustavo Fromont, Gerente. 14via

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata. Con arreglo al artículo 24 de los Estatutos el Consejo de Administracion ha resuelto convocar para el dia 23 del corriente á las 2 p. m. en el local del Establecimiento, la Asamblea general ordinaria de Accionistas con el objeto de tratar la siguiente órden del dia: 1º Informe del Consejo de Administracion. 2º Balance General del 1er. Semestre 1888. 3º Dividendo activo. 4º Eleccion de 4 Consejeros. Se recuerda á los Sres. Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, es necesario efectuar el depósito de acciones á tenor de los artículos 30 y 32 de los Estatutos.—Buenos Aires, Julio 12 de 1888.—El Secretario. 12v22

BANCO POPULAR BUENOS AIRES De conformidad con los artículos 41, 47 y 48 de los estatutos; el Directorio convoca á los señores accionistas á la Asamblea general que deberá celebrarse ... Buenos Aires, Julio 9 de 1888. ... 11v22

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA Plata. De conformidad con el art. 22 de los estatutos, el Directorio convoca á los Sres. Accionistas de este Banco, á Asamblea General Ordinaria ...

BANCO ... DE CREDITO ...

BANCO DEL COMERCIO—DE CON...

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata ...

COMPAÑIA MENDOCINA DE PETROLEO ...

JOCKEY CLUB—A LOS ASOCIADOS ...

LA LIBERTADORA DEL EJERCITO ...

SOCIEDAD ANONIMA — SERVICIO Mensajero de la Capital.—Se avisa á los Sres. accionistas que el Directorio ha resuelto cobrar la segunda cuota de las acciones suscritas á esta sociedad, desde el 15 del corriente hasta el 31 de Julio próximo. Los señores accionistas deberán ocurrir á abonar dicha cuota al Banco del Comercio.—Buenos Aires, Junio 15 de 1888.—El Secretario. 15v31

SOCIEDAD TERRENOS PUERTO MAdero. Se previene á vd. que la primera cuota de diez por ciento debe pagarse en el escritorio de la sociedad calle Bolívar ?? nju. de 1 á 3 p. m. desde el 8 al 15 del presente mes inclusive. La falta de abono en las fechas indicadas dará por caducado el derecho á la suscricion.—Julio 1º de 1888.—Presidente Manuel Cadret—Secretario Emilio A. Pellet. 15v25

SOCIEDAD ANONIMA FOMENTO Territorial. Se avisa á los tenedores de acciones de esta sociedad, que á contar del 15 de Julio próximo y hasta el 30 del mismo deben concurrir á las oficinas de esta Sociedad en La Plata para efectuar el canje de las acciones que actualmente están en circulacion, por las nuevamente emitidas, segun lo dispuesto por el directorio en sesion de fecha 28 de Noviembre del año ppdo.—La Plata Junio 29 de 1888.—El Gerente. 30v16

SOCIEDAD ANONIMA DE PROPIEtarios para la higiene de Bs. Aires. El directorio convoca á los accionistas para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el dia 20 del corriente á las 2 p. m. en el escritorio San Martin 224 nju. para la presentacion del balance del 1er. semestre de 1888, acordar el dividendo á repartir y nombramiento de Directores en reemplazo de los salientes.—Buenos Aires, 5 de Julio 1888.—El Secretario. 17v20

SOCIEDAD COOPERATIVA TELEFÓnica.—Por resolucion del Directorio, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General, que tendrá lugar el dia 27 del presente á las 8 p. m. en la calle Lavalle ?? njv. ORDEN DEL DIA: —1º Presentar la memoria del año financiero concluido el 30 de Junio pp.—2º Nombramiento de 4 directores y 2 suplentes en reemplazo de los que concluyen su periodo.—3º Nombramiento de una comision revisadora de cuentas, compuesta de 3 accionistas. 4º Proponer la reforma del artículo 23 y la insercion de un artículo que trata sobre cuotas atrasadas. De acuerdo con el art. 31, los Sres. accionistas se servirán ocurrir á la administracion, Piedad 513 nju, con cinco dias de anticipacion á recoger la boleta de entrada.—Buenos Aires, Julio 12 de 1888.—Matías Martí, Secretario. 15v27

CAMBIO DE DOMICILIOS

AVISO AL COMERCIO Y A MI CLIENtela que la zapatería Grieco de Pablo Manes situada en la calle Salta núm. 53 viejo, se muda á la calle Piedad 554 viejo, al lado de los baños de Lacroze. Por lo tanto aviso al mismo tiempo que venderé muy barato el mostrador, estantes y vidriera y una casilla de madera. 15v21

ALMACEN DE MUSICA DE F. G. Hartmann, antes Florida 211, ocupa hoy el local Florida 271, antes de llegar á la esquina de Lavalle, surtido mas completo en Buenos Aires de música para piano. Abierto desde las 8 a. m. hasta las 10 de la noche y los domingos hasta medio dia. Se lleva á domicilio para ensayar toda pieza que se desee. 15v21

AL PUBLICO—PARTICIPO AL PUblico y á mi numerosa clientela que he trasladado mi casa ... á la calle Cangallo ... al mismo tiempo habiendo recibido un completo surtido de botines y artículos del ramo, ofrezco á mi numerosa clientela y al público en general una visita á mi nueva casa ... Cangallo ... entre Maipú y Esmeralda.—Luis Motta. 15v30

EDUARDO S. BASAIL—CORREDOR ... Ha trasladado su escritorio de ... comisiones en general, á la calle de Victoria 81 (Pasaje Roverano) pieza 7. Horas de 1 á 4 p. m. 15v19

EL DR MACKERN SE HA MUDADO á la calle Tucuman 540 nju. entre San Martin y Florida. Horas de consulta, de 12 á 3 p. m. Especialista para las enfermedades de garganta ... 14v14

... DESPACHANTE DE ...

GRAZIANA E. DE LEONI—PARTERA ...

SERVICIO DOMESTICO ...

AMA DE LECHE ALEMANA SE NECESITA ...

AMA DE LECHE SE NECESITA ... Montes de Oca núm. ...

COCINERA SE NECESITA—SUAREZ 190 nju. ...

COCINERA SE NECESITA CON CAma y recomendacion, Cangallo ...

COCHERO SE NECESITA UNO SE pagará buen sueldo, ocurrir Defensa ...

COCINERA—SE NECESITA SANTA Fé 774 antiguo. 15v18

COCINERA SE NECESITA UNA EXtranjera, Juncal 231. 15v18

COCHERO CON BUENAS RECOMENdaciones se necesita, Lima 64 ant.

COCINERA SE NECESITA SIN CAMA Cangallo 290. 15v18

COCINERA CON CAMA MUJER FORmal se necesita ...

COCINERA Y SIRVIENTA SIN CAMA se necesita, Tacuarí 164 nju. 15v18

COCINERA SE NECESITA—BOLIVAR 480 njv.

COCINERA SE NECESITA CASEROS 715, almacen.

COCINERA CON CAMA SE NECESIta, Callao 534 njv.

COCINERA BUENA SE NECESITA, Perú 308 njv.

COCINERA SE NECESITA PARA UN matrimonio, Venezuela 468 njv.

COCINERA SE NECESITA PARA CORta familia, Moreno 860 njv.

COCINERA SE NECESITA UNA QUE sea buena, Salta ...

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Méjico 971, ant.

COCINERA SE NECESITA UNA CON ... Alsina ...

COCINERA SE NECESITA—URUGUAY 700 ant.

COCINERA ITALIANA SE NECESITA ...

COCINERA JOVEN EXTRANJERA ...

COCINERA—SE NECESITA UNA PA ra el servicio de un matrimonio solo, Andes 135 … |14v17

COCINERA CON CAMA SABIENDO la cocina francesa se necesita. Chile 702 entre Salta y Entre-Rios. |13v21

COCINERA SE NECESITA CON CAMA que sepa bien su oficio y que tenga recomendaciones, Rivadavia 710, altos, ant. |13v21

COCINERA Y MUCAMA QUE CONOZ can bien su oficio se necesitan Piedad 835 njv. … buen sueldo. |13v15

COCINERA SE NECESITA EN LA CA lle Independencia 1230 njn, es inútil se presente sin recomendaciones. |13v12

COCINERA SE NECESITA UNA—Avenida Montes de Oca 154 njv. Barracas al Norte. |14v17

COCINERO ESTRANJERO CON BUE nas recomendaciones y que conozca bien el oficio se necesita Santa Fé 687 esquina Larrea. |14v17

COCINERA SE NECESITA UNA QUE sepa su oficio, Méjico 918 njv. con recomendaciones. |14v18

COCINERA CON CAMA SE NECESI ta, calle G. Lavalle 640 njn. páguese 25 nacionales. |14v17

COCINERA CON CAMA PARA EL servicio de un matrimonio sin hijos se desea, Pasco 352 njv ó 350 njn. se prefiere estranjera. |14v17

COCINERA O COCINERO UNA MU cama formal para mucama y un hombre para servicio ordinario y que entienda de comedor con recomendaciones, Juncal 91. |14v17

COCINERO SE NECESITA—MEJICO 1123 njn. escusado se presente si no sabe bien su oficio y si no tiene buenas recomendaciones. |14v17

COCINERO—SE NECESITA UNO PA ra el servicio de un médico, es escusado presentarse sino sabe su obligacion. Libertad 687 njv. |13v15

COCINERA QUE SEPA BIEN SU OFI cio se necesita; es inútil se presente sin buenas recomendaciones. Venezuela 110 altos, njv. |13v18

COCINERA CON RECOMENDACIO nes se necesita en la calle 2ª Catamarca 148 entre Belgrano y Moreno, frente al hospital Español. |13v15

COCINERO CON BUENAS RECOMEN daciones se necesita para una casa inglesa, J. Best y Hnos. Cuyo 431 njn en las 11 y 12. |12v18

COCINERA CON CAMA Y MUCAMA se necesitan con recomendaciones, Entre-Rios 261 njn, es inútil se presenten si no saben cumplir con su deber. |12v22

COCINERA CON CAMA SIN FAMI lia, estranjera se necesita en Flores ocurrir en calle San Martin 68 njn. de 11 a. m. á 4 p. m. |8v19

COCINERO—SE NECESITA UN BUEN cocinero en la casa calle Victoria 617, ant., es inútil presentarse si no vá acompañado de buenas recomendaciones, para tratar de 2 á 3 p. m. |13v15

JOVEN DE QUINCE A DIEZ Y OCHO años para hacer mandados y la limpieza de la … Florida 51. |12v15

MUCAMA SE NECESITA SANTA FE … |13v18

MUCHACHA SE NECESITA PARA un matrimonio. Cuyo 270 njn. |11v15

MUCAMA SE NECESITA—BELGRA no 1131 njv. Se paga buen sueldo. |14v17

MUCAMA SE NECESITA EN LA CA lle Lavalle 288 njv. |14v17

MUCAMA SE NECESITA UNA—PE rú 277 njv. |14v15

MUCAMA SE NECESITA CANGA llo … |14v16

MUCAMA SE NECESITA—BOLIVAR 300, ant. |12v17

MUCHACHO SIRVIENTE SE NECE sita en la casa calle San José 126 njviejo.

MUCAMA SE NECESITA CON RECO mendaciones, Santiago del Estero 40 nuevo. |12v17

MUCAMA SE NECESITA DE CUAL quier nacion no siendo española, Chacabuco … |13v15

MUJER CON CAMA SE NECESITA … Venezuela 487 antiguo. |13v15

MUCAMO ESPAÑOL SE NECESITA con buenas recomendaciones. Méjico 1267 njn. |13v17

MUCAMA BUENA Y BIEN RECO mendada se necesita, se paga 25 $. Balcarce … |12v15

MUCHACHO DE 12 Á 15 AÑOS SE NE cesita en casa de familia, bien recomendado … |13v15

MUCHACHA SE NECESITA UNA para un matrimonio, Constitucion 2030 njn. |12v17

MUCAMO SE NECESITA JUNIN … |14v15

MUCHACHA SE NECESITA UNA calle Bolivar núm. 30 ant. darán razon. |14v15

MUCAMA SE NECESITA CALLE Callao 580 ant. se pagará buen sueldo. |14v17

MUCHACHO DE DOCE A CATORCE años se necesita para pasos, Entre Rios 186 njn. |14v16

MUCAMA ESPAÑOLA QUE SEPA … se necesita. Rivadavia … |14v15

MUCHACHO SE NECESITA UNO … para poco trabajo. Defensa 1… |14v15

MUCAMA SE NECESITA CON CAMA … para corta familia. Santa Fé … |14v15

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR Y … Tucuman 305 njn. … |14v17

MUCAMA FRANCESA O VASCA SE … |14v17

MUCHACHO DE DOCE Á CATORCE … |14v17

MUCHACHO DE QUINCE A DIEZ Y … Cochabamba 290 …

MUCAMO DE COMEDOR SE NECE sita … |14v17

MUCAMA—SE NECESITA UNA BUE na … |14v17

MUCHACHA PARA EL SERVICIO …

MUCHACHOS … SE NECESITAN …

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE …

MUCAMO PARA HOMBRE SOLO SE …

PEON COCINERO SE NECESITA … |13v15

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA … |13v18

SIRVIENTA CON CAMA MUJER …

SE NECESITA UN PEON DE COCINA …

SIRVIENTA SE NECESITA CHACA buco 266 njv. |13v20

SE NECESITA UN MUCAMO PARA … Rivadavia 935. |13v21

SE NECESITA UNA SIRVIENTA SUI pacha 165, ant., 1er. piso. |12v20

SIRVIENTA SE NECESITA— … 604 njn. |14v16

SE NECESITA UN PEON—DEFENSA 233, ant. |14v17

SE NECESITA UNA MUCAMA CON buenas recomendaciones, Piedad 854 njv. |14v17

SE NECESITA UNA COCINERA SIN cama para muy corta familia. Artes 1206 njn. |14v15

SIRVIENTAS MUJER FORMAL Y una muchacha se necesitan, Azcuenaga 470 njn. |14v17

SE NECESITA UN MUCAMO QUE SE pa trabajar, informes Buen Orden 180 número. |11v31

SE NECESITA UNA MUCHACHA Y una mujer para todo servicio se le pagará buen sueldo, Venezuela 848 njn. |11v20

SE NECESITA UNA BUENA COCINE ra para dos hombres solos; ocurrir de 8 á 10 de la mañana, Montevideo 48 njv. |11v18

SE NECESITA UNA BUENA COCINE ra con cama, es inútil se presente si no tiene buenas recomendaciones. Chile 449. |13v15

SIRVIENTA SE NECESITA UNA RO driguez Peña 34 njv. inútil presentarse si no sabe desempeñarse debidamente. |13v18

SE NECESITA UNA MUCAMA CON buenas recomendaciones, que conozca su obligacion, ocurrir Artes 656. |13v15

SIRVIENTA ESTRANJERA QUE SE pa su obligacion, se necesita, Pasco 52 njn. |14v15

SE NECESITA UNA AMA DE LECHE italiana que sea de 3 meses, Rivadavia 864 v. |14v17

SE NECESITA UN BUEN COCINERO que sepa bien su oficio. Cangallo y Gallo, almacen fonda y posada. |14v17

SIRVIENTA SE NECESITA UNA EN la calle Independencia 381, ant., se paga buen sueldo. |14v22

SE NECESITA UNA COCINERA QUE sea hija del país y que sepa bien su oficio, se paga buen sueldo, Córdoba 786 njv. |14v16

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PA ra todo el servicio de un matrimonio solo; que sea buena ganará buen sueldo. Perú 462 njv. |13v19

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años para ayudar en el servicio de adentro en casa de familia inglesa. Entre-Rios 240 njn. |13v18

SE NECESITA UNA MUCAMA LIM pia que sepa planchar algo para una familia aristocrática con buen sueldo, Larrea 65 njn hasta las 12 m. |13v15

SE NECESITA UNA BUENA SIRVIEN ta para una corta familia y tambien una niña de 12 á 14 años, para tener un niño, Victoria 976 njv. |11v19

SE NECESITA UN PEON DE COCINA para la casa de comida Belgrano 739 njv, es inútil presentarse sin que sepa sus obligaciones. |14v17

SIRVIENTA SE NECESITA UNA AUN que tenga marido para la cocina de un matrimonio solo en la calle de Artes 593 antiguo. |14v17

SE NECESITA UN CABALLERIZO ES cusado que se presente si no es hombre formal y de oficio, para tratar calle Defensa 250 n/a. |14v17

SE NECESITA UNA COCINERA FOR mal que sea sola, francesa ó española para el servicio de una persona sola. Rodriguez Peña 586 entre Santa-Fé y Arenales. |14v27

SE DESEA ENCONTRAR UNA MU chacha de 12 á 13 años para un matrimonio solo, se cuidará, se vestirá y se pagará; tambien se enseñará á coser, Potosí 303 núm. viejo. |14v17

UN MUCHACHO QUE CONOZCA Buenos Aires se necesita para hacer mandados y para aprender, se prefiere que hable aleman, y un limador de bronce. Taller de bronce, Solís 418 njv. |13v15

VIAJE A EUROPA—UNA FAMILIA que parta en este mes, desea llevar dos mujeres de servicio para cuidar dos niñitas durante el viaje. Diríjirse calle Paraguay 383 ó 836 njnuevo. |11v15

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece fresca y abundante, Comercio 2234 njn. |12v15

AMA DE LECHE ARGENTINA PARA criar en su casa se ofrece, Salta 305 njn. |13v15

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRE ce con abundante leche fresca; ocurrir Europa 1157 njv. |13v15

AMA DE LECHE ITALIANA FRES ca y abundante se ofrece para criar en su casa, Salta 825 njv. |13v15

AMA DE LECHE FRESCA DE DOS meses, se ofrece una italiana, para criar en su casa ó afuera, Chile 790 njn. |15v15

AMA DE LECHE FRESCA DE DOS meses se ofrece una italiana. Tacuarí 719, ant. |14v17

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUN dante se ofrece una, Alberti 535 njn. para criar en casa del niño. |14v15

AMA DE LECHE ITALIANA FRES ca de 1 mes y abundante para criar afuera se ofrece. Independencia 800, pieza 10. |14v15

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa ocurrir Gral Lavalle 905 cuarto 33. |14v17

AMA RECIEN LLEGADA ESPAÑOLA con abundante leche se ofrece para criar afuera. Venezuela 431, cuarto n. 33. |14v16

AMA DE LECHE FRESCA ITALIANA de 24 años con leche abundante se ofrece, para tratar calle Europa 808, ant., y 1738, nuevo. |14v17

AMA DE LECHE ITALIANA FRES ca de 2 meses y abundante se ofrece para criar en su casa, Independencia 800, cuarto 10. |14v15

AMA DE LECHE SE OFRECE ITA liana con leche de dos meses y abundante con buena recomendacion: para tratar Europa 727 njv. |14v15

AMA ITALIANA PRIMERIZA SE ofrece muy fresca con leche fresca y abundante, para criar afuera, Olavarria 360 njn. Boca del Riachuelo. |14v17

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA joven italiana con leche fresca y abundante, … criar en su casa, Sarandí 234 njv. pieza núm 6. |13v15

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana de 23 años, con leche de tres meses y abundante. Ocurrir Bustamante 434 entre Gral. Paz y Cabrera. |13v15

AMA DE LECHE PRIMERIZA FRES ca de 10 dias y muy abundante se ofrece para criar en su casa. Ocurrir Cabrera 259 …

AMA DE LECHE ITALIANA FRES ca y abundante … Venezuela … cuarto n. 1 … |14v15

AMA ITALIANA PRIMERIZA SE ofrece … |14v15

COCINERO BUENO SE OFRECE PA ra casa de familia …

COCHERO SE OFRECE UN JOVEN …

COCHERO EXTRANJERO CON BUE …

COCHERO SE OFRECE RECIEN …

COCINERO ITALIANO SE OFRECE …

COCHERO SE OFRECE PARA …

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL de 18 años para … |13v15

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE … Cangallo 2700 … |14v17

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana con leche fresca y abundante, Independencia 935, ant. |14v16

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL española para … Victoria 415 njv. |14v15

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL para … y planchar en casa de familia, con cama Gral. Lavalle 453 njn. |14v15

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca en la calle General Viamont 748. |13v15

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana, Estados Unidos 753 … |13v15

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 15 años para escritorio, con buenas recomendaciones. Florida 240 njn. |13v15

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE para criar en su casa, Santa Fe 533 cuarto 30. |13v15

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca y abundante de 4 meses, Belgrano 1635 esq. Saavedra. |13v15

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL para el servicio interino de una casa y planchar. Ocurrir Salta 403 njv. |13v21

SE OFRECE UN JOVEN ITALIANO para sirviente ó portero de una casa de familia tiene buenas recomendaciones, Alsina 951 njn. |13v15

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca y abundante de 4 meses, para criar en su casa. Rivadavia 2646 njn entre Liniers y Alsina. |13v15

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL para trabajo análogo, hombre de confianza, puede dar garantias á satisfaccion, ocurrir Belgrano 341 njn. pieza 10. |11v19

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana de 17 años de 1 mes y 1/2 y tambien la madre para sirvienta en la misma casa; Alsina 928 njv. |10v15

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA acomodar y planchar con pieza para dormir su marido, calle Piedad 656 bajos, al fondo. |14v15

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana de 15 dias, leche abundante, sea para criar en casa como afuera, ocurrir Estados Unidos 708 njv. |14v17

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL para todo servicio, sabe cocinar y desea encontrar con alojamiento para ella y el marido, Junin 873 njn. |14v15

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESPA ñol personas formales y sin hijos: la mujer para cocinera, el hombre para portero y quehaceres. Venezuela 540 njv. pieza n. 14. |14v17

SE DESEA COLOCAR UN NIÑO DE 11 años para cuidar un escritorio ú otro empleo análogo ó para aprender un oficio, Comercio 196. |14v15

SE OFRECE UN … DE VEINTE Y tres años para mucamo, con buenas recomendaciones, ocurrir calle 25 de Mayo, Hotel de Chapontin n. 190. |14v16

SE OFRECE UNA ESPAÑOLA PARA todo el servicio de una corta familia particular, desea alojamiento para el marido, Cochabamba 462 ant. |14v15

SE OFRECE UNA SEÑORA CON UNA niña de 9 años para cuidar niños ó una señora sola con buenas recomendaciones es formal. Calle Puente Alsina entre Solís y Zeballos dos portones negros. |14v17

UNA SEÑORA FRANCESA, SOLA Y persona formal se ofrece para compostura y arreglo de vestidos de señora, y tambien para hacer y componer ropa blanca en casa de familias, lo mismo que para salir á alguna estancia. Julia Bertrand, ocurrir Libertad 709 nuevo. |14v17

UNA JOVEN DESEARIA ENCON trar un trabajo como ser ama de llaves ó mucama de un matrimonio solo, preferiría para un pueblo cerca de la ciudad, diríjirse á esta imprenta por las iniciales D. M. M. |14v17

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APARADORA DE SOMBREROS DE señora se necesita en casa de Mme. de Valmont, Chile 792 njn, entre Solís y Entre-Rios. |13v21

APARADORES SE NECESITAN MU chachas y muchachos en la fábrica de calzado y almacen de suela, Cuyo 1098 nuevo entre Cerrito y Artes. |14v15

BUENAS OFICIALAS PARA VESTI dos se necesitan. Florida 301 njv y 513 njn. |14v15

CAJISTAS PARA IMPRENTA DE obras se necesitan, Venezuela 234, ant. |14v17

CAPATAZ PARA ESTANCIA SE NE cesita uno que sepa bien sus obligaciones y con buenas recomendaciones. Piedras 213 de 9 á 11 a. m.

COLCHONERO—UN PEON COLCHO nero se necesita, Corrientes 586 y 590. |11v17

COBRADORES SE NECESITAN EN la sociedad del seguro, «Todos para uno», calle San Martin 279 njn, altos. Escusado presentarse si nó son personas serias y de responsabilidad. |14v17

COSTURERAS PARA ROPA BLAN ca, ordinaria y fina de señoras, se necesitan 60. Hay trabajo para todo el año. Cir. Nuñez é hijo, Reconquista 270. |13v20

DEPENDIENTE PRACTICO EN EL ramo de perfumeria y bazar se necesita uno Artes 249 njv. se preferirá conozca el francés, inútil se presente sin garantia sobre su honradez. |13v15

DEPENDIENTE QUE TENGA ALGU na práctica en el comercio, buena letra y que conozca la teneduría de libros se necesita uno para el quehacer interno de un escritorio. Es escusado se presente sin las introducciones debidas. Piedras 44 njn. |13v15

FAMILIAS AGRICULTORAS—SE NE cesitan varias para darles unas chacras á medias las chacras quedan 1½ legua de la estacion Pulato, Diríjirse Piedras 223. |14v15

HILVANADORAS Y APRENDICES se necesitan, se les pagará buen sueldo. Camiseria Bolivar y Venezuela. |13v17

INSTITUTRIZ QUE POSEA EL IN glés, francés y piano para vivir en la casa, se necesita en San José de Flores, Circunvalacion Este esq. Union. |13v15

INDUSTRIALES OJO — BUEN NEGO cio y con poco capital: puede hacerlo la persona que quiera entrar como socio de un Establecimiento industrial fundado desde varios años y bien organizado. El ramo es de fundicion, herrería, fábrica de balanzas y armería. Los interesados pueden diríjirse á la calle San Juan 289, ant., de 3 á 5 de la tarde. |13v23

INSTITUTRIZ SE NECESITA UNA señorita francesa, séria y con buenas recomendaciones que toque el piano, pinte y dibuje y conozca algo del idioma español, para dar la enseñanza de 3 niñas … La residencia será en uno de los territorios nacionales del Sud, se abonará buen sueldo y todos los gastos de traslacion serán por cuenta de la familia … ocurrir para tratar á la calle … de 3 á 5 de la tarde. |13v27

JARDINERO CAPAZ DE HACER RE … por plantas y semillas … Corrientes 581 njn. |14v15

LITOGRAFOS SE NECESITAN BUE nos … Cerrito 56 njv.

MEDIO OFICIAL HOJALATERO SE necesita. Victoria … |14v15

MEDIO OFICIAL O APRENDIZ SE …

MINERVISTA—EN LA TIPO-LITO …

MEDIO OFICIAL SASTRE SE NECE sita …

MUCHACHOS APRENDICES SE NE …

MOZO DE CONFITERIA SE NECE sita …

OFICIAL SASTRE SE NECESITA Y …

OFICIAL BARBERO SE NECESITA …

OFICIAL BARBERO PARA SABADO …

OFICIAL BARBERO PARA …

OFICIALA PLANCHADORA …

OFICIAL PELUQUERO …

OFICIAL BARBERO …

OFICIALES PLANCHADORAS SE necesitan dos buenas … |13v15

OJO PELUQUEROS—SE NECESITAN oficiales peluqueros … Piedad 753 njn. … |13v15

OFICIALES ZAPATEROS SE NECESI tan tres, calle 25 de Mayo 37 en Belgrano. |11v18

OFICIALES ZAPATEROS SE NECE sitan que sepan trabajar en Botines se les pagará … y comida Belgrano esq. Genova. |14v18

OFICIALES BARBEROS SE NECESI tan 2 para los sábados … urgentes, sueldo de 40 á 60 ps. Balcarce 96 cuarto 12. |14v15

OFICIAL BARBERO SE NECESITAN dos uno para sábado y domingo y otro por mes, se le pagará buen sueldo urgente. Perú 520. |14v15

OFICIAL PELUQUERO—SE NECESI ta un buen oficial tintorero en la Peluquería calle de Artes 572 y 674, inútil presentarse si no sabe bien su oficio. |14v17

OFICIALES PELUQUEROS SE NE cesitan 2 con urgencia, Callao 65, ant. al que disponga de un pequeño capital se le admitirá como socio de la casa. |14v15

OFICIALAS PLANCHADORAS SE NE cesitan dos muy buenas y que sepan bien su oficio siendo inútil presentarse si no saben planchar bien. Tucuman 1475 njn entre Uruguay y Paraná. |12v29

PROFESOR EXTERNO APTO PARA enseñar las asignaturas de 1er. año, se necesita, calle Azcuenaga 612. |14v19

PLANCHADORAS—SE NECESITAN buenas oficialas y aprendizas, se paga buen sueldo, calle Lavalle 918, njv. segundo patio. |14v17

PLANCHADORAS OFICIALAS Y ME dio oficialas, se necesitan en la camiseria Nacional, Cerrito 209, se pagan buenos sueldos. |13v15

PROFESORES—DOS ELEMENTALES internos, uno de los cuales que sepa la teneduría por partida doble se necesitan, colegio José Fernandez, calle Coronel Suarez 113, de 9 a. m. á 2 p. m., (Boca). |13v15

SE NECESITA UN OFICIAL ENCUA dernador Venezuela 223 njv. |13v21

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL aserrador de botas, Cerrito 115. |10v15

SE NECESITAN OFICIALES APARA dores y aprendizas, Lorea 720 njn. |12v15

SE NECESITAN OFICIALAS BORDA doras, en la calle Lorea núm. 212 viejo. |13v18

SE NECESITA UNA PREPARADORA para sombreros y una aprendiza, Independencia 1817 njn. |11v21

SE NECESITAN OFICIALAS PARA vestidos de Señora, Florida 273, altos. |13v15

SE NECESITA UN OFICIAL Y ME dio oficial zapatero; diríjirse Riobamba 500 njv. |13v18

SE NECESITAN CUATRO OFICIA ciales muebleros, se pagará buen sueldo, San Juan 142. |13v17

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL ó aprendiz colchonero, Estados Unidos 760 njv. |14v15

SE NECESITA UN MUCHACHO PA ra enseñarle el oficio de sombrerero y hacer mandados, Defensa 538, sombrería. |14v17

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de 14 á 16 años para tienda, que esté práctico en dicho ramo, Buen Orden 862. |13v15

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL DO rador y encuadernador, se le pagará buen sueldo, "La Argentina", calle Belgrano 2026 nuevo. |13v15

SE NECESITAN APRENDIZAS PAN taloneras siempre que sepan trabajar se les pagará sueldo. Ocurran … njv. Sastrería. |13v15

SE NECESITA UN MOZO PARA CON fitería, algo inteligente para trabajar en mañana, urjente, buen sueldo, ocurrir Corrientes 612 njv. |13v15

SOCIO CON PEQUEÑO CAPITAL SE busca para un negocio importante y encaminado. Para informes ocurrir Sarandí, 56, A. Ferro. |14v18

SE NECESITA UN POMPIER Y OFI ciales para trabajar en el taller en la sastrería Palacio de la Industria, calle Victoria 166 njv. |14v17

SE NECESITA UN MOZO DE CONFI tería que sepa su obligacion, de edad 17 á 18 años; es inútil se presente si no sabe su obligacion, Rivadavia y Paraná, confitería de Ravero y Ilinas. |14v20

SOCIO SE NECESITA UNO CON UN capital de mil nacionales para un negocio instalado que da grandes utilidades. Se ofrecen garantías á satisfaccion, diríjirse por carta á Juan Rodrigo, San Martin 368. |13v15

SE NECESITA UNA APRENDIZA PA ra toda clase de costura, y se le dará algo al mes calle de Tucuman núm. 634 njviejo. |8v15

SE NECESITA UN DEPENDIENTE para el despacho de bebidas en el almacen Rivadavia 1700 njn, esq. Solís, se desea de nacionalidad italiano. |10v15

SASTRE—SE NECESITA UN BUEN oficial que sepa el español, se pagará buen sueldo, casa y comida, calle Gral. Mitre 252, Barracas al Sud. |12v26

SE DESEA ENCONTRAR UN SOCIO con un capital de 5000 $ para poner una industria nueva para esta América, muy ventajosa. Diríjirse á la fonda y almacen Mazzini, Corrientes esq. Azcuenaga. |10v18

SOCIO CON CAPITAL DE 700 A 800 $ para una fábrica de quesos y manteca, se pide uno que sea inteligente y honorable, la fábrica tiene ya un buen reparto, darán razon calle Pasco 122 en la zapatería de 12 á 1 y de 6 á 8 de la tarde. |13v15

TENEDOR DE LIBROS FORMAL Y muy buenas recomendaciones, se necesita uno San Martin 90, escritorio 18 y 19. |14v17

TENEDOR DE LIBROS Y COBRA dor. Se necesita un joven práctico en la teneduría de libros, y que conozca bien la ciudad para ocuparse los Sábados de la cobranza, uno que sepa el idioma inglés, será preferido, diríjirse por carta á las iniciales A. B. C. casilla de correo, núm. 307, es inútil presentarse sin tener recomendaciones de 1ra. clase que acrediten su capacidad y honradez. |14v19

UN FABRICANTE DE LETRAS DO radas de todos tamaños, y de todas formas, desea encontrar un socio que hable algo el francés o el inglés, disponiendo además de algunos cientos de nacionales—Calle Corrientes 705 Esquina á Rulnes. |8v15

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

ADELAIDA MENDEZ—PARTERA RE cibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales, Zeballos 223, entre Venezuela y Méjico. |13v12a

AL TAMAÑO NATURAL SE REPRO ducen retratos al lápiz y al carbon, y dibujos de cualquier forma en la librería, imprenta y encuadernacion de los Estudiantes, Perú 530 njn. |14v17

A LOS EMPRESARIOS DE OBRAS—Se ofrece un hombre serio, para controlar y dirijir cualquier trabajo de construccion, conoce muy bien el dibujo de arquitectura. Preguntar por J. Lavana Méjico 207 njv. |14v17

AYUDANTA DE TENEDURIA DE LI bros … |13v21

A LOS SRES. ESCRIBANOS UN SE …

A LOS LICORISTAS—SE OFRECE un destilador … del país … Rivadavia …

BANCOS HIPOTECARIOS — TODA …

CONSTRUCTORES DE CASAS—CON …

DEPENDIENTE …

DEPENDIENTE INGLES …

DIBUJANTE DE ARQUITECTURA … Ocurrir Bolivar 549 njv. … |12v28

ELECTRICISTA Y MECANICO DE profesion se ofrece una persona formal, conociendo su ramo á la perfeccion y con conocimientos técnicos; tiene los mejores certificados de buenas casas europeas; diríjirse á las iniciales U. H. Gral. Lavalle 145 njn. |13v20

FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS—UN retocador de clichés ofrece sus servicios á domicilio, diríjirse por escrito á M. Descaraux Lima 238 njv. |11v19

FLORENTINO MARTIN MAESTRO mayor, ofrece á sus amigos y al público en general, sus servicios profesionales, ya sea para dirijir obras, ya sea como empresario; ó para confeccion de planos, presupuestos y medicion de obras.—Casa de piedra de Peralta Ramos en Mar del Plata. |m13v134

GRAN PERSIANERIA DE JOSE TUR Comercio esquina Salta. Se hacen persianas pintadas de verde cardenillo á $ 12 m/n, una idá. Imitacion cedro $ 14 m/n. Se garante madera y pintura de 1ª clase. Tambien se hacen para la campaña y provincias. |11v11ag

LA BELLA MONTEVIDEANA — SE avisa al público en general que ha establecido una modista en la calle Méjico 1082, entre Matheu y Alberti. La que quiera vestir con elegancia y barato puede ocurrir á dicha modista. Un corte de bata, $ 0.40, un traje de señora elegante, $ 4, el corte de un tapado $ 0.50 %, trajes de niño de percal, $ 0.60 id. falda ó funditas $ 1 %. Ojo. No encuentran mas barato. |14v15

MADAME MARIE LARRIEU LET-modista de vestidos ofrece sus servicios á las señoras que quieran honrarla con su confianza, en la calle Florida núm. 364 njv. |6v6ag

MME. BORNERT PARTERA ALSA ciana previene á su numerosa clientela y al público en general que posee una espléndida casa, Cerrito 390, nuevo 779. Especialmente para pupilos. |m6perm

MAESTRA DE PIANO Y CANTO SE ofrece para dar lecciones en su casa ó á domicilio; ocurrir Carlota B. de Robiolio, Córdoba 335 njv. |21v21j

MAESTRA DE CANTO Y PIANO SE ofrece una señorita para dar lecciones en su casa ó á domicilio, á precios muy módicos, ocurrir Cuyo 1034njv. |m13v13d

MAESTRA DE PIANO SE OFRECE una señora española para dar lecciones de piano y solfeo á domicilio y en su casa. Méjico 592 njv. |12v31j

MARIA GONZALEZ—EX PARTERA interna de la Maternidad de Bs. Aires. Ofrece al público sus servicios profesionales. Horas de consultas de 12 á 2 p. m. Cerrito 1181 njnuevo. |1v31

OFICIALA MODISTA RECIEN LLE gada de Europa que trabajó en las mejores casas de Venecia y como cortadora de vestidos se ofrece para casa particular ó negocio. Ocurrir Estados Unidos 717 njv. |14v15

PROFESOR DE GUITARRA SE OFRE ce para dar lecciones particulares, Venezuela 252 njn de 9 á 11 a. m. |11v15

PROFESOR DE CANTO Y PIANO SE ofrece para dar lecciones y para bailes particulares, calle Venezuela 252 njn, de 9 á 11 a. m. |11v15

PARTERA—TERESA VALTELINA recibe pensionistas con toda comodidad, precio sin competencia, Méjico 863 njv y 1847 nuevo. |5v6ag

PROFESORA DE SOLFEO Y PIANO —Academia y enseñanza especial para señoritas y Niñas—Precios módicos. Ocurrir Piedad 839 njv. junto á la botica esq. Callao. |20v29j

PROFESOR DE MUSICA SE OFRE ce para dar lecciones de solfeo y piano para tocar en bailes y reuniones, Rio-Bamba 23 antiguo. |23v22j

PROFESOR INGLES SE OFRECE para dar lecciones en este idioma, sea á domicilio ó casa particular, honorarios moderados, diríjirse por carta: A. B. C., Belgrano 487, ant. |14v17

PROFESOR SE OFRECE UNO MUY competente por lecciones particulares, repasos de los 3 primeros años del Colegio Nacional y teneduría de libros; diríjirse librería Igon Hnos. Alsina esq. Bolivar. |14v17

PROFESOR DE DIBUJO PINTURA y música y francés, discípulo de la escuela de las Bellas Artes y del conservatorio de Paris; ofrece á dar lecciones. Escribir iniciales L. M. Esmeralda 108 njn. |11v27

SE OFRECE UN TENEDOR DE LI bros por partida doble para casa de comercio, tiene buenas recomendaciones, diríjirse 25 de Mayo 93 njv. |13v18

SE OFRECE UN FOGUISTA QUE HA trabajado muchos años en los molinos, ocurrir F. M. almacen de la buena medida, Tigre. |3v16

SE OFRECE UN DEPENDIENTE PA ra confitería de 20 años. Diríjirse Paraná 420, peluquería. |14v19

SE OFRECE UNA BUENA PLANCHA dora de toda clase de ropa, San Cárlos 60, pieza n. 6. |14v15

SE OFRECE UN BUEN PODADOR DE parras y árboles frutales, cura las plantas pegadas en las ramas y en las hojas. Ocurrir á Nicolás Brando, Comercio 1036 njn. |11v11ag

SE OFRECE UNA SEÑORITA PARA dar lecciones de bordados en blanco á domicilio o en su casa calle Salta 366, número viejo. |m2perm

SEÑORAS Y SEÑORITAS—EN LA gran sastrería A la Ville de Londres se hace cualquier clase de ropa para señoras y señoritas, la casa dispone de un cortador especial. 363 Artes 520 nuevo, entre Gral. Lavalle y Tucuman. |11v21

SE OFRECE PARA ESCRITORIO UN joven de 20 años recien llegado de Europa, habla y escribe holandes, aleman, inglés, francés y español; se conforma con poco sueldo. Diríjirse Victoria 235. |14v19

SE OFRECE UN JOVEN COMO AUXI liar de tenedor de libros ó como dependiente en una buena casa. Conoce la teneduría de libros y los idiomas francés, español é italiano; recomendaciones á satisfaccion. Ocurrir Rodriguez Peña 1602 njn. |14v17

SE OFRECE UN SEÑOR ANGLO POR teño como gerente de una casa de comercio en esta ciudad, en la campaña ó en las provincias, habla inglés y castellano y conoce la venta por mayor y menor; diríjirse á esta imprenta á X. Y. Z. |8v15

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE persona formal y competente, muy práctico en el comercio del país, darán razon Artes 431 njn. |14v22

TENEDOR DE LIBROS—PERSONA formal y muy práctico se ofrece para llevar libros, cualquiera que sean los ramos de negocio é importancia; y de arreglar toda clase de contabilidad, balances, etc., referencias de primer órden, profesor, Piedad 594, njn. |8v25

UN JOVEN DE CATORCE AÑOS SE ofrece para un escritorio ó casa de comercio, sabe contabilidad, dará buenos informes, ocurrir San Cárlos 446. |13v15

UN FRANCES ALUMNO EN FARMA cia munido de buenas recomendaciones desea encontrar un empleo en una droguería. Por mas informes diríjirse al Sr. D. S. Bidaroux, Arenales 169 njn. |14v17

UN MATRIMONIO SIN HIJOS DESEA recibir pupilos para tenerlos como en familia, la señora es profesora superior diplomada, se les enseñarán todas las materias correspondientes al nuevo plan de estudios de las escuelas comunes, darán razon Paraguay 751. |27v31

UN JOVEN DEL PAIS CON BUENOS informes, sabe el francés y la contaduría, desea encontrar una colocacion en una casa donde sea para despachar, cobrar ó apuntar; diríjirse Victoria 498 viejo, almacen esquina Salta. |14v17

VESTIDOS Y SOMBREROS PARA señoras y bordados, de todas clases se hacen, en la calle Rincon 349, njn. |14v17

MEDICOS Y ABOGADOS

DR. S. ALBA CARRERAS—MEDICO consultas de 11 á 1 p. m. calle Paraná 712 njv. |10v19

DOCTOR LUIS M SARAVIA MEDICO cirujano.—Atiende con especialidad las enfermedades nerviosas y del estómago, Alsina 751, Independencia 189 n/v. |11v12

ENFERMEDADES DEL CORAZON—Clínica del Dr. Davison, consultas de 1 á 3, calle Cuyo 661 njv. |30 perm

JOAQUIN CALVINO Y SEVERO J. Crespo, escribanos públicos,—Han trasladado la oficina á la calle San Martin 80 njn. altos, esq. Piedad. |3v19

ESTRAVIOS

CERTIFICADO SE HA PERDIDO …

LIBRETA PERDIDA …

SE HA EXTRAVIADO UNA LIBRE ta …

PERSONAS BUSCADAS

CEMENTERIO DEL NORTE—SE BU sca á los dueños de la …

CEMENTERIO DEL NORTE—AVISO á las personas que tienen … depositados … ocurran … Oficina General.—Buenos Aires, Mayo 28, de 1888.

JUAN VILAR—DESEA SABER EL domicilio de su hermano Narciso Vilar, conteste á Temperley. |4v21

LUISA VANINETTI—SU HERMANA Josefa desea verla; ocurra Victoria 280, altos, derecha. |13v16

MAFFINI ANGEL DESEARIA SA ber el paradero de su esposa Angélica Maffini y de su hijo Juan Maffini, diríjirse en el hotel «La Perla» Piedad 12. |13v15

MIGUEL AGUILAR DESEA SABER el paradero de su esposa Angela Suelda de Aguilar y de Macaria Burgos de Suelda. Pueden dejar su direccion en la oficina de este diario. |14v17

SE DESEA SABER EL PARADERO de Francisco Pecca y Pemantoiro … de la provincia de Pontevedra parroquia de …, un sobrino suyo desea saber de él, diríjirse Victoria 419 njv.—Ramon Fernandez. |14v29

SEÑORA ANA HENRY DE RAMIREZ se desea saber el paradero de esta señora ó de cualquiera de sus dos hijos por su primer marido llamados José Dale y Edmundo Dale, para comunicarles algo que les interesa, diríjirse bajo sobre á J. C. S. Calle de Moreno núm. 2707 nuevo. |13v16

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACENCITO SE VENDE UNO EN la calle Centro América 757, de muy poco capital, verlo y tratar los dias Domingos. |14v17

ATENCION—EN EL PARAJE MAS central se vende ó se arrienda un café restaurant con contrata. Ocurrir Piedad 70 njv. |13v16

ALMACEN SE VENDE EN UNA GRAN casa de vecindad, hace un buen diario, tiene 7 piezas, etc. alquiler 100 ps. m/n. por informes Agencia de Artes y Oficios Tucuman 267. |14v15

ATENCION—SE VENDEN LAS EXIS tencias de un boliche de sastrería que consisten: una maquina, armazon nuevo, espejo, brazo de gas, etc., etc. y se alquila el local en 30 pesos; darán razon Perú 409 njv. |14v15

ALERTA SE VENDE A BALANCE Y con llave un depósito de café, té y yerbas, que hace un reparto diario de 30 á 40 $, tiene un gran salon, 3 piezas, etc. alquiler 60 $; por informes Agencia de Artes y Oficios, Tucuman 267. |14v15

AVISAMOS QUE SE VENDE UNA fonda café y billar muy central, con contrata y buena clientela, el dueño la vende para ausentarse de la ciudad, para mejor informes calle 25 de Mayo 154, ant. |8v19

ATENCION PICHINCHEROS — SE vende una fonda en el mercado Libertad por no poderla atender. Por mayores informes Talcahuano 980. |8v15

AL COMERCIO—SE VENDE UN CA fé y billares, tiene 10 piezas amuebladas, está situado entre los teatros, la casa tiene contrata, y condiciones especiales, á mas el dueño lo vende por ausentarse del país; ocurrir Esmeralda 60, E. Enrique Muller. |14v16

A LOS QUE ENTIENDAN DE RES taurant. Ojo! Se vende un establecimiento hermoso de café y billar en un parage central, y sin competencia, una cuadra de la calle Gral. Brown y cerca del mercado. La casa tiene todas las comodidades que se necesitan para un buen restaurant, alquiler $ 60 (que es de balde), contrata por 3 años, Boca del Riachuelo 214 njv. darán razon. |14v15

BARBEROS OJO—SE VENDE LA AN tigua y acreditada barbería, situada Defensa 208 njn. su dueño la vende por no poder atenderla, Para tratar en la misma á toda hora del dia. |11v15

CORRALON SE VENDE EL CONTRA to por 6 años de uno que está muy central, 8 piezas y caballeriza para 30 caballos, alquiler muy módico; para tratar ocurrir Florida 94 njv. |13v15

CONFITERIA Y CAFE — ESQUINA central y rodeado de teatros, se vende una muy acreditada, tiene 2 salones, 1 pieza etc. alquiler módico; para informes Agencia de Artes y Oficios, Tucuman 267. |14v15

COCHERIA SE VENDE UNA POR ausentarse su dueño con los siguientes objetos: 4 coupes Clarence como nuevos, 1 bugue Victoria, 1 buen carro de mudanza, con sus tres arreos, 10 pares de guarniciones en buen estado, 18 caballos de primer órden, y mas objetos correspondientes al ramo, tambien todas las patentes correspondientes, etc. Ocurran Viamont 258 antes Temple, hasta las 10 todos los dias. |11v17

LITOGRAFIA SE VENDE UNA CON buena clientela y lista para trabajar, de poco capital diríjirse á Fernando Schleisinger, Chacabuco 41 njn. |14v18

LIBRERIA — SE TRASPASA O SE vende á precio económico, al contado ó á plazo, la librería de D. Manuel Callejas, en Madrid, calle de San Ginés n. 2, esq. á la calle del Arenal, y contiene de 6 á 7 mil volúmenes de todas clases. Para tratar, con el dueño en las señas indicadas. |14v18

MOLINO DE HARINAS—SE VEN den todas las maquinarias de uno en actual esplotacion, moderno y económico. Diríjirse á F. Sandoval Bolsa de Comercio de 12 á 1 y de 3 á 4. |11v15

OJO BARBEROS — SE VENDE UNA barbería aparente, tambien se necesita un oficial … en la misma casa, ocurrir Santa Teresa 34, Boca del Riachuelo. |13v15

PANADERIA SE VENDE UNA EN la Capital, trabaja de cinco á seis bolsas de harina por noche, el dueño la vende porque piensa ocuparse en otros trabajos; para informes Paraguay 2400 njn. |7v15

RESTAURANT CAFE Y BILLAR CER ca del mercado del Plata se vende, tiene muy buena clientela, un gran salon, 3 piezas etc. alquiler módico; para informes Agencia de Artes y Oficios, Tucuman 267. |14v15

SE VENDE UNA FABRICA DE VINO y licores, con instruccion necesaria Venezuela esq. Génova. |14v17

SE VENDE LA FONDA MUY ACREDI tada con buena clientela, Castelli 8, el dueño la vende por no poderla atender. |14v17

SE VENDE UNA MODISTERIA BIEN situada con la contrata de 6 años, Esmeralda 567 njn. |14v17

SE VENDE EL RESTAURANT Y FO nda calle 25 de Mayo 258 njv ó 466 nuevo. |13v24

SE VENDE UNA BUENA CLIENTE la de planchadora, Venezuela 1637 njn. |13v20

SE VENDE LA CONTRATA DE UNA casa con 42 piezas que vence en 1897, Uruguay 14 viejo, de 11 á 4. |13v15

SE VENDE UN LINDO CAFE ESQUI na Rodriguez y Suarez, con baños de … to, Boca. |14v15

SE VENDE UN NEGOCIO DE ALMA cen con poco capital en el pueblo de … Rivadavia …

SE VENDE UNA CAMISERIA … se va para Europa, Cuyo 1851 njn. …

SE VENDE UNA CONFITERIA … muy poco capital y muy central … mercado, el dueño la vende por … para Europa, Independencia …

SE VENDE UN LINDO CAFE EN LA calle … Lavalle …

SE VENDE LA FONDA Y POSADA …

SE VENDE UNA PELUQUERIA CON buena clientela …

SE VENDE LA FONDA Y CAFE …

SE VENDE UN NEGOCIO DE CAFE Y fonda situado Tucuman …

SE VENDE UNA HERRERIA …

AVISOS COMERCIALES

AGENCIA DE COMISIONES Y CON …

AL COMERCIO—EL NEGOCIO DE almacen de la calle Paraguay 380 que está á cargo de la razon social … Aires, Julio 1888.—…

AVISO HABER VENDIDO EL CON trato de la casa calle … galpon y útiles … término de 3 dias. Manuel Rodriguez.

AL COMERCIO—AVISO QUE HE vendido de fonda de, la calle … á favor de José Rodriguez y Caballero—B/A. Julio 13 de 1888.—José Rodriguez y Caballero. |14v17

AL COMERCIO—AVISO HABER COM prado á mi socio Tomás Rocci la mitad de las existencias del negocio de carnicería, sito en la calle Paraguay 380; los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos.—B/A. Julio 13 de 1888.—Donato Orlando. |14v17

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN general.—El que suscribe hace saber que ha comprado á los Sres Guillaue hnos., el manantial de agua mineral de Santa Lucía como tambien que ha disuelto la sociedad que con dichos Sres tenia para su explotacion, quedando á cargo de todo el activo y saldo todo el pasivo.—B/A. Julio … Manuel Fernandez.

A LOS COMISIONISTAS PROCURADO res y agentes de negocios en general.—La casa de remates y comisiones de la … abonará una comision equivalente al … á toda persona que la lleve, ó procure órdenes de remate de propiedades en la Capital, ó en la provincia, establecimientos de campo, mercaderías, muebles y cualquier otra clase de artículos. Casa central de remates y comisiones calle Cangallo 867 y 859 nuevo entre Florida y Maipú. Exposicion, y casa de venta de animales, calle Piedras 1002 esq. Europa. |17v17jlio

AL COMERCIO—AVISO HABER VEN dido á D. Rogelio Velaz las existencias del negocio de almacen sito en este pueblo en la calle de Belgrano esq. Alsina; los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Barracas al Sud, 11 de Julio de 1888.—José Falfini. |13v20

AL COMERCIO Y AL PUBLICO PAR ticipamos que con esta fecha ha entrado á formar parte de nuestra casa de remates en esta Capital el Sr. don Pedro G. Gonzalez que lo era ya de la que tenemos establecida en la Ciudad de La Plata. Con este motivo ambas casas girarán bajo la razon de Bollini Muro y Ca.—B/A, Julio 12/88—Fco. P. Bollini, Fco. Muro, Pedro G. Gonzalez. |12v15

AL PUBLICO—LOS ABAJO FIRMA dos hemos comprado á los Sres. Antonio Bastiti y Juan Tovo, un negocio de fonda en la calle de la Destilería n. 36, esq. á Castelli. El que tenga alguna cuenta que reclamar se presentará antes de los 3 dias de la publicacion y pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno ni responden á ninguna deuda que hubiese. |13v15

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—HE mos vendido todos los útiles y existencias pertenecientes al negocio de Fonda y Café calle Méjico 630, ant., al Sr. Liberal Guiffré; los que tengan que hacer algun reclamo se presentarán en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos. B/A., Julio 11 de 1888.—(vendedores). Ignacio Lobato y Constantino Condine. |13v15

AVISO AL PUBLICO—YO EL ABAJO firmado José Sentela compró las existencias de la Barbería del Sr. Victorio Rollo; en Lomas de Zamora calle Laprida 39, el que tenga algun reclamo puede presentarse en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—B/As. Julio 13/88.—Victorio Rollo. |14v17

AL COMERCIO—AVISO HABER VEN dido á D. José Castro y Martinez las existencias del negocio de confitería sito en la calle de Entre Rios núm. 550 njn; los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, 13 de Julio de 1888.—Francisco Fiormanti. |14v17

AL PUBLICO—POR EL PRESENTE hacémos saber que en la fecha y de comun acuerdo ha quedado disuelta la sociedad que teníamos en esta plaza y que giraba bajo el nombre de Pedro Aita y José Granato y que el Sr. Aita se hace cargo de dicho negocio.—B/As. Julio 7/88—Pedro Aita, José Granato; Avenida Montes de Oca 504 njn. |14v17

AL COMERCIO Y A MIS FAVORECE dores—«La Mulita» molino á vapor de especias, café y drogas en general. Aviso que valiéndose de un ex-empleado de mi casa, otra fábrica trata de engañar á mis favorecedores, pidiendo trabajos de molienda á mi nombre, y que para evitar sean engañados deben al entregar sus mercaderías fijarse si el carrero lleva el nombre del molino del que suscribe.—H. Chaves. |13v15

AL COMERCIO—AVISO HABER VEN dido á don Agustin Solá el negocio de fonda en el Paseo de Julio 518 njn, los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—B/As. Julio 13/88—Juan Cadario—OTRO—Aviso al público que he comprado el negocio de fonda á Juan Cadario sito en el Paseo de Julio 518 njn, los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de 3 dias pasados los cuales no serán atendidos.—B/As. Julio 13/88.—Agustin Solá.

AL COMERCIO—AVISO HABER VEN dido á Juan B. Capa y Cárlos Ré mi negocio de herrería en la calle Salta n. 482, los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos. B/A. Julio 13 de 1888.—Luis Adamies.—OTRO—Aviso al público que hemos comprado el negocio de herrería de Luis Adamies, sito en la calle Salta 482; los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos. B/A., Julio 13 de 1888.—Juan B. Capa y Cárlos Ré. |14v17

AL COMERCIO—AVISO QUE HE vendido las existencias de mi negocio de almacen con todos sus útiles y mostrador al Sr. D. José Bonnes el que tuviere algun reclamo contra dicho negocio se presentará en el término de tres dias, pasado dicho término no serán atendidos. Zaballos 145 njv.—Juan Cordano.—OTRO—Yo el abajo firmado aviso haber comprado todas las existencias, enseres, mostrador y armazon al Sr. D. Juan Cordeno, si hubiese algun reclamo contra dicho negocio se presentarán en el término de tres dias, pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo contra dicho negocio. Zaballos 145 njv.—José Bebnes. |14v17

AL COMERCIO—AVISO HABER VEN dido á Santiago Rosal y Benito Lodini las existencias del negocio de restaurant y casa amueblada á la Camelia sito en el pueblo de Temperley frente á la estacion; los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos.—B/A. Julio, 13/88.—Cárlos Zerba.—OTRO—Aviso haber comprado á D. Cárlos Zerba las existencias del negocio de restaurant y casa amueblada á la Camelia sito en el pueblo de Temperley frente á la estacion; los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos.—B/As. Julio 12/88.—Santiago Rosal.

AL COMERCIO—AVISO HABER VEN dido á Silberio Lolito las existencias del negocio de café y fonda sito en la calle de Tucuman núm. 1000 viejo; los que tengan que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, 12 de Julio de 1888.—Fernando Courthel.—OTRO—Aviso haber comprado á Fernando Courthel las existencias del negocio de café y fonda sito en la calle de Tucuman núm. 1000 viejo; los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos.—B/A, 12 de Julio de 1888.—Silberio Lolito.

BILLETES DEL BANCO PROVIN cial de Entre-Rios. Se previene al público que durante 90 dias desde esta fecha se hará el canje en la Agencia del Banco, Florida 23 njv. … por la nueva série … de la Inspeccion Nacional.—B/A. Mayo … Ramon Gomez, agente.

BENIGNO CABO DE VILA—MARTI llero público. Se encarga de … sociedad … Calle Tucuman núm. 108 …

CREDITO PUBLICO NACIONAL—BI lletes de Tesorería … Buenos Aires Junio 7/88—El Secretario.

DEPOSITO DE MERCADERIAS …

DEPARTAMENTO GENERAL …

[illegible]

MANUEL BARRUTI SE ENCARGA [illegible] de los Bancos Hipotecarios [illegible] provincia y adelanta dinero [illegible] Victoria [illegible]

MAR DEL PLATA—CATALINA POY [illegible] la casa de los Sres. José Ferrari y Catalina Pessan, con todas sus existencias. Después de 8 días no se atenderá reclamo. j1ev31

PEDRO E. BALLESTO Y JOSE BIDART [illegible] de frutos del país—Rivadavia [illegible]

PEDRO Y OBERNADAS Y CIA.—CON [illegible] de frutos del país [illegible]

SAUBIDET Y OLIVEI REMATADO [illegible] Cangallo [illegible] para casas, campos y toda clase de [illegible] contratos y cualquier otra operación de comisión. [illegible]

SE AVISA AL COMERCIO QUE EL taller de [illegible] y aguas corrientes sito en la calle Rivadavia [illegible] de los socios Migliavacca y Scandroglio [illegible] a cargo únicamente de Scandroglio con el activo y pasivo sin intervención alguna del ex-socio.—Buenos Aires, Junio 21 de 1888. j1v24

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA bien amueblada para hombre solo en casa de familia, Defensa 140 njv. j14v17

ALQUILANSE PIEZAS BIEN AMUEBLADAS para hombres solos, en casa de familia, ocurrir Talcahuano 55 njv. entre Piedad y Rivadavia. j11v17

ALQUILANSE UNAS HERMOSAS piezas con balcones a la calle y pension, en casa de familia del país, Gral. Viamont 483, ant. 18v24

ALQUILANSE EN 35 PS M|N SOLAmente tres piezas completamente independientes para familia sin chicos ú hombres solos en la casa moderna de altos, Tacuarí 1144 nju. No hay papel de alquiler. j13v15

ATENCION—SE ALQUILA CON CON trato, un espléndido depósito aparente para [illegible] ó taller compuesto de 20 varas por 7, y mas al frente un terreno de 10 varas por 20, situado en frente al gran Paseo Municipal, calle Gral Brown 300 para tratar en el mismo. j8v19

ALQUILANSE VARIOS DEPOSITOS bajos y altos con 10 divisiones de 1000 varas cuadradas y 4.000 varas, tablero mas ó menos, en la calle Cuyo [illegible] con máquinas á vapor ó sin ellas, muy aparentes para hojalatería, talleres de industria, almacen ó mueblería á vapor. Se hace contrato. [illegible]

CASAS CON CONTRATA Y SIN ELLA [illegible]

CASA SE ALQUILA—PUEDE SER [illegible]

CASITA SE ALQUILA UNA EN LA [illegible]

CORRALON SE ALQUILA DE QUIN [illegible] con contrato por 6 años, para tratar Cangallo [illegible]

CASA SE DESEA ALQUILAR UNA [illegible] en el centro, para una familia [illegible] Dirijirse a las iniciales A. M. S. Rivadavia [illegible]

CASA QUINTA SE ALQUILA EN San José de Flores con 20 piezas, jardín, cochera [illegible]

CASAS PARA ALQUILAR EL CEN [illegible]

CASA HERMOSA Y RECIEN CONS [illegible]

EN LA CALLE DE CHARCAS NUM [illegible]

EN CINCUENTA PESOS SE ALQUI [illegible]

OFICINAS—PIEDAD ENTRE FLORIDA y San Martin, magníficos locales para alquilar en el punto mas central de Buenos Aires, aparentes para estudios de abogados ú oficinas. Precios módicos, [illegible] Piedad [illegible] j14v20

PIEZAS AMUEBLADAS—SE NECESI tan 3 ó 4 en casa de familia para un matrimonio solo. Dirijirse a las iniciales A. C. Piedad [illegible] j13v15

SE ALQUILA UN ESPACIOSO LOCAL para depósito, Venezuela [illegible] j13v19

SE ALQUILAN DOS PIEZAS—POSOS [illegible]

SE ALQUILA UNA CARPINTERIA con contrato por 2 años. Victoria [illegible] j13v15

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLA [illegible]

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA [illegible]

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO [illegible]

SE ALQUILA UNA SALA Y DOS PIE [illegible]

SE ALQUILA UN LOCAL CON DOS [illegible]

SE ALQUILA UN LOCAL PARA [illegible]

[illegible]

SE ALQUILA UNA O DOS HERMO [illegible]

SE ALQUILAN DOS CASAS PARA [illegible] Victoria esq. á Paseo, para tratar [illegible]

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA escritorio ó depósito en el patio de la casa calle [illegible] la misma darán razon. j13v15

SE ALQUILAN DOS ESPLENDIDOS salones con cabina, en la calle San José y [illegible] Crédito Nacional, Chacabuco [illegible] 18v23

SE ALQUILA UNA SALA Y PIEZA contigua para matrimonio ó corta familia, en [illegible] casa de familia decente [illegible] j13v15

SE ALQUILA UN LOCAL APARENTE [illegible] almacen por mayor ó cualquier otro negocio. Para verlo y tratar ocurrir [illegible] j13v10

SE ALQUILA UNA CASA DE NEGO [illegible] para sastrería ó modista [illegible] mensuales, Cangallo 2307 nju. j13v15

SE ALQUILA LA CASA RIVADAVIA 2702 njv. 10 piezas, patios de mármol, gas, aguas corrientes, baño y fondo de jardín; las llaves enfrente. j12v20

SE ALQUILA SALA Y DORMITORIO lujosamente amueblados, como para estudio de abogados, Talcahuano 58 nju, altos, entre Piedad y Rivadavia. j11v17

SE ALQUILA UNA CASA CON CIN co piezas, cocina, cuarto de baño, etc., Defensa 946 nju, para tratar en la misma calle 983 nju. j11v17

SE ALQUILA UNA CASITA CON CON trato frente á los portones de Palermo en la calle Thames. Darán razon Santa-Fe 618 njv. 1630 nju. j14v15

SE ALQUILA EN UNA CASA TRAN quila una ó dos piezas amuebladas para hombre solo, calle Uruguay 173 njv. altos, entre Cuyo y Corrientes. j14v17

SE ALQUILA UNA PIEZA SIN MUE bles, con balcon á la calle, casa de familia, para hombre solo y con buenas referencias, Corrientes 625 ant. j14v17

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO de 3 piezas independientes, Lorea 896 nju terce-ra puerta; para tratar Constitucion 409 nju. de 11 a 3 [illegible] j14v17

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS Rivadavia 260 njv. tiene 7 piezas y todas las comodidades necesarias. Las llaves en la casa baja y para tratar Belgrano 444 nju. j14v15

SE ALQUILA CON CONTRATA UN terreno de 21 vs de fte. por 1 cuadra de fdo. con empedrado, doble vía del tramway rural al frente. Para verlo y tratar, Medrano 247, ant. j14v15

SE DESEA ALQUILAR UNA CASITA baja con contrato para un albañil que podrá refaccionarla; el interesado puede ocurrir calle [illegible] nuevo, á José Luburi. j14v17

SE DESEA ALQUILAR UN TERRE no chico de 10 por 40, para edificar; la persona que lo tenga puede avisar por carta á la calle [illegible] á José Lacouri. j14v17

SE ALQUILA LA ESQUINA CANGA llo y Rio-Bamba, aparente para negocio y muy propia para fábrica, pues se alquila tambien un gran galpon con fuerza motriz hasta 6 caballos, ocurrir Cangallo 1880, nju. j14v15

SE ALQUILA UNA LINDA SALA PA ra una corta familia ó sea para hombre solo, y una pieza para hombre solo, precio 8 nacionales, calle Ecuador 1633, nju. Cuadra y media de la calle Santa-Fé. j13v15

SE ALQUILA UN LINDO SALON AN [illegible] y dormitorio, con balcones á la calle, hermosas piezas, juntas ó separadas, el todo espacioso, y ricamente amueblado, ú nuevo, posicion [illegible] con ó sin asistencia, gas, baños, buenos patios y demas comodidades que se requiere en casa de orden y decente familia. Hay también lujosos departamentos, Maipú 524 nju. y 934 nju. altos. j7v15

SE DESEA ALQUILAR DESDE EL [illegible] Agosto una casita ó departamento con [illegible] de las estaciones Ramfield ó Lomas de Zamora, para dirijirse [illegible] último precio por mes [illegible] Es para una familia extranjera [illegible] de 3 personas. j13v21

TERRENOS SE ALQUILAN DOS GER [illegible] con calles [illegible] 50 por 60 esquina de Ale[illegible] y 132 y el otro de 20 varas por 60 esquina 133 [illegible] para tratar Reconquista 420 nuevo. j13v23

UN CORRALON SE NECESITA PA [illegible] fábrica de [illegible] Dirijirse Independencia [illegible] j8v15

UN JOVEN ALEMAN BUSCA PEN [illegible] en una casa de familia [illegible] j13v15

UN HOMBRE SOLO DESEA ALQUI lar en una casa de familia decente una pieza [illegible] calle para escritorio, en el centro de la ciudad [illegible] en calles de San Martin, Reconquista, 25 de Mayo. Dirijirse por escrito á las iniciales [illegible] Independencia 300 njv. j13v15

VENTA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

A CERTA CHACAREROS—SE VEN [illegible] Chacabuco y 1 veinte y [illegible] chacras de 20 cuadras [illegible] dirijirse de 4 á 5 1/2 [illegible] j15v21

CASA EN 12.000 PESOS M|N SE VEN [illegible] con 6 1/2 varas de frente por 27 de fondo, con 7 piezas, oficinas [illegible] ocurrir [illegible] j13v15

CASAS EN 55.000 NACIONALES SE VEN [illegible]

EN VENTA PARTICULAR SESENTA [illegible]

EN VENTA PARTICULAR TIERRAS [illegible]

[illegible]

CAMPOS LOS SE ARRIENDAN EN [illegible]

CAMPO FLOR—SE ARRIENDAN [illegible] j14v20

CAMPOS SE ARRIENDAN EN LE [illegible]

CAMPO EN ARRENDAMIENTO—SE arrienda un hermoso campo [illegible] de tierra de la provincia, [illegible] el Nº 77, distante 12 leguas de Bahía Blanca, el campo de inmejorables pastos, con aguadas [illegible] Para tratar en la Av. Victoria 528 njv. y en Bahía Blanca, casa de los Sres. Sierra, Lucero y Ca. j11v17

SE ARRIENDA CON CONTRATO UN gran local de 40 vs de fte. por 60 vs de fdo. 16 piezas de material y demas comodidades; para tratar dirijirse Esmeralda 81. j14v17

SE ARRIENDA 1 GRAN LOCAL CON dos piezas de material, una cocina mide 10 vs. fte. por 65 de fondo, Ombú 382 njv. para tratar Victoria 428 núm. viejo, de 9 á 11 de la mañana. j12v19

SE ARRIENDA UN CAMPO AL LA do de la estacion Cazon campo flor alto con aguada permanente, el campo se compone de 700 cuadras, para tratar San José de Flores calle Ferro Carril núm. 40. j30v19

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

A 0.20 VARA DE CHUSE ANCHO para cardinas, máquinas para hacer café; varios sistemas, braseros para los piés, canastos para ropa, botellones de muchas clases y tamaños, estufas y cocinas económicas americanas en el Celtibero Lima y Belgrano. j13v15

A 1.20 DOCENA DE LINDAS CO-pas azules para agua y vino, bandejas de hierro agate, latón, madera y de la India surtido de gustos y tamaños, muy bonitas lámparas de colgar con mecheros de gran luz, al Celtibero Lima y Belgrano. j13v15

AVISO IMPORTANTE—PIEDRA PA ra hacer cal eminentemente hidráulica, adoquines ingleses y comunes, piedra bruta de granito, cordones de veredas de todas clases, y piedra de vereda comun y á martellina, se vende cualquier cantidad y á precios sin competencia. Los interesados pueden dirijirse á Domingo S. Dávila y Cia. Olavarria, Ramal á las canteras de San Jacinto. j1v31j1

A LOS SASTRES PAÑO ESPECIAL para capas á la española, montagñac negro y de colores se vende á precios módicos en la nueva mercería para sastres calle Tacuarí 158 y 160 nuevo entre Victoria y Alsina.—Pedro Hourie. j15v15j1

AVISO AL PUBLICO QUE HE RE cibido una partida de «Charque» de calidad inmejorable que le convendrá mucho á los almaceneros y á mas lenguas saladas, curvina seca, huevos de curvina, arraya seca, atun portugues, sardinas portuguesas, vinos portugueses de mesa, vinos oporto de todas las clases, porotos negros, fariña de Sirol. La casa está surtida de todos los artículos portugueses y brasileros, Victoria 435 nj viejo. j12v28

AVISO A LOS ZAPATEROS PARA calzado de señoras.—Tacos finos de madera estilo Luis XV los mas elegantes y fabricados especialmente para la casa, se vende por mayor y menor. Por 10 docenas se hace un descuento de 10 %. E. Loisel único depositario y introductor. Esmeralda 279 njv. 470 nju. En la misma casa se vende una máquina de coser Howe núm. 2 en estado y garantida. j1v17

BUENA OCASION PARA LOS CHAN cheros—Se vende una máquina de chanchería sistema Duxsand; verla y tratar Maipu 256, pieza 6. j14v17

CASA ESPECIAL PARA TRABAJOS artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones, se encarga en ejecutar cualquier trabajo en cabellos, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, medallones, relicarios y postizos de toda clase en la perfumería de J. Roblón, 136 y 138 Tacuarí, n/n. 236, 238. e11-perm

COKE—LA COMPANIA PRIMITIVA de gas Buenos Aires, vende coke de primera clase y á precios módicos á recibirse en la fábrica ó puesto en casa del comprador; en la misma fábrica se vende ceniza y alquitran por mayor á precios convencionales. Administracion calle Victoria n. 325 antiguo, fábrica Paseo de Julio, Retiro. j14v14ag

CAJONERIAS FUNEBRES SE VEN den juegos de 6 manijas de bronce fino, con 6 tornillos de cruz para cajones de bovedas en 13,60 %, juegos de 6 manijas de plata y seda con tornillos de seda 5,00 %, juegos de angelitos finos, 80 cts. y 90 cts. juegos de angelitos de fantasía, 1.30 %, juegos de adornos grandes, finos 2.50 % y 3.25. Cajonería Inglesa—Alfredo J. Deck—141 Uruguay, Lavalle 141. e12mm

ETIQUETAS EN RELIEVE PARA TO das las casas de comercio, engomadas, de cualquier color y forma, se hacen en la librería de los Estudiantes, Perú 539 nju. j14v17

ESCOPETA DE RETROCARGA DO ble, modelo nuevo, cañones de acero fino torcido, calibre 12, fuego central, delantero de patente con palanca de cierre, movimiento de palanca superior resorte, de pestillo doble, cajas de repercusion de acero con martillos por debajo de la línea de vista, mango bien modelado de nogal duro y de buena veta, con planeba de cabo de cuerno, incrustado, con su correspondiente caja y útiles para limpiar y máquina para cargar cartuchos, por fabricante célebre de Londres; precio muy acomodado. Recurrir Independencia 570 nju. j0v15

FABRICA TABACCHI BRISSAGO—Prevenimos á los consumidores de los cigarros de la paja de la Fábrica de Brissago que con los últimos paquetes hemos recibido fuertes partidas. Bomarchi, Parody y Ca., calle Defensa 186. j4v18

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE Castro, calle Alsina 617, esquina San José. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las clases y medidas confeccionadas con las mejores maderas y buenas pinturas garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo, tambien se encarga de toda clase de compostura en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que se distingue. perm

JARDIN GARIBALDI DE SANTIAGO Gilardani Rincon 647 antes 227 depósito de plantas y flores, Victoria esquina Salta. Plantas—Un buen surtido de plantas de follago para salon y vestíbulos como también un buen surtido de árboles forestales y frutales, plantas para la campaña acacias, casuarinas y Eucaliptos etc. etc. la casa se encarga de hacer ramos de flores de todas clases y tomando al gusto de los interesados como tambien se encarga de arreglar patios, jardines de casas particulares y adornar salones, todo á precios sin competencia. j20v20

LIQUIDACION DE UN MOTORCITO á gas fuerza de 2 hombres y una máquina de coser para tratar gas; para tratar J. Mohr Bell y Ca. Lima 53 nju. j12v20

LA ARGENTINA—AVISA A LAS MO distas que hace un surtido de batista de Paraguas para vestidos y corses á precios moderadísimos, se vende en la almacenería y fábrica de paraguas y sombrillas de Luis Degiorgi, calle Piedad 248 nju. j13v23

MADERA DE GUINDO JOIGE SE vende muy barato, calle Rio-Bamba 804, ant. j3v16

MOTOR A AIRE CALIENTE FUER za de 2 caballos, se puede aplicar tambien á una bomba. Para ver el modelo funcionar y tratar J. Mohr Bell y Ca., Lima 53 nju. j12v20

MOTOR A VAPOR DE FUERZA DE [illegible] caballos nominales con su caldera correspondiente, en perfecto estado, se vende [illegible] j13v22

PIANO SE VENDE UNO PERPENDI cular [illegible] de gran formato [illegible]

SE VENDE UNA CAJA DE HIERR [illegible] j14v17

SE VENDE UN ARMAZON VIDRIE ras y mostrador, á precio muy módico, Defensa [illegible] j14v17

SE VENDE UNA COCINA ECONOMI [illegible] de hierro para fonda ó restaurant, Montevideo [illegible]

SE VENDE UN BILLAR EN MUY [illegible]

SE VENDE UN TORNO COMPLETO [illegible]

SE VENDEN BANCOS DE COLEJIO [illegible]

SE VENDEN MESAS Y ARMAZONES [illegible]

SE ALQUILA UN ARMAZON Y DOS [illegible]

[illegible]

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

CARROS CON ARREOS USADOS SE venden. Alsina 1468 antiguo. j8v15

CABALLO DE TIRO OSCURO MUY [illegible] carruage se vende en la calle Nueva Granada 35 antiguo. j20v16

CARRUAGE—EN LA FABRICA DE Bianco, Abaldo y Ca., Cangallo 916, ant. se vende un Mamdor, cupé en el país y una Americana á Ferro Carril, para 2 y 4 personas. j10v19

CARRUAGE—HAY DISPONIBLES [illegible] para contratar por mes en la gran cochería Balcarce, con animales, guarniciones y librea de primer orden, ocurrir al Establecimiento Balcarce 56 njv. j13v15

OJO! A LOS AFICIONADOS A LAS carreras se les avisa que la yegua «Garibaldina» que ganó la carrera de trote el 9 de Julio en Palermo ha sido importada y vendida por los Sres. Juan Barbé y Ca. j11v17

PERRO RETREIVER—SE VENDE uno de color chocolate de nueve meses) importado de Inglaterra. Para verlo y tratar Pozos 931 nju. j14v17

SE VENDE UN MAGNIFICO CUPE por 700 $, Centro-América 1013 nju. j7v16

SE VENDE UNA JARDINERA GRAN de y fuerte para cualquier trabajo como para el campo para verla Lima 681 viejo. j8v15

SE VENDEN DOS CHATAS CON SUS caballos y arreos correspondientes, patente etc. Reconquista 570 njv. j18v19

SE VENDE UN CABALLO DE TIRO pícaso, negro, marca Piñero, tira solo y en yunta, para verlo y tratar Moreno 553 njv. j12v19

SE AVISA A LOS INTERESADOS QUE necesitan buenas yuntas para carruaje que hay siempre en venta animales de primer órden y perfectamente adiestrados, se pueden dar á prueba, para verlos y tratar cochería de A. Basilian, 300 njv. Venezuela 733 nju. esq. Piedras. j4v19

VICTORIA CASI NUEVA SE VENDE una, Corrientes 916 njv. j14v20

VICTORIA SE VENDE UNA CON tres meses de uso y guarniciones de platina y yunta de caballo; darán razon, Libertad 509 njv. j13v15

INSTRUCCION PUBLICA

COLEJIO SUPERIOR—CLASE NOC turna de idiomas y contabilidad. Lecciones especiales de matemáticas y estudios preparatorios para los Colejios Nacionales, por varios profesores Zeballos 100 njv. j22v22i

ESCRIBIR CON PERFECCION Y ELE gancia, en una sola leccion se garante perfeccionar la peor escritura; aunque los interesados casi no sepan leer, y en veinte días se garante enseñar á leer, escribir y contar, si no se verificase como queda mencionado, no se pagará nada. El profesor tiene 35 años de práctica en la enseñanza en Buenos Aires, Méjico núm. 706 antiguo. j13v15

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON de lujo, Lima 80, entre Victoria y Alsina. El que suscribe, coreógrafo, primer bailarin de los primeros teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de día. Se da lecciones en colegio y á señoritas en su propia casa.—Alberto de Giovanni. m25-perm.

ESCUELA DE BAILE—CALLE CER rito 64, entre Cangallo y Piedad—El que suscribe, director de bailes, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, teatro San Martin y Nacional, avisa al público que tiene establecido un salon de bailes de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches empezando á las 8 1/2 y particulares de día. Se dan lecciones en colegios y á las señoritas en su propia casa.—A. Constante. j7v7i

LECCIONES PARTICULARES DE instruccion primaria se dan en la calle Belgrano 487, ant. j13v15

LECCIONES DE CIENCIAS MATEMA ticas sociales y físico naturales. Preparacion para los cursos del Colegio Nacional. Moreno 684 njv. de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. j13v21

LECCIONES DE OBOE—CORNO IN glés, fagoto, solfeo, piano y francés, se dan por un profesor diplomado de Francia, á precios módicos, ocurrir San Martin 428. j10v19j1o

LECCIONES DE PIANO Y SOLFEO se ofrece una señorita para dar lecciones en su casa y á domicilio, calle Salta 388. e21-permte.

LECCIONES PARTICULARES DE francés, teneduría de libros, aritmética, etc., por un profesor muy competente; dirigirse Librería Igon Hnos. Alsina esq. Bolivar. j14v17

LECCIONES A DOMICILIO—UNA SE ñorita española da lecciones á niñas en sus casas, de escritura, lectura, religion, costura, corte de vestidos, bordados, para tratar calle Independencia 2241, nju. j1v16

NUEVO COLEGIO FRANCO ARGEN tino, de ambos sexos, dirigido por la señorita María Luisa Brignol, casa espaciosa, situada Tucuman 831—Clase infantil, elemental y superior, se admiten niños desde la edad de 4 años, se reciben los niños externos desde las 7 de la mañana hasta las 8 de la noche, precio de los pupilos 16 ps. con ropa limpia, medio pupilos 10, externos 3. j11v11ag

POR PROFESOR FRANCES—LEC ciones á domicilio de francés, teneduría de libros y aritmética. Dirijirse á J. Basingelle, Instituto Argentino, Artes 461. j5v25

POR DIEZ NACIONALES MENSUA les se enseña á domicilio francés, teneduría de libros, caligrafía (ramos separados) dirijirse por carta á J. S., Bolivar 195 nuevo. j1v31

PROFESOR ALEMAN LICENCIADO en matemáticas, antes profesor en Londres y París, prepara á los exámenes del Colegio Nacional, de 1 año hasta 6, Colegio militar, Escuela Naval, etc. Lecciones de matemática superior, geometría analítica, descriptiva, cálculo diferencial é integral, Solís 156 njv. entre Moreno y Belgrano. j12v12a

TENEDURIA DE LIBROS EN VEIN te lecciones, se garante enseñar completamente por partida doble, método especial del profesor, el discípulo quedará capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, precio acomodado, curso de noche; Profesor, calle Piedad 894 nju. j5v25

TENEDURIA DE LIBROS COMPREN diendo una série completa de balances prácticos, cálculos mercantiles, caligrafía, varias formas y tamaños y correspondencia, estilo comercial, se enseña á domicilio por 15 $ mensuales, siendo on casa del profesor será mas módico el precio. También se corrigen errores ortográficos y se enseña gramática castellana, precio convencional. Dirijirse á «Profesor», Rodriguez Peña 302, ant. entre Lavalle y Viamonte. j12v12ag

UN PROFESOR DEL COLEJIO NA cional que tiene algunas horas desocupadas da lecciones de francés, aleman, inglés, dibujo lineal y singular, materia de matemáticas, dirijirse á profesor, Suipacha 128. j13v24

BIBLIOGRAFIA

NOMINA OFICIAL DE LOS MEDI cos, farmacéuticos, parteras, dentistas y flebotomos, recibidos en las Facultades de Ciencias Médicas de la Nacion, Mayo 1887-1888, se vende por 30 centavos en la librería de los Estudiantes, Perú 539 nuevo. j14v17

OBRAS ESPIRITISTAS POR MAYOR y menor se venden en la casa editora, Perú 539 nuevo. j14v17

LICITACIONES

JOCKEY-CLUB—A LOS ARQUITEC tos—Se llama á concurso para la presentacion de planos para el edificio del Jockey-Club. Los planos deben presentarse hasta el día 15 de Julio [illegible] con tres premios para los [illegible] j21v25

PALACIO MUNICIPAL DEL ROSARIO DE SANTA FE—Licitacion para la [illegible] construccion del palacio municipal [illegible]

[illegible]

COMPRAS

ALHAJAS DE OCASION ORO, BRI llantes y perlas del Monte Piedad, se compran á su justo valor en el Monte de [illegible] Tacuarí. j17v17i

CONFITERIAS FONDAS ALMACENES [illegible] en la Nacional, Buen Orden 1218 [illegible] j5v12

CABALLO COLORADO ZAINO O TOR dillo que sepa de andar y de tiro [illegible] j13v16

CASA O TERRENO DE DIEZ A VEIN te vs. de fte. por 40 á 60 de fdo. se desea comprar cerca de la calle Rivadavia desde la plaza del 11 de Setiembre hasta Almagro, ocurrir Rivadavia 1500 njv. j13v19

CAMPO—SE DESEA COMPRAR UNA fraccion de campo de 800 á 1000 cuadras, á distancia de siete ó diez leguas de la capital y próximo á una estacion de ferro-carril. Ocurrir calle Piedad 48 al escritorio de Iklabilvaso. j13v16

MUEBLE USADO—SE COMPRAN Y vende de toda clase de muebles y ropa en buen uso, baúles, armas, recados, monturas, de todas clases, colchones, alfombras etc. Corrientes 484 1|2 viejo y 1120 nju. j12v2ag

SE COMPRAN ALHAJAS—MUEBLES ropas de ambos sexos en buen uso. Uruguay 650 nju. en la misma casa se venden los mismos objetos. j4v4s

SE DESEA COMPRAR UN TERRENO de una manzana ó manzana y media, que esté situado al N. ó N. O. pasado el Arroyo Maldonado. Ocurrir Córdoba 540 nju. de 11 a. m. á 1 p. m. ó de 6 á 8 p. m. j10v10j1

TERRENO CON HIPOTECA SE NE cesita uno de 12 á 15 por 40 á 60, de Entre-Ríos á Saavedra y de Belgrano á Comercio, Rincon 125, ant. j14v17

TERRENO SE DESEA COMPRAR UNO pequeño que esté situado entre las calles Solis á Rincon y Méjico á Independencia, dirijanse las ofertas á J. Gagliardo Rivadavia 42 bajos. j11vv11ag

TERRENO SE DESEA COMPRAR en los suburbios de la ciudad, al Norte ó al Oeste, un terreno de 12 á 20 vs de fte. por 40 á 60 de fondo, mas ó menos, baldío ó con edificio viejo, ocurrir Callao 831, ant. de 10 á 11 de la mañana, no se admite corredor. j11v19

ESPECIALIDADES Y ESPECIFICOS MEDICINALES

JARABE AMERICANO APROBADO por el honorable Consejo de Higiene Pública, premiado en la Exposicion Industrial, preparado por E. Dentone, químico farmacéutico. Se recomienda como el mejor medicamento para toda clase de tos y resfrios. Se vende en todas las droguerías y en las principales farmacias. Depósito general Charcas núm. 501. 13-perm

NO MAS CANAS EN OCHO DIAS DESA parecen completamente con el restaurador Rigal. Unico agente en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, J. ROBLON, 136 y 138 calle Tacuarí n/n. 236 y 238. e11-perm

AVISOS VARIOS

AL PUBLICO—DIRECCION DE LA Asistencia Pública.—He aquí las direcciones y números de los aparatos telefónicos correspondientes á las oficinas de esta reparticion, y domicilio de los médicos seccionales:

Direccion general de la asistencia pública, Administracion Central de vacuna, Laboratorio bacteriológico de vacuna anti-rábica, Esmeralda 32 njv.—66 nju., teléfono 620; Hospital San Roque, Caridad 61 njv., teléfono 4046; Id Mixto Inválidos, Salta y Caseros, teléfono 4639; Id de Crónicos, Comercio 312 njv., teléfono 4870; Hospicio de las Mercedes, Salta y Santa Felicia; Casa de Aislamiento, Caseros y Pasco, teléfono 4791.

Médicos seccionales—Miguel Murphy, Tucuman 238 njv. 674 nju., teléfono 905; Juvencio Z. Arce, Cimoabuco 164 njv., 322 nju., teléfono 223; Manuel Aguiló, Esmeralda 200 njv., teléfono 785; Lorenzo Martinez, Victoria 244 njv., teléfono 909; José Olverio, Corrientes 674 njv., teléfono 3213, Antonio Gandolfo, Belgrano 560 njv., teléfono 3130; Manuel de la Cárcova, Rodriguez Peña 71 njv., teléfono 3024; Luis M. Saralvia, Alsina 731 njv., teléfono 3109; Enrique Baxterrica, Cuyo 683, njv., teléfono 3150; Laureano Rufino, Belgrano 1296 njv., teléfono 4064; Rafael Peña, Charcas 1638 nuevo teléfono 5647; Eulogio Fernandez, Callao 627 nuevo teléfono 5594; Félix Pineda, Libertad 1349 teléfono 2958; Francisco Otaño, Bolivar 510 viejo, 1240 nuevo teléfono 4641; Pablo Santillan, Pilar 163 viejo teléfono 2904; Juan B. Avial, Lima 676 teléfono 4573. Ernesto Cabral, Santa-Fé 2449 teléfono 5600; Wenceslao Acevedo, Rincon 150 viejo teléfono 3006; Fermin P. Salaberry, Talcahuano 87 viejo; Lucas Vodanovich, Gral Brown 1288 nuevo teléfono 5327.—Flores.—Edelmiro Franco, Constitucion 12 viejo teléfono 6040.—Belgrano.—Nicolas Ramayo, Lavalle 1 viejo.

NOTA.—Los médicos de seccion deben prestar su asistencia facultativa á toda hora siempre que se trate de enfermos pobres, y la Direccion General tiene abierto su local á toda hora del dia y de la noche. Los enfermos muy graves pueden conducirse directamente á la Direccion General para ser atendidos en las salas de urgencia. Las denuncias, quejas y reclamos urgentes pueden dirijirse á la Direccion General.—Buenos Aires, Julio 6 888.—*Francisco Súnico*. j9-perm

EL CRIMEN DE LA CALLE RECON quista.—La exacta reproduccion pavorosa de este espantoso crimen, retratos de los criminales y de la víctima, se exhiben en el teatro mágico, calle Cuyo frente al Mercado del Plata y en el Polyorama de Paris, calle Corrientes esq. á Talcahuano. Gran funcion y novedades todos los dias y noches.—El director y propietario, L. Pellegrini. j29v15

JOSE BARO—ESTE VAPOR HA TER minado su descarga en los depósitos de Catalinas los reclamos se atenderán el Sábado 14 del corriente de 1 p. m. en adelante.—BjA Julio 12/88—El agente, Gandolfi y Moss—Lanchero, Gardella y Nougeilon. 13v15

LA BIRRERIA DE VIENA SE HA transformado ahora en café italiano, almuerzos, comidas, cenas y servicio de café, todo el dia música á la noche, calle 25 de Mayo 341 nuevo. j7v17a

SERVICIO MILITAR POR TREINTA pesos única cuota se asegura contra el servicio militar en La Nacional, Buen Orden 1218 nuevo. j13v19

EDICTOS JUDICIALES

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ de Paz de la seccion 14ª Dr. D. Narciso Rodriguez Bustamante, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 días á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D. Antonio Miglio, para que dentro de dicho término comparezcan por ante este Juzgado á deducir sus acciones ya sea como acreedores ó herederos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 13 de 1888.—Juan Antonio Maxzini.—San José 477. j15v15a

POR EL PRESENTE SE CITA LLA ma y emplaza por el término de diez días á D. Antonio Acl, para que comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha entablado D. Juan Schenone bajo apercibimiento de seguirsele la causa en su rebeldía.—Barracas al Sud, Julio 13 de 1888.—José E. Perez.—Juan J. Sarobe, Secretario. j15v28

POR DISPOSICION DEL DOCTOR D. Enrique Rojo, Juez de Paz Letrado de la seccion Judicial nº 2 Parroquia de Balvanera, se cita, llama y emplaza por el término de quince días á D. AGUSTIN GODEFRAYS para que comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en la demanda que le ha promovido D. Pedro Rebollo como apoderado de D. Nicolás Rousano, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, así mismo se le hace saber que dentro del mismo plazo deberá contestar el traslado de la demanda bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 18 de 1888.—Santiago M. Vincente, Secretario, Paso 70. j14v3

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Circunscripcion Judicial de esta Provincia, Dr. D. José García Gonzalez, se cita, llama y emplaza á los cónyuges D. ANTONIO REZONICO y D. LUISA LOPEZ DE REZONICO para que dentro del término de treinta días contados desde la publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho en la causa que en este Juzgado les sigue D. Juan Vallati sobre cobro de pesos, bajo los apercibimientos de derecho.—Rosario de Santa-Fé, Julio 7 de 1888.—José Zuquelio, Secretario. j13v13a

POR DISPOSICION DEL SEÑOR Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Emilio Giménez se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN PIO RAMIREZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta días á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires 6 de Julio de 1888.—Juan Rodriguez, Secretario. j7v7Ag

POR DISPOSICION DEL SEÑOR Juez de primera Instancia en lo civil de la Capital de la República Argentina, Dr. Don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á DON JUAN BORASTE [illegible]

POR DISPOSICION DEL SEÑOR [illegible]

[illegible]

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ [illegible]

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ de Paz de esta partida, R. Conchillas, se cita, llama y emplaza á D. TOMAS MOLINA para que dentro del término de quince días, contados desde la fecha, comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por D. Martin Iddiberry por desalojo y cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Las Conchas, Julio 8 de 1888.—Elías V. y Vega, secretario. jev21

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Giménez, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE ACOSTA, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta días á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—BjA, Junio 1888.—Sebastian Martinez, Secretario. j10v19i1

EL SEÑOR JUEZ DE PRIMERA INS tancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de 30 días contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Doña TERESA PIZZI ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 29 de 1888.—Antonio de P. Bejarano, Secretario. j21v21j1

EL SEÑOR JUEZ DE PRIMERA INS tancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de 30 días contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Da. BENIGNA FONSECA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo de 1888.—José C. Moriño, Secretario. j18v16j1

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Angel Sr. Pizarro se llama y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don CARLOS E. LASTRA ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 18 de 1888 —Manuel Cigorraga, Secretario. j10v18j1o

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Dn. Angel S. Pizarro, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MARIA VALRUGA de BORZONE ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 22 de 1888.—Manuel Cigorraga, Secretario. j23v23j1

JUZGADO DE PAZ DE OLAVARRIA Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de la testamentaría de Don CARLOS POZZAYI ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de un mes de la fecha se presenten ante este Juzgado á hacer valer sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Olavarria, Junio 16 de 1888.—Domingo F. Dávila, Juez de Paz.—Aureliano Lacil, Secretario interino. j23v23j1

EDICTO JUDICIAL—POR EL PRE sente se cita, llama y emplaza por el término de treinta días á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON AVELINO PALACIOS Y DOÑA MARIA PAZ LEMOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten ante este Juzgado dentro del término fijado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Barracas al Sud, Junio 13 de 1888.—José E. Perez—Juan J. Sarobe, Secretario. j10v16j1o

POR DISPOSICION DEL SEÑOR Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Angel Sr. Pizarro, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña DOLORES SENEGAS DE GRANEL, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 10 de 1888.—Manuel Cigorraga, secretario. j11 v10a

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO MERCANTIL DE LA PLATA El directorio de este Banco ha resuelto en su sesion de ayer en vista de las utilidades obtenidas en el segundo trimestre de 1888 repartir un dividendo de seis por ciento el que se abonará á los Sres. Accionistas desde el día 6 al 15 de Julio próximo en las oficinas del Banco en La Plata, y Buenos Aires.—BjA, Julio 6/88.—Luis Castells Director Gerente. j8v15j1

BANCO NACIONAL—RECONQUISTA 42.—Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 %
Id id á plazo de 60 días y arriba	5 »
Id id cuyo saldo pase de 200.000 $	1 »
Id id en caja de ahorros, despues de 60 días desde 5 hasta 2000 $	6 »
En caja de ahorros, despues de 30 días, desde 1001 en adelante	5 »
Id id en oro, á 60 días	3 »
Id id á 90 días	3 »

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 % trimestral	7 »
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %	8 »
Por adelantos en cuenta corriente	9 »

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—M. A. Maxwell, secretario. m27-perm

THE RIVER PLATE TRUST LO AN Agency C°. Limited, Capital autorizado..... £ 1.750.000. Capital suscrito ... £ 1.000.000—DIRECTORES—John Morris, Esq., Chairman, Edward Aysworth, Esq., A. J. Fitzhugh, Esq., J. H. Duncan, Esq., Charles J. Günther, Esq., William Wilson, Esq., Londres, 61 Moorgate Street; Buenos Aires, San Martin 36 (altos). Esta compañía hace préstamos sobre hipoteca de propiedad en las repúblicas del Rio de la Plata, y se encarga del ramo de agencia en general y consignaciones. Agentes: Banco Oriental, Mr. Murray Wilson. Rosario de Santa-Fé H. P. Boardman. Solicitudes en blanco y demas informes puedan obtenerse en los puntos arriba citados.—Buenos Aires, Enero 1º de 1888.—T. H. Chevalier Boutell, gerente. perm.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio. Julio 14 de 1888

PRIMERA RUEDA

El acontecimiento que mas ha llamado la atencion en esta rueda, ha sido el premio á que alcanzó el oro, como no hay recuerdo desde que se decretó el curso forzoso. Tanta suba solamente puede producirla la situacion anormal por que atraviesa el mercado. El oro despues de haber bajado á 154 1/2 al contado, saltó á 158 para descender en seguida y cerrar á 156.20. Para fin de mes quedó al golpe de campana á 156.20.

Una sola operacion de poca importancia se hizo al contado sobre acciones del Muelle de las Catalinas á 155; y otra tambien insignificante sobre acciones del Banco Nacional á 240 1/2 para fin de mes.

Las Cédulas Hipotecarias son los títulos que tienen mas movimiento, y los que están mas firmes. Los capitalistas tímidos aleccionados con lo que ha ocurrido con las acciones del Banco Constructor, se conforman hoy con emplear su dinero en Cédulas que les da un prudente interés, aparte de la garantía que ofrecen.

Metálico—Se anotaron:

Al contado	475500 ps. mjn.		á	155-154 1/2 50-155-158-156; 50-156.50 80-157-158-80-157 158-157.50-20-50-80-40-157; 80-157-156.80-50-20
» 16	10000	»	á	157.20
» 31	260000	»	á	153-154-158-156-154.80-154-155.80 50-153
Agosto 31	50000	»	á	153.60

Resumen: 795.500 pesos oro sellado.

Acciones del Muelle de las Catalinas—Se anotaron:

Al contado 50 Acciones á 155

Acciones del Banco Nacional—Se anotaron:

Julio 31 100 Acciones á 240.50

Acciones del Banco Provincia—Se anotaron:

Al contado 100 Acciones á 150.50

Cédulas Nacionales—Se anotaron:

Al contado 1400 Serie B á 89

Cédulas Hipotecarias Provinciales—Se anotaron:

Al contado	5000	Serie	J	á 00.50
»	10000	»	K	á 83
»	101000	»	L	á 82.30 50
Fin de mes	50000	»	L	á 82

SEGUNDA RUEDA

En ambas ruedas, se han vendido al rededor de [illegible] al contado, atribuyendo [illegible]

[illegible]

[illegible] Julio 14 [illegible]

A LA BOLSA [illegible]

[illegible]

1|2 á 3/4. Empréstito Argentino 1881 [illegible] 97. Empréstito Buenos Aires 1870 [illegible] 1/2. Cambio sobre Londres 25.27.

Los remates de lanas coloniales continúan sin alteracion en los precios, con buena demanda de compradores y demanda activa, habiéndose vendido 60000 fardos.

Liverpool, Julio 13—Cueros de novillos salados [illegible] id id pesados 5 [illegible] Cueros de potro salados 12.50, Sebo vacuno [illegible] de carnero 25.50, Lino 39.00, Trigo [illegible] El mercado de algodones de Liverpool [illegible] y los embarques de este artículo [illegible] de la Plata en el último mes han sido [illegible] mente menos del término medio. Existencias [illegible] cueros vacunos salados, 0000 id. potro [illegible] bo vacuno, 200 id carnero.

Manchester, Julio 13—El mercado [illegible] con precios mas altos.

Dundee, Julio 13—El mercado de lino se halla algo calmado.

Amberes, Julio 13—Cueros de novillos salados livianos 43.50, id id pesados 48. Trigo 18.75. Maiz 14.25, Lino 22.75.

Los remates de lanas del Rio de la Plata abrirán el 23 del corriente y se ofrecerán 20000 fardos. Existencia: 160000 cueros vacunos salados. 1500 pipas sebo vacuno.

Havre, Julio 13—Cueros de novillo salados livianos 50, id id pesados 48. Cueros de potro salados 25.25. Sebo vacuno 65 id id de carnero 63. Trigo 22.60. Maiz 12.50. Lino 22.50. Existencia 43000 cueros vacunos salados, 1000 cueros potros, 300 pipas sebo vacuno, 100 id carnero.

New-York, Julio 13—Cueros secos 0.10. Cueros de becerros 0.13. Huesos ps 30. Cenizas 17.50.

Habana, Julio 13—Carne tasajo 14 1/2 rls arb.

A LA PRENSA—*Rio Janeiro*, Julio 14—Cambio sobre Londres á 25 3/8. Soberanos á 9.050.

Venta de propiedades—La Direccion General de Rentas de la Nacion ha intervenido en las siguientes ventas:

Calle de San Juan 848 de 7x40 en 1120, Soler entre Malabia y Ministro Inglés de 6x22 en 1925, Victoria y Pasco de 40x51 en 60,000, Europa 717 de 7x55 en 10,600, Centro-América entre Lavalle y Tucuman de 10x49 en 12,562, Montes de Oca 1070 de 23x135 en 54.800, Europa y Saavedra de 8x20 en 2,600, Solís y Garay de 8x50 en 6,650, Santa-Fé 2650 de 8x24 en 23,000, Castro-Barros y Europa de 9x80 en 1,600, Junin 12 de 15x15 en 16,000, Ayacucho y Vicente Lopez de 13x12 en 11,350, Lorea 366 de 7x18 en 7,000, Peña 35 de 9x21 en 8,000, Garay y Catamarca de 9x20 en 1,800, Cuyo 1177 de 15x40 en 18,500, Victoria 1,164 de 60x75 en 120,000, Solís y Salta de 8x41 en 2,500, Moreno 770 de 7x60 en 29,000

Movimiento de vapores para ultramar

Á SALIR

	Nombres	Destinos
Julio		
15	Cordouan	Burdeos
16	Patria	Barcelona
18	Poitou	Marsella
20	Rubens	Liverpool
20	Magellan (de Monte)	Liverpool
22	Muskelyne	Amberes
23	Galicia (de Monte)	Pacífico
24	D. de Genova	Génova
24	Niger	Burdeos
24	Dessorro	Hamburgo
25	Ohio	Bremen

Frutos del país — MERCADO CONSTITUCION Julio 14 de 1888.

En este dia entraron á este mercado 60 wagones de los cuales 50 cargados de frutos y 10 de vacas.

He aquí el detalle de las ventas:

Cueros lanares lanudos consumo: 20 doc sup á 36 por Belloc y Duranona, 10 id id á 36 por Cerro y C. Id desechos 10 id: 20 doc sup á 28 por Belloc y Durañona: 20 id á 20 por Cerro y C.

Id lanares estacion: 50 doc sup á 33 por Ortiz: 60 id á 33 por Goyenechea y Bilbao: 50 id á 33 por Cerro y C: 100 reg á 30 por Rodriguez: 50 id á 29 por Somoza: 15 id á 29 por Bellocq y Durañona.

Id desechos estacion: 50 doc sup á 23 por Ortiz: 50 id á 22 por Goyenechea y Bilbao: 100 id á 22 por Cerro y C: 70 id á 22 por Somoza: 30 reg á 20 por Rodriguez: 30 id á 19 por Bellocq y Durañona.

Id lanares estacion matadero: 20 doc sup á 34 por Gornio y C: 100 id á 33 por Bellocq y Durañona.

Id pelados consumo: 30 doc sup á 27 por Somoza: 10 id á 22 por Goyenechea y Bilbao: 20 id á 20 por Rodriguez: 20 bns á 18 por Cerro y C: 10 id á 19 por Bellocq y Durañona.

Id id epidemia: 10 doc bns á 7 por Bellocq y Durañona: 10 id á 6 por Cerro y C: 10 id á 6 por Somoza.

Id de corderito: 400 doc sup á 93 por Galarce: 100 id á 90 por Ortiz: 100 id á 90 por Perez y Cueto.

Id vacunos campo: 20 crs reg á 3,60 por Ayacucho y Bilbao.

Id de becerro: 100 crs bns á 3,10 por Necol y Aguerre: 20 id á 3 por Goyenechea y Bilbao.

Id de potro: 10 crs bns á 1,80 por Goyenechea y Bilbao: 10 id á 1,80 por Galarce.

Id de nonatos: 50 crs bns á 1,80 por Necol y Aguerre.

Cerda de potro: 400 K sup á 6,30 por Somoza: 200 id á 6,50 por Goyenechea y Bilbao: 600 id á 6,10 por Galarce: 300 id á 6,20 por Perez y Cueto: 100 id á 5,50 por Necol y Aguerre.

Id de vaca: 300 K buena á 6,25 por Galarce: 60 id á 6 por Necol y Aguerre.

Cerda de saladero: 4000 K reg á 5 por Somoza.

Cueros de nutria sacados por el lomo: 000 K id á 1,05 por Goyenechea y Bilbao.

Capones en pié: 1300 capones inf. y bns á 1,80 á 2,05 por Salaberry y Costa.

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Julio 14 de 1888.

En este dia entraron á este mercado 88 wagones de los cuales 38 cargados de frutos y 50 de cereales.

Ventas efectuadas por los señores consignatarios V. Galarce, Goyenechea y Bilbao, J. L. Somoza, Muleros y Marcoartú, A. Ojea, J. Elordi, L. Noron, Pegasano Hnos. y C., Perez y Cueto.

He aquí el detalle de las ventas:

Cueros lanares estacion: el kilo á 33, 31 y 32.

Id desechos estacion: id á 18 y 21 cents.

Id pelados consumo: id á 17 cents.

Id pelados epidemia: id á 7 cents.

Id de corderitos: la docena á 0,80 y 0,95.

Id vacunos campo: los 10 K á 3,60 y 3,70.

Id de becerros: id á 3,00.

Id potros: c/u á 1,70.

Id de carpinchos: id á 1,15.

Id id nonatos: los 10 K á 1,80.

Cerda de potro: id á 6,00.

Trigo barleta: c/u los 100 K á 5,00.

Id del Salado: id id á 4,80.

Id candeal: id id á 5,00.

Maiz morocho: id id á 3,40 y 3,45.

Id amarillo: id á 3,30 y 3,35.

Afrecho: c/u los 100 K á 3,00.

Pasto: los 1000 K á 23,00 y 25,00.

Corrales de abasto—Julio 14 de 1888.—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto público y precios actuales.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
S. y Costa	Olivera	Lujan	73
Id	Bonguria	Pilar	60
Id	Diaz	Carhué	40
J. C. Boer	Suarez	Monte	40
L. Linch y C.	Elias	Maipú	142
D. Esquivel	Gauride	S. A. de Areco	100
J. Davison	Pedraza	Suipacha	162
Id	Perayra	A. Brown	48
A. Ceballos	Barbucca	M. Paz	50
M. Paz y C.	Campos	Cañuelas	19
R. Basabilvaso	Bera	Arrecifes	65
P. M. Cernadas	Rodriguez	Bragado	50
L. Vazquez	Vazquez	Ayacucho	19
M. Alvarez hijo	F. C. Sud	Tapalqué	129
J. Davison	Id	M. Chiquita	100
S. Gomez y C.	Id	Suarez	54
J. Anasagasti	Id	Saladillo	64
R. Díaz	Id	Ranchos	27
S. y Costa	Id	Ayacucho	49
G. B. Moor	Id	Tandil	90
J. Davison	Id	Saladillo	70

PRECIOS—Bueyes carne y sebo de 00 á 00. Primera aparte carne y sebo de 20 á 12.—Segunda [illegible] de 12 á 8.—Flaco [illegible] de 7 á 5.—Carne de buey de 5.40 á 4.40—Id de novillo de 5.00 á 4.40—Id de vaca de 3.40 á 3.00.—Terneros [illegible] de 5.50 á 3.50.—Id [illegible] de 7 á 4.—Id de [illegible] nada de 6.20 á 6.00.

MARITIMA—ULTRAMAR—Julio 14 de 1888.

[illegible] vapor aleman de 1739 tons cap. B. Winter de Bremen á K von Bunker con: Monada 15 c flowers 1 c merce; Oden 24 c ferretería 10 c [illegible] 1 c loza 10 bs vino 5 c pianos; [illegible] gas; G Lopez 30 bios máquinas [illegible] merca; Cassels 31 c 2 cascos ferretería [illegible] drogas; Hasenclever 128 c máquinas [illegible]

[illegible]

ECOS DEL DEBATE

[illegible]

Lo único que se ha conseguido, es exponer á la vulgarizacion á esos nombres bien conceptuados.

El negocio es bueno, honesto, es conveniente para los intereses generales, se decia á grandes voces, porque lo suscriben Fulano, Mengano, Zutano, la crema de nuestra sociedad.

El argumento era de efecto aparente.

No, se les observó: á un lado las personas: venga el negocio al anfiteatro para hacer su diseccion: veamos si él es digno del patrocinio de esos nombres, y si no lo fuese, el análisis les descubrirá el papel que están jugando.

Son armas vedadas, se replica: no es lícito juzgar la conducta de esas personas; es una falta grave apreciarla, porque este es el sistema del terror ejercido por la prensa.

Detestamos este sistema, como vituperamos á los que con tanta ligereza como falta de respeto y consideracion, suelen morder reputaciones notorias, conquistadas en una larga y honrada vida de labor y de privaciones.

Ni los ódios, ni la envidia, ni el interés nos traicionan jamás, arrastrándonos á cometer tan feas acciones: siempre tenemos una palabra de respeto y de consideracion para los hombres probos, que honestamente sirven y sirvieron al país.

Nunca se nos ha de reprochar que damos oidos á los chismes vulgares y menos que nos gocémos en su divulgacion, valiéndonos de las columnas de este diario.

Respetamos á los caballeros aludidos y les profesamos la estimacion que merecen; y al analizar la propuesta que ellos apoyan, les hemos demostrado sus vicios y advertido que sus nombres no están bien allí, que los han inscrito con una ligereza, que discreta y honradamente debe ser reparada.

Precisamente porque los respetamos y consideramos es que les hemos reclamado que pongan su posicion espectable al servicio de la ley y de la recta administracion de la fortuna del pueblo.

La culpa de la censura no nos es imputable: ella recae única y exclusivamente sobre los que los mezclaron en la operacion y sobre los que los ponen por delante de la crítica para atajarla y embotarla.

La historia de la edad pagana refiere arbitrios de esa índole, ingeniosamente escogitados.

Un ejército se lanzaba sobre una ciudad sitiada, para tomarla por asalto.

Los de adentro eran impotentes para contener al enemigo.

Los sacerdotes tocaron, entonces, el supremo recurso; bajaron los ídolos de los altares y los formaron á las puertas de la ciudad, á vanguardia de la columna débil que la defendia.

Los asaltantes contuvieron su ímpetu guerrero en presencia de sus deidades, bajaron sus armas y retrocedieron.

Del mismo modo; se ha pretendido contener el ataque al negocio, amurallándolo con un grupo respetable de los dioses sociales, esto es, de hombres altamente colocados en la estimacion pública.

Pero, los tiempos han cambiado: el asalto se ha consumado y la ciudadela ha caido en poder de los asaltantes.

En estos tiempos, los que van á la batalla, reciben sus fuegos y no hay túnicas sagradas, vedadas al combatiente.

Las deidades no han sido ofendidas: se les ha recordado solamente que en el caso ocurrente no presiden el culto á que están consagradas y que deben volver á los altares.

Eso es todo lo ocurrido.

No ha habido profanaciones de nombres por parte de la crítica; y si la ha habido, el hecho ha sido cometido por los que los sacaron del templo, para poner su influencia al servicio de lo que tuvieron y tienen el deber de combatir y repudiar.

Nada hay mas alto que la ley y la moralidad en la gestion de la cosa pública.

Los principios no hacen diferencias privilegiarias en favor de personas determinadas, ni código alguno autoriza el enriquecimiento de los buenos y los honorables, apropiándose por un plato de lentejas del Tesoro del pueblo.

Y el pueblo eleva en su consideracion á los buenos, con el cargo de que amparen y defiendan sus intereses: es su mision augusta.

Si el escándalo, ahogado en su cuna, hubiera prevalecido, la moral del episodio habria sido de que en este país nada hay ilícito para los particulares, tratándose de adquirir los bienes del Estado, porque, es imposible concebir nada mas ilícito, á la luz de las nociones comunes de la moral, que el negocio malogrado.

Pero, la gran bandera se ha salvado, [illegible] leccion y un ejemplar escarmiento, que ha de ser benéfico al país.

[illegible] contra la propiedad fiscal amenazada.

[illegible]

[illegible]

[illegible] ria respecto de sus propiedades.

CARTAS DE VIAJE

XII

A bordo del «San Martin» en el Rio Paraguay, Julio 9 de 1888.

La Asuncion á la distancia — El cerro Lambaré — El Urutaú de Guido — La sub-prefectura del Pilcomayo — Un concierto en el Chaco — El rio Pilcomayo — Los bosques — La heliotropa — El regreso á caballo — Una tertulia en la Asuncion.

El Miércoles 3 de Julio, fué el último dia que pasé por entero en el Paraguay, pues al cuatro me embarqué de regreso para llegar hoy á Formosa, capital del territorio argentino de igual nombre en el Chaco Boreal.

Aquel dia tuve ocasion de hacer un espléndido paseo, en reconocimiento de las costas del Rio Pilcomayo, desde su desembocadura hasta algunas leguas en el interior.

Acepté con placer la invitacion que me hizo el Sr. Pelaez, concesionario del ferro-carril de Reconquista á Resistencia, el cual iba en viaje de recreo á aquellos parages, en el vaporcito «Lucía», lancha á vapor de siete cuartas de calado, que en las primeras horas de la mañana, suavemente mecido por las olas del Paraguay, mucho mas fuertes de lo que pudiera creerse en un paraje que está á trescientas leguas del mar, me esperaba para la partida.

El dia era bellísimo: los que no han tenido oportunidad de habitar en el Paraguay en estos meses, solo pueden formarse una idea de la suavidad del clima, recordando los mas hermosos dias de nuestra Primavera.

A las siete el vaporcito estaba en movimiento, y descendíamos rápidamente las aguas del Paraguay, para buscar la desembocadura del Pilcomayo.

Púde entonces contemplar á lo lejos el panorama de la Asuncion, estendida sobre la playa, mucho mas bello de lo que lo habia visto antes.

Vista á la distancia cuando se puede simultaneamente ver la ciudad y sus alrededores; cuando se advierte como se destacan los edificios de entre el follaje, la Asuncion parece mucho mas pintoresca que examinada en detalle.

La naturaleza ha hecho aquí ostentacion de su hermosura, y apenas las obras de los hombres sirven para que resalte mas lo pintoresco del paisage.

¡Hermosa tierra! ¡Cuanto necesitas del trabajo del hombre, del labor europeo, para convertirte en uno de los mas hermosos vergeles de la América!

La lancha se deslizaba rápidamente, y en una de las vueltas del rio, desapareció, á lo lejos el último edificio de la Asuncion. Altas barrancas, cortadas á pique, y cubiertas de árboles, se sucedian las unas á las otras; á lo lejos aparecian colinas cubiertas de árboles, y algunas ostentando, perdida entre el ramaje, uno que otro canto, ó la pobre cabaña del labrador.

Poco despues, se alzó en el horizonte el cerro de *Lambaré*, nombre inmortalizado por la mas hermosa de las inspiraciones que la poesía unida al amor y la ternura, han podido germinar en la mente del clásico Guido.

En el dulce *Lambaré*
Feliz era en mi cabaña,
Vino la guerra, y su saña
No ha dejado nada en pié
En el dulce *Lambaré*.

Me repetia á mi mismo, contemplando al esbelto cerro, cubierto, de la base á la cúspide, de la mas exhuberante vegetacion, cerro colocado por mano de la naturaleza, para ser el perpetuo atalaya de la ciudad que se estiende casi á su abrigo.

«En el dulce Lambaré», decia, de nuevo, mirando aquella joya natural, que causa, realmente, una impresion de dulzura, que Guido adivinó sin duda, si es que, menos feliz que yo, no ha tenido ocasion de experimentarlo desde aquí.

El Paraguay, que ha tenido en ese canto el poema de su desventura, lo ha acojido con la mas patética espresion de sus sentimientos; hoy la cancion del *Urutaú*, acompañada del arpa y la guitarra, y espresada con hermosísimos sonidos, se repite por las hijas del Paraguay, que pagan así, quizá sin saberlo, la deuda de gratitud que han contraido hacia el cantor de sus infortunios.

Lambaré, en la costa paraguaya, está colocado precisamente mirando hacia la embocadura del Pilcomayo; el Lucía atravesó pues, el rio, y poco despues pusimos la planta en territorio argentino, en la primera sub-prefectura que se encuentra descendiendo el Paraguay, y que se llama «Puerto la Patria» en la boca del Pilcomayo.

Solamente tres dias habia estado en territorio paraguayo, donde, gracias á la bondad innata de sus habitantes, y á antiguas amistades, habia sido tratado de manera á obligar mi gratitud, pero, no obstante, al pisar tierra argentina, un suspiro de gozo se escapó de mi pecho, y me parecia que allí tenia mas vida, y mas libertad.

Oh patria! ¡patria! cuan dulce es tu nombre, y cuan amargo debe ser el perderte!

Pero, estaba escrito que mi satisfaccion habia de ser poco duradera.

La primera mirada investigadora hácia la sub-prefectura argentina mas avanzada en el rio Paraguay, me convenció de que mi patriotismo nacional, de nada podia enorgullecerse, y tenia, sí, mucho de que avergonzarme.

Allí, solo hay tres ranchos.

Nuestra hermosa bandera, elevada frente á la bandera paraguaya de la capitanía situada en la costa opuesta, se enarbola sobre un mal rancho, y solo puede cubrir bajo su sombra á una mala empalizada que el rio azota con sus olas.

Encuentro allí de secretario de la sub-prefectura á un jóven Laserna, hijo de un distinguido oficial argentino, que, con una dotacion de quince hombres, hace el servicio de la costa de dos rios.

En cuanto al sub-prefecto, no tuve el gusto de verlo, porque, siendo ciudadano paraguayo, prefiere las dulzuras del Lambaré á su destierro del Pilcomayo, y vive ordinariamente en la villa paraguaya de igual nombre, haciendo casi completa prescindencia de su posicion oficial en la costa argentina.

Un escudo todo abollado, deja penosamente percibir las letras que indican que allí hay una sub-prefectura; los muebles [illegible] la oficina brillan por su ausencia y [illegible] todo.

[illegible]

[illegible] posee un vaporcito grande cuesta.

Aquí, viene como pintiparada, una observacion muy curiosa.

¡Un concierto en el Chaco!

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Vi algunos pequeños sembrados de verduras que se producen perfectamente, y adquirí noticias fidedignas de que todas las que se han sembrado se desarrollan magníficamente.

A las diez y media continuamos el paseo, remontando las solitarias aguas del Pilcomayo.

El rio es estrecho y, franqueada la barra que tiene un gran banco de arena, hay profundidad bastante para que puedan navegar los buques de cabotage pero la navegacion se hace peligrosa por el gran número de troncos y raigones, que se incrustan en el fondo del lecho, siendo una amenaza constante mientras no sean arrancados.

El rio es tan tortuoso, que las vueltas se multiplican en el espacio de unas cuantas cuadras; barrancos de tres á cuatro metros se elevan de ambos lados y en seguida se estiende la planicie cubierta de espesos bosques.

El rio hierve en yacarés; nuestros fusiles, despertaban con su estampido el eco de las selvas, sin que consiguieran siempre espantar á los perezosos mónstruos que hacian brillar al sol las escamas de su piel.

El agua que corre lentamente, algo salobre en la desembocadura, se hace mas amarga al penetrar al interior, pero segun pudimos constatarlo, es siempre potable, aunque no sea grata al paladar.

Las actuales riquezas vejetales de estas comarcas, hoy completamente solitarias, hacen anhelar el pronto establecimiento de una línea férrea, que uniéndola á las ya existentes ó en construccion, permitan la fácil salida de sus productos, hácia los puntos consumidores.

Un ferro-carril que atraviese estos territorios, contribuirá poderosísimamente á sus progresos, y hará acreedor á la gratitud pública al Gobierno bajo cuya administracion se lleve á cabo.

Dos veces desembarcamos subiendo trabajosamente las barrancas de la costa argentina, para darnos una idea del terreno.

Por todas partes la misma exuberante vejetacion.

En una de ellas, encontramos un elevado algarrobo, que estaba casi solo en una abra del bosque; uno de los compañeros, el señor Adam Luchesi, (antiguo acompañante del capitan Bove), que es de los pocos hombres civilizados que han podido contemplar frente á frente la gran catarata del Guayra, trató de subir á él, para divisar á lo lejos; lo hizo, y yo, recordando mis antiguos tiempos de cuando era estudiante de gimnasia, acometí tambien la empresa, consiguiendo, con grandes esfuerzos, escalar el gigante, colocarme en una de sus mas altas ramas.

La planicie se extendia en todo el horizonte; los bosques se sucedian los unos á los otros, mientras que al naciente, el rio Pilcomayo desarrollaba sus anillos como una serpiente ondulando á través de la llanura.

A la una de la tarde, y despues de haber avanzado unas cinco ó seis leguas en el interior del rio, emprendimos el regreso.

A poco andar, un raigon oculto en el lecho de las aguas, rompió todas las palas de la hélice, y el «Lucía», como golondrina herida en las alas, quedó flotando en medio del rio.

El vapor que debia conducirnos en regreso de la Asuncion, debia salir el dia siguiente, en la mañana.

Era forzoso, pues estar de regreso inmediatamente.

Resolvimos, pues, continuar el viaje á remo, en una pequeña lancha, á penas bastante para contener á los ocho compañeros de escursion.

Remamos por espacio de tres á cuatro leguas, y á las tres y media estábamos de vuelta en la embocadura del Pilcomayo. De allí, una falúa nos condujo, atravesando el rio Paraguay al cerro de Lambaré, donde, en la fábrica de ladrillos del señor Molino Torres, cónsul argentino, nos facilitaron caballos.

Estábamos á tres leguas de la Asuncion, al caer la noche, con caminos cuyo piso es arena, y teníamos que montar de á dos en cada caballo, porque no habia mas.

El buen humor suplió la falta.

Montamos valerosamente, Luchesi y el guía, en un caballo, yo y Monte en otro, y Pelaez, mas afortunado, solo en otro bridon, fué encargado de llevar la carabina y un machete sin vaina, que nos habia servido en los bosques.

Emprendimos el galope; al primer recodo, uno de los caballos se hunde en la arena, y Luchesi y su guia ruedan entre el polvo! El buen caballo no estaba hecho á semejante peso y andadura.

Hubo, pues, que ir al trote, para evitar otro fracaso, poniendo el cerro, y á las ocho de la noche, molidos y derrotados, hacíamos nuestra entrada en las calles de la Asuncion.

¡Bien haya el alumbrado público de aquella ciudad!

Gracias á su bella noche, nadie pudo ver [illegible] hasta llegar á nuestro destino.

Allí supe que esa noche tenia lugar una tertulia en casa de la distinguida señora de Lopez, á quien habia conocido en viaje, y que se me habia honrado con una invitacion especial para que pudiera conocer á la sociedad paraguaya.

¡Oh poder de la imaginacion y del espíritu!

Mi fatiga desapareció como por encanto; recordé mis tiempos de alegre y culta sociedad, resolví no perder aquella única oportunidad de asistir á una tertulia en la Asuncion.

Pero como al emprender viaje, no me [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

En los ambientes [illegible] cualquier tiempo en París [illegible] nas ricas y elegantes [illegible] ralmente el mes de Junio [illegible] nias nupciales. Los novios tienen en efecto tiempo de conocerse durante la primavera.

Se han encontrado en los salones en la exposicion de pintura, en la exposicion de flores, en el bosque de Bolonia, por todas partes.

La bella estacion propicia al despertar de los corazones, es un coadyuvante precioso para los matrimonios.

Esto sin contar que se hace un pequeño cálculo. Como el viaje de bodas es el complemento indispensable de una boda, mas vale viajar en Junio que en otra época del año.

Quieren ustedes, señoras que trate de instruirlo mejor posible poniéndolas al corriente de las costumbres admitidas entre nosotros para contraer matrimonio?

Los usos varian de pueblo á pueblo segun la educacion dada á las señoritas. Podrán ustedes comprender, con la ayuda de los detalles que voy á dar, los caractéres que distinguen las costumbres francesas de las demás.

Entre nosotros, la soltera, como ya sabrán ustedes, está puesta casi en tutela. No goza de la libertad que sele dá en vuestro país, en Inglaterra y en otros puntos. Antigua tradicion que, por lo demás, se presta desde hace algunos años á ciertos acomodamientos.

Antes las solteras francesas se parecian bastante á muñecas que en vez de decir «papá, mamá», articulaban «sí señor, nó señor», al jóven que se ponia á su lado.

Como las solteras han concluido por cansarse de estos coloquios cuyos gastos hacian penosamente y como muchos de ellos han abandonado la sociedad de las señoritas para frecuentar la de una sociedad femenina desgraciadamente mucho mas libre de maneras, las madres de familia han reflexionado.

Nuestras señoritas han obtenido de ellas mas libertad que antes. No se las deja salir solas todavía; pero pueden conversar con los hombres, recibir á sus amigas y á jóvenes en horas determinadas.

Hasta se les permite llevar pequeñas joyas llamadas «gotas de aguas». Varias de ellas llevan tambien collarcitos de perlas que ostentan en las grandes ocasiones.

Sin embargo, lo repito: nuestras solteras no tienen bastante iniciativa personal para arreglar por sí mismas los preliminares de un matrimonio.

Los padres se encargan de este cuidado. Ellos son los que fijan las entrevistas y determinan el lugar en que el jóven y la jóven se encuentran despues de las primeras confidencias cruzadas entre las familias.

Estas entrevistas se verifican generalmente en una casa tercera en discordia ó en un camino apartado del bosque de Bolonia.

Allí se permite á los jóvenes conversar largo tiempo bajo la mirada lejana de los padres.

Al dia siguiente, si la señorita ha gustado, el pretendiente hace la demanda.

Si el padre se niega, trata de colorear cortesmente su negativa, invocando la edad, el alejamiento de las habitaciones en el campo y otros pretestos de la misma clase.

Si el pretendiente agrada, la madre es la que generalmente toma la pluma y escribe que tendrán una satisfaccion en recibirle.

Esta fórmula indica que si el futuro yerno quiere ir, la puerta se cerrará para todo el mundo, menos para él.

El pretendiente responde á esta graciosa invitacion con un envío de flores á la señorita.

Su ramo es todo blanco, pero desde este dia, debe dirigir á la que es de de allí en adelante su novia, flores que pueden ya no ser blancas, sino rosas por ejemplo, ó violetas.

El anillo de esponsales no se dá generalmente sino despues de firmados los artículos del contrato. El mismo novio lo pasa á los dedos de la prometida. La costumbre es dar un záfiro, una perla ó un rubí. El diamante no se considera en esta ocasion como de buen gusto.

Todas las tardes el futur, va á comer con su desposada. Se le reserva su asiento al lado de ella y desde el primer dia es tratado como de la familia, es decir, colocado en el estremo de la mesa, cuando hay estraños.

Hacer la corte, es el término consagrado para espresar las conversaciones del novio y la novia, y esta «corte» durá generalmente de seis semanas á dos meses.

Durante este tiempo se procede á la eleccion y á la confeccion de los innumerables objetos que componen la canastilla de bodas.

Frecuentemente en el lenguaje corriente, las dos palabras de *trousseau* y *corbeille*, se toman una por la otra. No hay sin embargo confusion posible.

El *trousseau* es dado por la familia de la novia y la *corbeille* constituye el regalo dado por el novio á su futura esposa. Como puede suponerse, el novio no es muy conocedor de las cosas femeninas y por esto delega el cuidado de comprar la *corbeille* á su madre, ó á una tia ó á una hermana.

La *corbeille* se compone de diamantes y encages de novia, chales, cachemiras, dos salidas de baile, cuatro toilettes de gala, pieles de zibelina, un frasco, un reloj, un bolsillo conteniendo cierto número de monedas de oro, un tarjetero; usualmente se agrega un collar de perlas y un traje de encaje de Alencon.

Es un antigua tradicion la de poner en la *corbeille*, chales y cachemiras ya que estas telas han pasado de moda.

En cuanto al *trousseau*, la madre de la novia, ó la novia misma, es la que se cuida de escogerlo.

Hecho esto, se manifiesta públicamente á los amigos y relaciones, la alegría que se siente casando á su hija ó de librarse de ella, como dicen los maldicientes, dando una *soirée* ó una *matinée* de contrato.

Para esta fiesta, se acostumbra arreglar los regalos recibidos: la *corbeille* ocupa una mesa separada. Los invitados van al principio á poner su firma en el contrato, se desfilan en seguida al rededor de los regalos.

Estos regalos están generalmente bajo la vigilancia de un camarero, pero esta vigilancia es á veces insuficiente.

Un ejemplo lo prueba: El invierno pasado en casa de Mme de Wendel que acababa á su sobrina, se robó un magnífico tocado.

Los ladrones se habian deslizado durante la mañana del dia del contrato con tanta mas facilidad, en cuanto en esos dias no se conoce de vista la mitad de las personas presentes, y se habian aprovechado de un momento en que la camarera habia vuelto la espalda, para tomar el objeto examinándolo delante todo el mundo, y desapareciendo con el bolsillo.

Desde este hecho, ha habido ceremonias de contrato este invierno en que los que se dieron [illegible] policía disfrazados de convidados.

Despues del dia del matrimonio se dedican á la consulta [illegible] civil [illegible] formalidades no duran [illegible]

[illegible]

[illegible] de amigos y relaciones que hay que saludar.

Por la noche generalmente, se [illegible] los recien casados [illegible] Italia, Tirol, ó hacen [illegible] lo que se llama [illegible] la luna de miel.

Dejémosles saborear en paz los primeros goces del matrimonio, y pasemos á otro asunto.

En el momento en que vivimos, muchos se han dado, gracias á la suavidad de la temperatura, á la moda del *lawn tennis* que se ha adoptado con gran furor.

Nuestros jardines de París son desgraciadamente demasiado pequeños para dar libre espansion á este juego. Las pelotas pasan muy frecuentemente el jardin del vecino. Por eso se ha tomado el partido de alquilar en los alrededores de París, espacios en que puedan librarse á este juego favorito.

De este modo se ha fundado un *lawn tennis club* que he visitado la semana pasada y funciona perfectamente.

Su disposicion es muy curiosa y me permito recomendarla, como modelo á aquellos de mis lectores ó lectoras que quisieran organizar uno parecido.

En una isla de Neuilly es donde la señora Rothschild, su propietaria, ha puesto el terreno graciosamente á la disposicion del club para la instalacion de este juego inglés.

Hay dos pistas muy anchas. Muchachos con el uniforme y la gorra del club tienen por única mision recoger las pelotas. Un marcador pagado igualmente por el circulo, asiste á la partida é indica en voz alta los puntos hechos por los dos campos.

El club posee un gran chalet de madera y cada miembro tiene su caja especial de madera barnizada donde se encierran los instrumentos del *lawn-tennis*. Esta caja se encuentra en una especie de camarín como los de los vapores y que pertenece en propiedad al titular.

Hay tantos cuartos como socios del club. Se estienden á lo largo de un corredor muy limpio y muy bien cuidado.

Abajo están los comedores porque hay un restaurant agregado al establecimiento y dos saloncitos adornados con grabados de sport.

El club tiene muchos adherentes y los ingresos son bastante satisfactorios para permitirle agregar otros sports al *lawn-tennis*.

Así es como se ha podido construir un vasto tinglado en que los miembros del club que gustan de la navegacion, colocan sus embarcaciones. Se habla tambien de instalar una escuela de natacion.

Lo original en esta creacion, es que las señoras y señoritas son miembros del círculo y gozan tantos derechos como los hombres, escepto sin embargo la facultad de votar para la recepcion de nuevos miembros, pero tienen voz en el capítulo en la asamblea de accionistas.

He aquí una toilette de *lawn-tennis* que ha visto en la isla de Neuilly:

Es de franela azul marino con rayas encarnadas. La pollera corta se recoge sencillamente en los lados.

Blusita género marinero de *Jersey* azul, con gran cuello de batista encarnado con palas bordadas en las esquinas.

Sombrero marino de anchas alas de paja gruesa blanca, con gran cinta de los dos colores de la pollera.

Como broche que cierre el cuello, una pequeña pala de oro, recuerdo del instrumento del *lawn-tennis*.

Zapatito y medias rayadas de azul y encarnado.

Como decia en mi última carta, los *garden-partyes*, se multiplican. Es un pretesto para la exhibicion de lindas toilettes primaverales que sientan armoniosamente con el verdor sonriente de los caminos y los mil matices de las abiertas flores.

He aquí una muestra del trage que se lleva en estas reuniones. Lo vestia la semana pasada la marquesa de Gallifet en casa de Mme. Chevreau, la muger del ex-Ministro de Napoleon III, que es inquilino del magnífico jardin perteneciente al palacio del difunto Duque de Castries, sportman famoso.

Trage abierto de tul grueso crudo á pintas, recogido en delantal por medio de grupos de cintas verde color amarillo de hoja. Corpiño de moiré del mismo verde con tirantes, puesto sobre un camisolin de tul crudo. Ancho sombrero de paja cruda, cubierto de follage.

En cuanto á las damas que se quedan en su casa, no hay que decir que no se desliza igualmente en su interior, el amor á la toilette. Al contrario.

El lujo de los vestidos para casa, no ha sido nunca tan marcado como ahora.

Esto tiende—además del espíritu de coquetería inherente á nuestro sexo—á que muchas señoras han adquirido la costumbre de recibir despues del almuerzo, entre dos y cuatro, en vez de imponerse la esclavitud de un «dia» fatigoso de tres á siete.

Tambien las *robes de chambre* llamadas *matinées* son un artículo importante de la toilette femenil.

La forma mas poco usada es el trage *princesse* de fulard ó damasco de seda, claro en general y abriéndose sobre un lado delantero cubierto de encajes.

He aquí una, por ejemplo, que ha sido confeccionada para la gran duquesa de Mecklemburgo durante su reciente paso por París.

Trage *princesse* de peluche azul decielo, adornado en derredor de una orla recortada de seda del mismo color, abriéndose sobre un delantero de faya rosa tierno recubierto de volantes de puntos á la aguja.

No se pone nada en los cabellos. Las gorritas coquetas que se ven en las tiendas de ropa blanca están destinadas á las mujeres que se quedan en la cama ó en el canapé.

La toilette de que he hablado mas arriba se hace para recibir. En un órden mas íntimo, mas especialmente «matinée», el traje puede componerse como sigue:

Una falda corta de surah de color tierno adornado de encajes y una especie de chaqueta adornada lo mas posible con valenciennes. Nunca botines con esta clase de toilette como ya se puede suponer, sino zapatito descubierto con medias de seda del mismo color que el traje.

Baronesa Livry.

BOLETIN TELEGRÁFICO

Via Galveston

LONDRES, Julio 14—La «Pall Mall Gazette» hace cargos al príncipe de Bismarck por haber permitido la publicacion de los informes de los médicos que causarán un verdadero escándalo en Europa.

Ninguno de los doctores se habria atrevido á publicar su informe si no hubiese estado seguro de antemano de la aprobacion de la autoridad superior. En prueba de que los informes fueron aprobados, dice la «Gaceta» está el hecho de que desde aquella fecha los médicos han sido condecorados y por consiguiente arguye que el emperador Guillermo y el príncipe de Bismarck habian sancionado el ataque contra el Dr. Mackenzie y despues de él contra la emperatriz Victoria. Agrega además, el mismo diario que la «Gaceta de la Cruz de Berlin» desaprobaba indudablemente el haber impedido el Dr. Mackenzie la operacion fatal á la prolongacion de la vida del emperador Federico, lo que permitia subir al trono á aquel monarca de ideas tan liberales. Esto espone la «Gaceta de Pall Mall» á pesar de todo no llega á justificar la execracion salvaje en contra de los médicos que impidieron una ejecucion profesional de Federico III cuando era [illegible] heredero.

PARIS, Julio 14—Los padrinos del duelo reciente han redactado un informe en regla en que esponen que el General Boulanger habia recibido una herida seria en el duelo.

PARIS, Julio 14—La estatua de Gambetta en la plaza de Carrousel fué inaugurada hoy.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

ROMA, Julio 14—[illegible] Papa y [illegible] de las [illegible] de Julio [illegible] Barcelona, al Vaticano [illegible] tratado de comercio [illegible] se consultarán [illegible] asunto.

LISBOA, Julio 14—Falleció ayer despues de corta enfermedad el Ministro brasilero en esta corte.

—Clausuróse el parlamento. No hubo mensaje.

ROMA, Julio 14—[illegible] Consul de Italia en Tánger, acaba de ser nombrado en igual carácter para el Rosario de Santa-Fé.

PARIS, Julio 14—Inauguróse ayer tarde el monumento á Gambetta. La ceremonia fué imponente. Asistieron el Presidente Carnot y todos los ministros.

De nuestros corresponsales

VALPARAISO, Julio 14—El Ministro de la Guerra contestando al Senador General Baquedano, dijo que el Gobierno se ocupaba de la ereccion de un monumento al ejército.

—Declaráronse en huelga los panaderos en Talca.

—Háblase de próximas huelgas de operarios de varias industrias en Santiago, que reclaman aumento de sueldo.

—Los periódicos culpan al partido demócrata de estos movimientos por haber iniciado esas perturbaciones que perjudican únicamente á los mismos huelguistas, cuyos escasos recursos se ven mermados con la falta de trabajo.

RIO JANEIRO, Julio 14—La colectividad francesa de esta ciudad festeja con entusiasmo la fecha de hoy y con ella la caida de la Bastilla.

—El baron de Cotelipe defiende calurosamente el proyecto de indemnizacion á los ex-dueños de esclavos.

MONTEVIDEO, Julio 14— El ministro italiano en esta ha recibido telegrama de un padrino de Boulanger en el que le dice que la herida no es grave.

—La Comision encargada de preparar la recepcion de los periodistas brasileros se constituyó nombrando presidente honorario al Dr. Magariños Cervantes y oradores oficiales los Dres. Ramirez y Zorrilla de San Martin.

—La noticia de que el Banco Nacional dará un dividendo de 3 pesos por cada accion ha entonado la plaza, produciendo la suba de las Acciones. Se vendieron 1260 para fin de mes, las primeras que desde que se pronunció el pánico se han negociado.

—En la Legacion francesa tuvo lugar la recepcion de práctica en este dia. Hizo uso de la palabra el Sr. Sermitte en nombre de la Sociedad de Socorros Mútuos y el Sr. Caseaux en nombre del «Courrier Français» contestando á ambos el Ministro francés.

—En la calle Cámaras, esquina Sarandí, desbocáronse los caballos del carruaje del Ministro de Gobierno, rompióse una rueda y en este estado el carruaje fué arrastrado hasta frente al Club Uruguay donde fueron contenidos los caballos. El Ministro no sufrió daño alguno.

—Están fuera de peligro tres de los peones heridos en el derrumbe del barrio Reus. El otro sigue grave.

—Anoche se constituyó oficialmente la Cámara de Comercio Española.

—El baile que prepara la colonia francesa promete estar espléndido.

—El corredor Canessa se presentará al Gobierno reclamando de la prision sufrida.

ROSARIO, Julio 14 — El baile en casa de la familia Mazza, estuvo espléndido.

—Las fiestas francesas, magníficas. Hubo baile, concierto y discursos.

—En el departamento General Lopez, fundáronse tres colonias, en campo perteneciente á los herederos de Armstrong, las cuales abarcan un radio de 40 leguas.

—Los residentes ingleses, fundaron un nuevo club.

—En Santa-Fé un sindicato de capitalistas, propuso á la Municipalidad comprar los bañados del Salado, para sanearlo por medio de grandes obras y luego vender terrenos para quintas, paseos y edificios.

—El Cuerpo de Bomberos dirijió una nota al Ministro de Gobierno, solicitando cien trages nuevos, con el objeto de concurrir á hacer la guardia en el local de la Exposicion.

POSADAS, Julio 14 —Despues de cuatro dias de navegacion y de pasar felizmente el salto de Apipé, llegué á Posadas ayer á la tarde. La ciudad está pintorescamente situada en la margen del Paraná en elevadas barrancas y rodeada de colinas cubiertas de vegetacion.

El comercio empieza á activarse, pero la edificacion es actualmente escasa. La necesidad de inmigracion es notable. Magníficos campos están yermos por falta de cultivo. Se dice que de algunos años á esta parte ha disminuido la poblacion, pero ahora empezarán á exportar los yerbales y obrajes que se espera darán nueva vida á estos territorios; la temperatura la vegetacion y el clima son aquí deliciosos en este mes, los árboles están en flor y la primavera ha empezado.

Hoy en union con el Gobernador interino del territorio Reyes y del Gefe de Policía Sr. Panelo quedó efectuada la organizacion para los trabajos del Censo Nacional en el territorio; en cada una de las secciones habrá un comisionado especial que efectuará personalmente el censo bajo la direccion de la Comision. Gracias á la buena voluntad del Gobernador y Gefe los gastos se reducen á trescientos pesos en sueldo y descuentos próximamente en medios de movilidad, y demás. Creo que el censo queda perfectamente asegurado en este territorio. El Martes en la primera galera regresaré por Santo Tomé para continuar viaje por la costa del Uruguay ganando varios dias sobre el regreso por el Paraná.—*Gabriel Carrasco*.

NECOCHEA, Julio 14— La colonia francesa ha dado un espléndido banquete y da baile esta noche en conmemoracion al 14 de Julio. Bastante concurrencia en la fiesta de hoy.

BOLETIN DEL DIA

Las heridas del general Boulanger—Son contradictorias las noticias que sobre la gravedad de las heridas del General se reciben por diversos conductos. Parece, sin embargo, predominar la opinion de que no revisten gravedad, por mas que los médicos reserven el pronóstico.

El dia de ayer, que tanto se presta para tentativas de agitaciones, con motivo de la conmemoracion de la toma de la Bastilla, parece haber pasado en calma en París.

El interés que ha despertado ese incidente continúa vivaz y sostenido.

En cuanto al primer Ministro M. Floquet, completa la demostracion de la entereza de su carácter, presentándose en la tarde del dia del duelo á la ceremonia de la inauguracion de la estatua de Gambetta, pronunciando el discurso oficial.

El banquete á los delegados de la prensa fluminense—El motivo, la dedicatoria y el programa del gran banquete promovido por los Directores de diarios, permiten asegurar de antemano que será una fiesta notable en su género.

Será de 300 cubiertos y figurarán por partes iguales próximamente los miembros de la prensa militante y los periodistas y publicistas del país, conocidos en el campo de las letras.

Será el acto en que mas ampliamente estén representadas la prensa y las letras argentinas.

Es un merecido homenaje á la prensa y al pueblo del Brasil, representados por los delegados del periodismo fluminense.

El banquete se celebrará en el gran salon del Operario Italiano, cuyas galerías altas [illegible] para las familias.

Mañana empezarán á repartirse las tarjetas de invitacion.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Hay tantas que [illegible] no [illegible]

[illegible]

Despues de la [illegible] tuvo una sesion, pero [illegible] mas [illegible] cuanto [illegible] marsellés, en que se narraban las hazañas de un famoso cazador hijo de la [illegible] y digno émulo de «Tartarin» [illegible] bajo por cierto muy [illegible] por mero pasatiempo y como [illegible] en la espera de la hora del almuerzo, salió á cazar leones y despues de haber muerto á un par de ellos, sacó su compañero de las mandíbulas de un cocodrilo que lo habia casi tragado, y tomando en seguida al reptil de la cola, lo lanzó en el Nilo, como se arroja lejos de sí á un fósforo ya inútil.

Está demás decir que el inimitable narrador fué muy festejado y que las proezas del valeroso cazador obtuvieron la mejor aceptacion.

Para hoy se repite «L'aventurière», y «La joie fait peur» en que Coquelin ha ya cosechado aquí merecidos aplausos. Ambas piezas son de las mejores del repertorio y su anuncio ha sido muy bien recibido por los concurrentes al Politeama.

Fiesta del 14 de Julio—El programa conocido de las fiestas con que la poblacion francesa se preparaba á festejar el 14 de Julio—se ha llenado cumplidamente.

Al baile de Les Enfants de Beranger, concurrió el Ministro de Francia y oficialidad de L'Etoile, despues de asistir al que daba la sociedad «La France».

En *Variedades* y *San Martin*, las funciones empezaron con la «Marsellesa» siguiendo de ellas los bailes públicos anunciados.

Nada decimos de la iluminacion del Club Francés y de las demás casas de caballeros de la misma nacionalidad que fué completa durante toda la noche.

Los periodistas brasileros—En la cabaña «Laura», del General Bosch, situada en Márcos Paz, tuvo lugar ayer la fiesta anunciada en honor de los periodistas brasileros.

A las 8.40 a. m. partió un tren expreso de la estacion 11 de Setiembre, conduciendo los invitados.

Entre estos se encontraban además de los cuatro representantes de la prensa fluminense, los Generales Mansilla, Campos, Garcia, Bustillos, los señores Tagle, Barros, Nougués, Lagos, Capdevila, M. Panelo, Balbiene, Paul y Angulo, I. Sanchez, Madero, Leiria, Figueroa, Caño, Lagos.

Los invitados pasaban de setenta.

Los alrededores de la estacion de Márcos Paz se encontraban adornados con banderas. Una numerosa concurrencia esperaba la llegada del tren, encontrándose entre ella un buen número de vecinos respetables.

El bello establecimiento llamado cabaña *Laura*, del general Bosch, vestia de gala.

Poco despues de llegar allí se dió principio á un almuerzo cuyo servicio fué hecho por el buffet del Hipódromo Nacional.

La animacion mas franca reinaba entre los concurrentes.

Al servirse el Champagne el general Bosch pronunció breves pero elocuentes frases, ofreciendo la fiesta á los distinguidos huéspedes y manifestándoles que solo habia querido, obedeciendo á impulsos espontáneos, asociarse á las generales manifestaciones de aprecio por el pueblo y la prensa brasilera.

Terminó declarando que era su deseo mas vehemente que los ilustres publicistas llevaran á su patria un recuerdo grato de la sociedad argentina que se complacia en recibirlos.

El Dr. Dermeval de Fonseca tomó la palabra y dijo que comisionado por sus colegas de la prensa fluminense tenia el honor de saludar al General Bosch.

«En general, en las situaciones críticas y solemnes, agregó, se pide á la retórica el amparo para dar colorido á los hechos gloriosos.

En esta ocasion la retórica nada tiene que hacer porque yo no soy orador, soy el mas infiel y desleal servidor de la retórica, pero eso se salva con la peor enemiga de ella: la verdad.

La verdad que de la historia del General Bosch conocemos los periodistas brasileros es que:

El General Bosch despues de haber escrito con la punta de su espada muchas páginas gloriosas en la historia de su patria, viene con las fuerzas vivas de su talento y poniendo á contribucion los elementos de su poder, á dar mayor incremento á la industria agrícola del país. De manera que es dos veces guerrero y valiente: combatiendo con nuestros compañeros con las armas mortíferas y despues en las filas pacíficas del progreso empleando la azada y el arado como elementos para la prosperidad de aquella industria.

Hay otra figura que se destaca de esas dos individualidades del General Bosch: es su nombradía como hombre generoso, verdadera denuncia de la gratitud indígena de los oprimidos y de los desheredados de la fortuna que han obtenido alientos y proteccion. Tiene él, además, un corazon fuerte y animoso, un corazon sensible y afectuoso; posee su carácter la bravura del leon y la dulzura del cordero.

Pido, pues, sin hacer uso de la retórica que brindemos tres veces al General Bosch.

Al guerrero—al industrial—al caritativo».

La concurrencia aplaudió prolongadamente al Dr. Fonseca.

El señor Obueco tomó la palabra é hizo un correcto discurso sobre los pueblos argentino y brasilero.

El Dr. Siqueira Cavalcanti pronunció un inspirado brindis manifestando sus simpatías por el pueblo argentino diciendo que en Buenos Aires se habia sentido tan argentino como brasilero en su patria.

Brindó en seguida por el general Bosch en nombre de los esclavos que han quedado de serlo en el suelo americano.

El general Mansilla con frase chispeante é intencionada hizo un brindis merecidamente aplaudido.

El Dr. Mendes Almeida habló sobre el militar argentino.

Agregó que todos los oradores argentinos acusaban á la naturaleza de su bella tierra por no estar revestida de galas, pero que él consideraba esto sino como otra prueba de galantería, pues ello permitia que todo cuanto se hiciera á los huéspedes tendrian que agradecerlo á los hombres, sus delicados amigos sin que á ello contribuyeran las fuerzas naturales.

Hablaron tambien los señores Balbiene Pedernalras, Madero y Paul Angulo.

Este último, en un estenso y espresivo discurso se refirió á los brindis anteriores y los coronó con el suyo, que fué muy aplaudido.

Despues del almuerzo se visitó una parte del establecimiento, objeto de merecida admiracion por los hombres de progreso.

A las 4 1/2 p. m. regresó la concurrencia en un tren expreso.

Por la noche los periodistas brasileros visitaron los clubs franceses donde se celebraba la fiesta del 14 de Julio.

Hoy á las 2 1/2 p. m. serán recibidos nuestros colegas fluminenses en el local de la Asociacion de la Prensa por los miembros de esta institucion.

Mañana partirán á La Plata acompañados por una comision de periodistas argentinos, con el objeto de visitar aquella ciudad y saludar á los colegas de aquella capital que les preparan una conveniente recepcion.

En el local Carlson [illegible] entre Rivadavia y Victoria, tendrá lugar hoy [illegible] Personal de los empresarios [illegible] de la Capital.

[illegible]

[illegible]

En la Bolsa—La situacion de la Bolsa está muy lejos de ser [illegible] en gravedad.

Cada dia se siente [illegible] de un fuerte compromiso [illegible] muy comprometido en las últimas especulaciones, produce serios trastornos en los demás que á ellos se ligan por operaciones análogas.

Hay una fuerte firma por ejemplo, que habiendo tenido saldos favorables en los primeros períodos de la liquidacion, manifiesta no serle posible pagar las diferencias que surgen ahora en su contra por la falencia de los corredores deudores de ella, pues lo que afectará seriamente á otros especuladores cuyas operaciones se encadenan con aquellos.

Con frecuencia, por esto, aparecen [illegible] nuevas y desastrosos efectos del desastre.

Esto explica la paralizacion de las demás transacciones bursátiles, y la inquietud general que refleja aun la economía de la Bolsa.

El mal que todo esto causa al comercio, repercutiendo en el precio del oro de la manera que lo revela la seccion correspondiente, es incalculable.

Lo lamentable que dejan estos hechos, al especulador al que se preparaba á seguirlo en sus exageraciones, habla demasiado claro.

Las noticias siguientes, representan los últimos ecos del campo de la refriega.

La Cámara Sindical ha prorogado el plazo para la entrega de los saldos por los corredores que hayan tenido negocios con los fallidos,—hasta el Lúnes 16 á las 4 p.m.

La Cámara Sindical y Comision del Interior de la Bolsa hizo saber ayer lo siguiente:

«La Cámara Sindical y Comision del Interior invita á los corredores que tengan negocios pendientes para el mes de Julio en acciones del Banco Constructor y Certificados del mismo, á una reunion que tendrá lugar hoy Domingo 15 á la 1 p.m. en la Sala de la Cámara, á fin de arbitrar los medios de facilitar su liquidacion.

Al efecto los señores corredores tomarán instrucciones de sus respectivos comitentes.»

—El Banco Constructor de la Plata ha fijado por su parte otro aviso en el que comunica haber resuelto recibir las solicitudes para descuentos de pagarés y documentos á los señores corredores que lo soliciten debiendo entenderse directamente con la Comision especial nombrada al efecto, compuesta de los siguientes señores: D. Cárlos Rodriguez Larreta, Felipe Llavallol, Don Adolfo Luro y D. Mauricio Roca.

—Estas solicitudes se recibirán hasta mañana 16, á las 12 m.

Sport—A causa del mal tiempo las carreras han sido postergadas para el Jueves 19 del corriente por resolucion de la Comision Directiva del Hipódromo Nacional, en reunion celebrada anoche.

El propietario de «Loco» señor Casal, ha declarado que su caballo no tomará parte en el premio en que se halla anotado.

La noticia de la suspension de las carreras ha tenido buena parte en la animacion que recobraron anoche los remates.

En el Turf-Club anoche, realizado ventas importantes en el premio Caridad.

He aquí algunas cotizaciones obtenidas en este premio.

[illegible]

Tuvo lugar anoche en el local de la Sociedad Hipódromo Nacional la apertura de carteras para las carreras del 19 del corriente en Belgrano.

Quedaron cerradas en la forma siguiente.

Premio Restauracion—Handicap. [illegible] Entrada pesos 20, forfait 10. Tiro 1000 metros.

[illegible]

Premio Carrizo—Handicap para 1500 mts. Para todo caballo. Entrada pesos 20, forfait 10. Tiro 1500 m.

[illegible]

[illegible]

Senado Nacional—En la sesion de ayer se dió cuenta de los siguientes asuntos de esta Cámara.

Despachos de Comision—La de Hacienda se ha expedido favorablemente en el proyecto de ley en revision autorizando al Banco Provincial de Córdoba para aumentar su emision hasta ocho millones de pesos moneda nacional.

—La misma en el proyecto que autoriza al P. E. para invertir ps. 80.000 en la traslacion é instalacion de la Suprema Corte y Juzgados Federales de la Capital, al edificio que ocupaba el Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires.

Estos dos asuntos pasan á formar la órden del dia de la sesion próxima.

—El Gobierno de la Provincia de Catamarca solicita del Congreso el despacho favorable de la propuesta de los Sres. Adolfo E. Carranza y Cª para construir un ferro-carril de Tinogasta á Caldera.

—Los Sres. Cárlos Morra y Cª piden autorizacion para construir y explotar un puerto y muelle en Quequen Grande, bajo las mismas bases y condiciones acordadas para obras idénticas en Mar del Plata—Piden la garantía de 5 % sobre el capital que inviertan, por el término de 40 años—vencidos los cuales quedarán á beneficio las obras de canalizacion, muelles y edificios de Aduana, Resguardo y almacen y depósito. El puerto de Quequen Grande será construido con capacidad para buques de ultramar.

—El teniente coronel don Celestino Perez y el teniente Primitivo Gonzalez solicitan en compra tierras fiscales, en mérito de servicios prestados á la nacion.

—Doña Justina C. de Rivero solicita se le acuerde pension, como viuda del sargento 1º en la guerra del Parraguay, don Tomas Rivero.

—La Cámara de Diputados pasa en revision el proyecto de ley acordando una medalla á los expedicionarios al Chaco, y pone en conocimiento del Senado que ha aprobado con algunas modificaciones el proyecto que le fué pasado en revision, creando la direccion general de ferro-carriles.

—El senador Perez hizo mocion para que se tomaran en consideracion sobre tablas las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el anterior proyecto.

Se leen las modificaciones y se aprueban en general y en particular sin observacion alguna, quedando, por lo tanto, sancionado el proyecto que crea la direccion general de ferro-carriles.

En seguida se pasó á la órden del dia.

Como no estaba presente ningun miembro de la comision de guerra, que habia despachado tres asuntos que estaban incluidos en la órden del dia, no se tomaron ellos en consideracion, quedando, por consiguiente, un solo despacho en discusion: el de la comision de peticiones, acordando la pension de ps 120 mensuales á la señora Cármen M. de H. Sagasta. Previo informe del senador Ruiz fué aprobado.

En seguida se levantó la sesion.

Informes in voce—Ante la Cámara de Apelaciones en lo Criminal informaron ayer *in voce* los Dres. Victor M. Molina y Antonio Bermejo en el incidente promovido en el juicio seguido entre *La Nacion* y D. Antero Carrasco.

El auto del inferior apelado resolvia que con arreglo á los principios y disposiciones vigentes sobre prueba en materia penal no podia obligarse á las partes á designar de antemano el nombre, estado y profesion de los testigos.

La parte acusada, *La Nacion*, que patrocina el Dr. Bermejo, sostuvo por intermedio de este el auto, á la luz de la legislacion nuestra y española, despues de haber defendido la tesis contraria, con igual amplitud. El Dr. Molina que patrocina á la parte [illegible].

Los resguardos—Se ha dictado ayer por el Ministerio de Hacienda de la Nacion, un decreto que contiene disposiciones complementarias del de 28 de Diciembre de 1887 sobre organizacion de los resguardos.

He aquí algunas de las principales de esas disposiciones:

Los resguardos en las diligencias de entrada y salida de los buques y en las operaciones de carga, descarga, tránsito, permanencia y removido de mercaderías, trabajo, etc. autorizadas por las Administraciones ó Receptorías de Rentas, están obligados á proceder ó á intervenir como oficinas dependientes de las aduanas, de conformidad con los permisos que expidan dichas reparticiones.

Los empleados del resguardo cualquiera que sea la categoría de su empleo, no podrán hacer concesion alguna ni dar resoluciones sobre asuntos que sean del resorte de las aduanas sin estar prévia y debidamente autorizados para ello.

Art. 5º Los empleados del resguardo están obligados á concurrir á las aduanas, cada vez que sean citados al efecto y en ningun caso podrán excusarse de prestar declaraciones [illegible] en los asuntos que tramiten por dichas reparticiones.

Los Gefes ó encargados de Resguardos [illegible] los Inspectores de la Direccion General de Rentas para el desempeño de sus funciones [illegible]

[illegible]

[illegible] y acompañando de la autoridad mas inmediata.

Terminada la entrega y vencido el plazo fijado en el edicto de que habla el art. 1º, se extenderá una acta indicando detalladamente todo lo practicado, las personas presentes y los lotes entregados, firmando ésta el comisionado y todos los que hubiesen recibido tierras por sí ó por poder y la autoridad que haya acompañado la operacion [illegible]

Los compradores de tierras fiscales del Neuquen y Chaco vendidas en remate público se presentarán dentro del término de treinta dias á la Seccion topográfica del Ministerio del Interior que al efecto publicará el edicto correspondiente para las anotaciones de sus boletos provisorios.

Nombramientos nacionales—Por el Ministerio de Hacienda se hicieron ayer los siguientes:

Para tesorero en el Crédito Público Nacional, D. José B. Peña; Sub-tesorero, Jorge Vela; Tenedor de libros, Miguel A. Gelly; Escribiente de la Contribucion Directa, Miguel J. Marruca; Veterinario de la aduana de la capital, José M. Agote; Escribiente de la aduana del Paraná José Soler; Guarda en el Resguardo de Patagones, Cayetano Capacci; Guarda en el Resguardo de Paso de los Libres, Hector G. Vizcaino; Guarda en el Paraná, Marcelino Cerrano; Guarda en Corrientes, Cipriano Argüelles; Guarda en la Esquina, Celso Sotomayor; Escribiente 1º en la Contaduría General, Amaranto Giles; íd 2º, P. Laspiur; Auxiliar 2º de la oficina de Estadística, Juan Groppo, y llavero 1º de la Aduana de la capital, Juan Boró.

Expedicion al Chaco—El Instituto Geográfico Argentino se ha dirigido al Ministerio de Marina solicitando que este acuerde algun auxilio pecuniario á la expedicion que realizará al través del Chaco el capitan D. Francisco Schieroni.

Ferro-carril Central Norte — El P. E. nacional, ha resuelto á aprobar el contrato celebrado por el Ministro del Interior, con los señores Hume hnos., para que estos se hagan cargo de la explotacion de la línea del F. C. Central Norte, de Córdoba á Tucuman y sus ramales á Chumbicha y Santiago del Estero, mediante el pago del arrendamiento mensual de sesenta mil pesos moneda nacional, hasta tanto les sea entregada la línea en la forma que lo establece la ley núm. 2203 de 23 de Octubre de 1887 y el acuerdo de 31 de Diciembre del mismo año.

Correspondencia postal — Por el Ministerio del Interior han sido aprobados los contratos á que mas abajo hacemos referencia, celebrados por particulares con la Direccion General de Correos, á objeto de trasportar la correspondencia con don Asabel F. Bell, quien se compromete á trasportar la correspondencia por correos á caballo del fortin Castro á la colonia Chubut, pasando por Valcheta, Pajalí, Kawolk, puerto Maduza y Trebur, mediante la subvencion mensual de 600 pesos moneda nacional.

Con don Miguel Gutierrez, quien hará el servicio entre La Plata y los «Hornos»; y con don Rafael Souto para que lo haga entre Arroyo Corto y Carhué.

Obras públicas municipales—En el informe pasado por la Oficina de Obras Públicas, se leen los siguientes datos:

Nivelaciones y calzadas — Durante el mes de Junio, trabajaron 13 cuadrillas, con un personal de 327 hombres que son 18203 jornales de trabajo, es decir que en término medio, cada hombre ha trabajado al mes, 25 dias.

Desmonte y terraplenes 8660, íd en la Chacarita 4600. Total en metros cúbicos 13,160.

Arreglo de calles en la Chacarita 2450, superficie arreglada en aquella 19,087, Total en metros cuadrados 21,537.

Delineaciones—Fueron delineadas las siguientes calles:

Corrientes desde Paseo de Julio al Este. Cuyo íd íd íd.

Calles 38 A de 30 A á 39 C, 2 cuadras.

Paraguay entre 42 y 42 A, 1 cuadra

Coronel entre General Soler y Paraguay 1 cuadra.

En la seccion Sud fueron abiertas las siguientes calles:

Alberti y Jujuy desde Caseros hasta el Camino del Puente Alsina: 10 cuadras.

Calle 91, 92, 93 A y 93 B desde Catamarca hasta Matheu, 10 cuadras.

General Hornos desde la Plaza Herrera hasta California, 2 cuadras.

Defensa desde Santa Rosalía hasta Pedro Mendoza, 1 cuadra.

Alineaciones—Durante el mes fueron presentadas las siguientes solicitudes: 136 para edificar 1750-43 mts. cds., 85 para cercar 1490-95 mts. cds., 38 para fraccionar y rebocar 857-11, 51 para abrir y cerrar puertas ó ventanas, 3 para ochavar. Total 343. 3544 mts. cdos.

La oficina de catastro ha trabajado activamente en mensurar el plano catastral, levantamiento de caminos, etc.

La de inspeccion de máquinas, clasificó 25 motores á vapor y 1 á gas.

Afirmados—Se pavimentaron 28 cuadras por empresas particulares con material propio ó de la Municipalidad, siendo clasificado así:

Adoquinado sistema inglés cuadras 6, íd íd comun 14 10, empedrado mixto íd 11.

Aumento de la zona afirmada (calles de tierra) 18 cuadras.

Nivelaciones y mediciones — El número de cuadras niveladas ántes de afirmados y despues fué de 94, además de 1.301 metros en la Avenida Sarmiento de la calle Santa Fé al rio.

Se midieron 20 cuadras con una superficie de 40,907-55 metros cuadrados, es decir:

Adoquinado sistema inglés mets. cdos. 5,917-55, íd íd comun 17,810-51, empedrado mixto [illegible]

Arquitectura y ornato—La oficina levantó un plano del trazado del municipio en la parte comprendida entre el actual y el nuevo límite.

[illegible]

Bibliografía—Se han recibido en esta redaccion las siguientes publicaciones:

«Tratado de urbanidad» de Miguel Bosi, dedicado á los niños que cursan de 1º á 4º grado.

«Los amores de un gaucho» cantares de Sebastian C. Berón, editados por J. Llambías.

«El Congo y la creacion del estado independiente de este nombre» por Enrique Stanley, cuaderno 5º [illegible]

Memoria administrativa del Departamento Ejecutivo Municipal de Villaguay.

«Colon» poesía de don Bernabé Demaria, cuaderno [illegible]

Sociedad Rural Argentina—El presidente de la misma ha dirigido á los señores asociados la circular siguiente:

«La Sociedad Rural Argentina se encuentra en un período de labor que reclama el concurso de todos sus miembros, á fin de llevar á la práctica las medidas fundamentales que se proyectan para la mas pronta realizacion de los propósitos á que responde.

Con este motivo los señores socios han comenzado á reunirse diariamente en un número considerable, [illegible] en los salones de la sociedad.

[illegible]

[illegible]

[illegible] pequeñez respecto de la tierra que representa.

[illegible] se hará la apreciacion posible de las dimensiones reales, pues la nocion del millon es accesible á la mente. En esa escala los detalles geográficos pueden estar suficientemente indicados y aparecerán la mayor parte á su verdadera medida proporcional.

Por la primera vez se verá sobre un globo el lugar realmente ocupado por espacio de dimensiones conocidas, tales como las grandes ciudades. Paris ocupará como un centímetro cuadrado. Así se podrá establecer una comparacion neta entre ese centímetro cuadrado que es Paris, y la superficie de ese globo que es la tierra. Y por esa comparacion se establecerán netas las dimensiones de diversos paises, continentes y mares;

La vasta esfera girará sobre su eje y dará una idea de la rotacion diurna de la tierra.

La obra está puesta bajo el patrocinio de un número de sabios eminentes.

El Jockey-Club en Rio Janeiro—El Domingo anterior se corrió en Rio Janeiro el gran premio Jockey-Club en el cual, como se recordará, debia haber tomado parte la yegua *Condesa* de propiedad del señor Casey lo que no pudo suceder á causa de dificultades que surgieron con respecto al peso y que no pudieron ser zanjadas.

Segun el *handicap* la *Condesa* debia correr con 50 kilos y el stud del señor Casey no tenia jockey aparente.

El premio Jockey-Club consiste en la suma de 16.000 pfs. al 1º, 4000 al segundo, 2000 al tercero, y 1000 al cuarto, y el que llega quinto libra su entrada solamente.

Para disputarse el premio se hallaban anotados doce caballos y solo ocho se presentaron en la pista.

Hé aquí como describe un colega fluminense las peripecias consiguientes de la carrera:

Al salir los animales tomó la punta *Sybilla* seguida de *Dignitaire* y *Salvatus* yendo á poca distancia *Phedra*. En la gran recta en frente de las tribunas, *Salvatus* se habia puesto á la cabeza seguido por *Satan* el cual al llegar inmediato al poste que marca los 1609 metros consiguió alcanzar á Salvatus poniéndosele á la par. Aquí Salvatus en un esfuerzo consiguió quitar á su contrario una pequeña ventaja que volvió á perderla en seguida y un poco antes de entrar nuevamente en la gran recta donde *Satan* consiguió ocupar el primer puesto hasta llegar á la raya resultando así el vencedor.

Llegó segundo *Salvatus*, tercero *Scottisch Thistle*, cuarto *Phedra* y quinto *Dignitaire*.

La distancia recorrida era de 3200 metros y el tiempo empleado de 3'42.

Satan es por *Millan* 2º y *Satania*.

Este caballo tomó parte en nuestra carrera internacional y se halla anotado para la misma conjuntamente con *Salvatus*, *Phrinea*, etc.

Satan es de propiedad del Sr. Mario de Souza.

Immigracion—En los dias que van transcurridos de este mes, han llegado al puerto 28 vapores con 823 pasageros, 2332 inmigrantes que forman un total de 3256.

La Avenida de Mayo—Tampoco ayer consiguió reunirse esta Comision.

Ha sido nuevamente citada para el Martes 17 del corriente en los siguientes términos:

La Comision Central de que Ud. forma parte, ha debido celebrar varias reuniones importantes, y á causa de la inasistencia de sus miembros, éstas no han podido tener lugar.

En consecuencia se le ruega puntual asistencia el Martes 17 del corriente á las 3 p.m. S. S. J. Valdés.

Politeama Argentino—Esta noche se dá la 2ª representacion de la comedia en 5 actos de Augier, *L'aventuriere* en que trabajan Coquelin en el papel de Anibal y la Hading en el de Clorinda.

Concluirá la funcion con la delicada comedia *La joie fait peur*.

Bellas Artes en el Jardin Florida—La exposicion de cuadros y bellas artes que no ha mucho se inauguró en el Jardin Florida M. Delpech, sigue siendo visitada por una crecida concurrencia.

No se ha omitido gasto para el arreglo de los salones: estufas, luz eléctrica completan sus atractivos.

Las noches que no hay funcion en Colon su orquesta dirijida por Ismael, da conciertos en el local de la Esposicion.

Para hoy á la 1 1/2 p. m. se prepara uno en que tomarán parte los coros de la compañía de Colon.

1er. distrito Escolar—Hoy se celebra una sencilla y simpática fiesta en la escuela Graduada del 1er. Distrito Escolar de la Capital, Reconquista 29 (v),—de estímulo para los alumnos y de aliento para sus progresos: debida á la feliz iniciativa de su Direccion y de la Comision Escolar respectiva.

En Colon — Hoy se dará en Colon «La Forza del Destino»; el Martes, «Traviata»; el Miércoles «Otello», y el Sábado próximo «Il Profeta».

Para la noche de «Otello», los abonados á los palcos, tertulias y cazuela, tendrán preferencia á sus localidades hasta el Lunes.

Perché non m'ami — Ha aparecido una nueva composicion musical—schottisch—con este nombre, para piano, de don Lorenzo Scalera.

Geografía—El último número, que acaba de repartirse, del «Boletín del Instituto Geográfico», trae los siguientes materiales:

Celebracion del IX aniversario de la fundacion del «Instituto Geográfico Argentino».

Estudios económicos sobre el Sud de la Provincia de Buenos Aires, por el doctor Teodoro [illegible].

Crónica geográfica, por Federico W. Fernandez.

Viaje por el Cáucaso y la Transcaucasia, por Edmond Cotteau.

Revista de gimnasia—Ha aparecido en un volúmen el tomo 1º del 2º año de esta interesante publicacion que dirije don Mariano G. Bosch.

Acuarelas y cuadros—Se inaugura mañana en la calle Perú, 163, una Exposicion de cuadros al óleo, acuarelas, estátuas, etc., de bastante mérito artístico.

Buzon 58—Piden los vecinos de las calles Lorea y Armonía que se vendan estampillas en aquel buzon ó estafeta á fin de satisfacer debidamente las necesidades del vecindario.

Expedicion de Inmigrantes—La oficina de trabajo despachó ayer 51 inmigrantes para los puntos siguientes: Rosario, Santa Fé, [illegible] Se colocaron á 8 personas, recibiéndose 14 pedidos.

Los inmigrantes se encuentran alojados en esta capital.

Consulta respecto á la extraccion de [illegible] Direccion General de rentas se ha recibido una nota del Receptor de la Aduana del Diamante consultando si le es permitido [illegible] de jurisdiccion nacional y en caso afirmativo que es lo que debe cobrar.

[illegible]

Aduana del Uruguay—Al Ministerio de [illegible]

[illegible]

El fraude que ahora paso á dar cuenta á V. E. y que es el último de los descubiertos [illegible] quedó demostrado entonces por no haber podido conseguir los informes de la aduana de Montevideo que los comprueban de la manera mas explícita, como paso á demostrarlo.

Por el manifiesto número 105 del mes de Marzo de 1879 se introdujeron por la goleta oriental «La Oriental», entre otras mercaderías, 40 pipas, 12 1/2 pipas, 3/4 pipas vino y 10 pipas caña, las que se manifiestan: el vino como barriles de seis en pipa, vino de Italia medios barriles y cuartos barriles, y la caña como quintos de pipa con la *circunstancia agravante* que para perpetrar el fraude ha sido *adulterado* el manifiesto general de la carga, expedido por la aduana de Montevideo, como puede verlo V. E.

En el referido manifiesto en la parte trasbordo, figuran las siguientes partidas:

16 1/2 pipas vino tinto, 14/4 con comillas que dice: pipas vino tinto y en seguida la partida 40 que se ve claramente ha tenido las mismas comillas que decian vino tinto.

Ahora bien, sobre estas primeras comillas que indicaban ser pipas, se ha escrito la palabra *cascos*, quedando borradas ó raspadas las comillas que conservan las dos partidas siguientes de 12 1/2 y 3/4, quedando así facilitada la operacion de manifestar esas partidas como barriles y cuartos barriles de seis en pipa.

Igual alteracion se hace en la penúltima partida de diez pipas caña, se le pone *cascos* para despacharlos como quintos de pipa; la letra y la tinta distinta con que está escrita la palabra cascos demuestra bien claramente la adulteracion practicada, cuyo manifiesto general así adulterado fué presentado á la visacion consular entonces, adulteracion que no notó el Consulado y espidió manifiesto consular, estableciendo en él la palabra *cascos*. El informe dado por la aduana de Montevideo comprueba todo lo espuesto de la manera mas esplícita: son pipas, medias pipas y cuartos de pipas de vino las introducidas en el Uruguay, como son pipas de caña las que se hacen aparecer como quintos.

Pero el mismo interesado viene á comprobar aun mas el *fraude*. Como se vé, los bultos de vino son cien, entre ellos 32 cuarterolas en tres partidas, segun manifiesto general: una de 16, otra de 14 y la segunda de 2. Ahora bien, al pedir el despacho, se enreda en su mismo fraude y pide junto los 32/4 en una partida, pide despacho de 14/4 más, que necesita despachar para completar el número de *cien bultos* vino, dejando así sin pedir despacho de las 16 1/2 pipas que figuran en la primera partida del trasbordo.

Segun lo prescripto por la ordenanza, se ha incurrido en la pena de comiso por las 40 pipas de vino, 23 medias pipas íd y 10 pipas caña, por lo que debe V. E., pasar este asunto al administrador de la aduana del Uruguay para que verifique la correspondiente liquidacion que debe ser conforme á lo mandado practicar por el Juzgado Federal y fué confirmado por la Suprema Corte en causas iguales seguidas contra el mismo señor B. y que verificada esa liquidacion y notificada la casa ó dicho comerciante, eleve el asunto al Juez Federal para la aplicacion de la pena.

Debo hacer presente que en la partida 169 barricas azúcar que figura *en el informe* espedido por la aduana de Montevideo existe un error son las 149 *barricas yerba* que figuran en el manifiesto general.

He pedido al señor cónsul la rectificacion correspondiente.—*Manuel Camelino.*

Visita sanitaria—El médico de sanidad doctor Espeche dió ayer entrada á los buques de ultramar siguientes:

—Vapor paquete francés «Niger» procedente de Burdeos con 157 pasageros y carga general consignado á P. Mathey

—Barco inglés «Bellenden» con 3 pasageros y carga general á T. S. Boadle.

Recaudacion de impuestos—La oficina de contribucion directa recaudó ayer la suma de 8157 pesos por ese impuesto y el de patentes.

La de sellos percibió en el mismo dia ps 2900 por venta de letras, sellos y estampillas.

El expreso Villalonga y la Platense—La compañía nacional de trasporte expreso Villalonga, ha celebrado un contrato con la compañía de navegacion la Platense de gran importancia para el público, por cuanto con él, se van á facilitar toda clase de comodidades para el envío de encomiendas ó carga á la mayor parte de las ciudades del mundo, con seguridad y economía en los fletes.

Por este contrato, el expreso Villalonga reconoce como su único agente para el trasporte fluvial de equipajes, cargas, etc., etc., á la Platense.

En los puntos en donde el expreso no tuviere agentes, lo serán los de la Platense, y en los que esta compañía no los tenga, lo serán á su vez los del expreso Villalonga.

La Platense se compromete á destinar á bordo de sus buques ó vapores, un sitio especial para todas las encomiendas ó cargas enviadas por intermedio de Villalonga, con lo que se asegura la pronta conduccion y la seguridad de que no se estravien.

Además el expreso Villalonga pondrá agentes que viajarán en todos los vapores con el uniforme de la compañía, que se ocuparán especialmente en cuidar el buen estado de las encomiendas y su pronta carga y descarga.

Cármen de Areco—Al siguiente programa se ajustarán las fiestas que celebra el pueblo expresado en honor de su patrona la Virgen del Cármen:

Hoy 15 á las 12 m. salva de bombas y cohetes, repique de campanas y embanderamiento del pueblo.

A las 3 p.m. corrida de sortija, con selectos premios, entrada libre, durante la tarde se dispararán bombas y cohetes.

Mañana 16 á la salida del sol salvas, cohetes y bombas alternando con los acordes de una banda de música.

A las 10 a.m. Se reunirán en el Palacio Municipal las Autoridades Municipales y Judiciales, Consejo Escolar, Sociedades Española, Italiana, Francesa y el Pueblo para asistir al solemne *Te-Deum* que se celebrará en la Iglesia Parroquial y, en el que predicará el notable orador sagrado Rev. P. Fray Modesto Beco de la O. de Predicadores.

A las 11 y 1/2, inauguracion del Bazar [illegible] que ha organizado el Club, «El Progreso» de la localidad y cuyo producto se destina al loable objeto de introducir notables reformas en dicho centro.

A la 1 p.m. Recepcion en los Salones del Consejo Deliberante á la que serán invitadas [illegible] y familias.

A las 1 1/2 Espléndida corrida de sortija en la que tomarán parte comparsas de jóvenes de la localidad.

Durante las horas de la tarde en la Plaza Principal la banda amenizará con su repertorio, y tendrán lugar carreras de embolsados, cucañas, rompe-cabezas etc., con profusion de premios.

Durante las fiestas se dispararán gran cantidad de bombas, cohetes, etc. y se lanzarán globos con banderas é inscripciones, etc.

A las 8 p. m. Espléndidos fuegos artificiales producto de la fábrica del notable pirotécnico señor [illegible].

Iluminacion á giorno de la Plaza Principal.

A las 10 p.m. gran baile en los salones del Concejo Deliberante.

Dia 17—A las 12, gran carpa con asado popular en el patio de la Comisaría.

A las 2 corrida de sortija.

A las 8, gran baile popular en los salones de la casa del señor D. Antonio Gonzalez—*La Comision.*

NOTICIAS DE LA PLATA

El sorteo de la Guardia Nacional—Publicamos á continuacion la circular que el señor Ministro de Gobierno ha pasado á las Municipalidades [illegible]

[illegible]

Art. 1º Los Comandantes de la Guardia Nacional de la Provincia, solo exceptuarán del enrolamiento á los ciudadanos que tengan alguna de las escepciones mencionadas en el art. 2º de la Ley Nacional de Junio 5 de 1865.

Art. 2º Los que tengan alguna de las escepciones del art. 3º de esa ley, deberán ser enrolados en la Guardia Nacional activa, [illegible] solo al servicio activo fuera del distrito.

Art. 3º Para expedir escepciones, los Comandantes de la Guardia Nacional procederán de la manera siguiente:

Para los funcionarios públicos, con presencia de los documentos que prueben el empleo que desempeñan, prévia verificacion de la identidad de su persona, si el comandante no los conociere personalmente.

En las escepciones debe constar el empleo que desempeña, el inciso de la ley que lo exceptúa, la fecha de su nombramiento y la autoridad que lo ha espedido.

Art. 4º Los que pretendan escepcion de enrolamiento por imposibilidad física, deberán presentarse ante la Municipalidad de su partido, y justificarse ante ella legalmente, y por los medios que esta determinare, el impedimento físico que les hace inservibles para el servicio de las armas.

Art. 5º Toda Municipalidad llevará un registro especial en que conste las escepciones que expida y los medios de comprobacion que ha usado para verificar la exactitud rigurosa de las causas que las hayan motivado.

Art. 6º Una vez acordada por la Municipalidad la escepcion, dará al interesado una boleta en que conste el número de la boleta la escepcion la fecha en que se ha otorgado y la causa ó impedimento que la ha motivado.

Art. 7º El interesado concurrirá con la boleta de la Municipalidad al Comandante de la Guardia Nacional, el que le dará una constancia firmada y sellada de la escepcion, anotándola en el registro respectivo, y debiendo archivar por órden de presentacion la boleta para comprobar la legitimidad de la escepcion por él expedida.

Art. 8 Si el Comandante de la G. N. creyese que la escepcion dada por la Municipalidad, no es legítima por error, engaño ó falsa causa, procederá como lo determina el art. 7º, pero elevará en el acto los antecedentes al P. E. con nota que exprese la causa de las sospechas, para la resolucion que corresponda.

Art. 9º Se recomienda á las Municipalidades el mayor celo y contraccion en este cometido y se les hace presente las responsabilidades en que puedan incurrir conspirando á violar la ley nacional de enrolamiento y á cometer el delito de falta de enrolamiento, acto previsto y castigado por las leyes vigentes.

Art. 10 Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.

Ahora bien, para evitar dudas respecto de los procedimientos debe tenerse presente las siguientes instrucciones:

Si se presentase pidiendo una constancia de no estar obligado á enrolarse algun miembro del Congreso, de una Legislatura Provincial ó un juez de cualquier tribunal de la Nacion ó de Provincia, procederá á verificar si la persona reviste el carácter que invoca, y si tiene el nombramiento del empleo que le exceptúa, y en caso afirmativo estenderá la constancia, sea en el mismo documento del nombramiento que haya exhibido, sea en pliego separado, haciendo la debida anotacion en el registro.

Si se presentase algun ciudadano pidiendo se le dé la constancia de no estar obligado por que tiene imposibilidad física, se procederá de la manera siguiente:

Si la imposibilidad fuese de aquellas que están á la vista, como la falta de una pierna ó de un brazo, se dará la constancia en el acto mismo en la forma prescripta en el párrafo anterior.

Si la imposibilidad fuese por causa de una enfermedad que no fuera evidente, se exijirá que el solicitante la pruebe en la forma establecida en los artículos 4º y siguientes. Se recomienda muy especialmente el cumplimiento de los artículos 7º y 8º del decreto, archivando con mucho cuidado los boletos expedidos por la Municipalidad, é investigando prolijamente en cada caso, si la escepcion dada es ó nó lejítima; prefiriendo en caso de duda dar cuenta al inspector de milicias, para que éste lo ponga en conocimiento del Poder Ejecutivo.

Si se presentase un menor de 17 años pidiendo constancia de no estar obligado á enrolarse, se exijirá la fé de bautismo dada por el cura respectivo por órden del juez de primera instancia, y en ella pondrá la constancia, determinando el dia en que el menor cumple los 17 años y desde el cual por consiguiente, queda obligado á enrolarse.

Si se presentase un mayor de 45 años casado, se le exijirá la fé de bautismo y la fé de matrimonio; expedidos por los curas respectivos, por órden del juez de primera instancia, y anotará la constancia de no estar obligado á enrolarse en la fé de matrimonio.

Si se presentase un soltero mayor de 50 años, le exijirá la fé de bautismo dada por el cura por órden del juez de primera instancia y en ella pondrá la constancia de no estar obligado á enrolarse.

No alcanza á la escepcion de enrolarse las personas determinadas en los incisos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º del artículo 3º de la ley de enrolamiento, por que todos ellos están obligados á enrolarse y en cuanto á la escepcion de marchar ó del sorteo solo debe darse cuando llegue el caso de hacerlo, por que pudiera suceder que para entonces no exista la causa para no salir fuera del partido por ejemplo, el hijo único de madre viuda hoy, puede no hallarse en esa condicion el dia que tenga que marchar.

DESTINADOS

Existe el decreto del P. E. de la Nacion relativamente á los procedimientos para los que no han cumplido con la ley y es el siguiente:

Ministerio de Guerra y Marina — Buenos Aires, Octubre 25 de 1878.—Siendo necesario determinar la forma en que ha de darse ejecucion al art. 16 de la ley de reclutamiento en lo que se refiere á la aplicacion de la pena impuesta por el inciso 1º. El Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1º Quedan facultadas las autoridades locales en cada Provincia, para proceder á la aprehension de los ciudadanos que estando obligados á enrolarse en la G. N. activa, no lo hubieran verificado en el término que señaló el decreto de 22 de Mayo último. Art. 2º Para establecer la falta del ciudadano así detenido, deberá instruirse una sumaria breve á requisicion de la autoridad militar del punto, ante el juez de paz del departamento ó distrito, oyéndose al jefe subalterno inmediato y con descargo del presunto reo. Art. 3º Terminado ese sumario que debe ser breve, se remitirá por la autoridad departamental al Gobernador de la Provincia, quien resolverá administrativamente el caso, declarando si el detenido ha incurrido ó no en la pena señalada al infractor de la ley de enrolamiento. Art. 4º Esta resolucion será notificada al reo, quien podrá apelar de ella ante el juez de seccion de la Provincia respectiva en el término de cinco dias, si estuviesen en el punto de residencia del juzgado y de diez dias estando fuera de ella. Art. 5º Los jueces de seccion conocerán sumariamente y por acta de estas apelaciones y su resolucion hará cosa juzgada, comunicando de ella copia al Gobernador de la Provincia. Art. 6º Constatada la falta y declarada la pena de servicio en el ejército, los detenidos serán puestos á disposicion del Ministerio de la Guerra por los Gobiernos de Provincia con remision de copia en forma del sumario y demás procedimientos seguidos para la condena. Estos documentos serán archivados en la Inspeccion General de Armas, y el individuo enrolado en el ejército de línea por el término de dos años como lo dispone la ley, [illegible]

[illegible]

EL SORTEO

El decreto del Exmo. Gobierno Nacional de 26 de Marzo de 1888, establece que el sorteo de los Guardias Nacionales que han de formar el contingente, se verifique el último Domingo del mes de Julio, es decir el 29 de este mes.

El procedimiento para el sorteo lo determina el decreto del Exmo. Gobierno Nacional de 7 de Setiembre de 1887 en los artículos siguientes:

Art. 5º En cada provincia, y cada capital de la República, se hará el sorteo, por batallon ó regimiento, designándose á cada cuerpo un número de soldados, proporcionalmente al que tenga de fuerza y al contingente que corresponda suministrar á la provincia.

Art. 6º Presidirá el sorteo formando jurado, en la campaña y pueblos, el gefe del cuerpo, gefe militar del departamento, administrador de rentas ó de correos y dos vecinos sorteados entre los diez mayores contribuyentes que se encuentren exceptuados de formar parte del contingente; en las capitales de provincia, formarán el jurado el gefe del regimiento de línea, el presidente de la municipalidad y tres vecinos sorteados entre los diez mayores contribuyentes que se encuentren exceptuados de formar parte del contingente. Esta misma forma de jurado rejirá para la capital de la República.

Art. 7º La operacion del sorteo será pública con citacion de la guardia nacional, sacando por sí mismo cada guardia nacional su cédula de sorteo, y por los que se encuentren ausentes el miembro que presida el jurado, á cuyo efecto se colocarán en una urna un número de cédulas igual al de individuos á sortearse numerados de uno adelante, y serán destinados á formar parte del contingente los que saquen las cédulas con los números mas bajos

Art. 8º La resolucion de los jurados en los reclamos que conozcan, se dará por escrito á los interesados, para que estos puedan hacer uso de su derecho, segun lo establecido en el art. 20 de la ley de la materia.

Art. 9º El jurado podrá aceptar personero por cualquier individuo de los que tengan que formar el contingente, siempre que el personero reuna las condiciones exigidas por la ley. En este caso el personero reemplaza al sorteado y le son aplicables todas las disposiciones que rijan para este; conforme á lo establecido por el art. 28 de la ley de reclutamiento.

Los individuos que resulten sorteados para formar parte del contingente serán remitidos á esta capital, para ser entregados al comisionado del Gobierno Nacional.

Debe tenerse presente el art. 12 del último decreto referido que dice así: Art. 12. Los individuos que cada provincia envie por alistamiento voluntario ó destinados con arreglo al título 3º (de la ley de reclutamiento) serán para reemplazar un número igual de los que la misma provincia haya enviado por contingente, para cuyo efecto remitirá sus destinados ó voluntarios á los mismos cuerpos á que hubiese sido incorporado aquel y allí se procederá á sortear con intervencion del Estado Mayor General á los que componian el contingente de esa provincia, dando de baja inmediatamente á los que resultasen reemplazados, y anotándose esta baja en el registro general de reclutamiento á que se refiere el artículo 13.

Un decreto del Gobierno Nacional de 25 de Junio del corriente año establece una forma de reemplazo cuyos artículos pertinentes son los siguientes: Art. 1º Todo Guardia Nacional á quien toque por suerte formar parte de un contingente quedará libre de todo servicio entregando la suma de 248 ps. m/n. para el pago de un reemplazante. Art. 6º Los reemplazos podrán hacerse en los términos que espresa el art. 1º en las Provincias, ante el Jurado que preside el sorteo, en la Capital el Estado Mayor General del Ejército, y en los territorios federales ante el Gobernador respectivo, expidiéndose por estos funcionarios las cédulas de «Libre de servicio», al reemplazado. Estas cédulas deberán ser presentadas á la visacion del Estado Mayor General del Ejército en el término de tres meses. Art. 7º Los Jurados y Gobernadores de territorios, remitirán al Banco Nacional por medio de las sucursales y la órden de la Comision de personeros los fondos recibidos por personería; mandando al mismo tiempo una relacion nominal de esas personerías á la Comision y al Estado Mayor General.

Y por último, otro decreto tambien del Exmo. Gobierno Nacional de 5 de Julio ppdo., establece lo siguiente en el art. 4º: Los Gobiernos de Provincia que al tiempo de verificarse el sorteo presenten al jefe que presida el Jurado voluntarios y destinados con arreglo á la ley de reclutamiento para ingresar al Ejército les serán deducidos en igual número del contingente que corresponda á esa provincia.

No debe olvidarse que no forma parte del contingente con arreglo al art. 25 de la ley de reclutamiento:

1º El hermano mayor de huérfanos de padre y madre ó aquel que atienda á su subsistencia.

2º El único ó el mayor de los nietos de abuela viuda y pobre, ó aquel de ellos que provea á su subsistencia, ó abuelo septuagenario é impedido.

3º Los que con arreglo á la ley de enrolamiento en la Guardia Nacional están exceptuados del servicio activo dentro ó fuera de su distrito.

4º Los Guardias Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay conforme se establece en las bajas que se les ha espedido y con arreglo al art. 27, dos ó mas hermanos no podrán ser destinados al entero de un contingente.

En cuanto á los vecinos mayores contribuyentes que deben formar parte del jurado, el Poder Ejecutivo ha expedido el siguiente decreto:

«Departamento de Gobierno—La Plata, Julio 12 de 1888—En ejecucion del decreto del Exmo. Gobierno de la Nacion, relativo al contingente de la Provincia para la formacion del Ejército Nacional, el Poder Ejecutivo, decreta:

Art. 1º Procédase el domingo 22 del corriente mes á la formacion de los jurados y verificacion del sorteo de los Guardias Nacionales en el local de las Municipalidades de la Provincia en la forma que lo establece el decreto del Exmo. Gobierno Nacional.

Art. 2º Cométese á las Municipalidades la designacion de los mayores contribuyentes que deben formar parte del jurado con arreglo al decreto mencionado, á cuyo efecto los colectores y valuadores de Rentas darán á las Municipalidades los datos pertinentes que les sean solicitados.

Art. 3º Diríjase circular á los Gefes de la Guardia Nacional, Municipalidad y demás funcionarios que deban intervenir en el enrolamiento, excepcion, aplicacion de penas y sorteo, con las instrucciones que corresponden á sus funciones.

Art. 4º Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—PAZ—Francisco Seguí.

Deben pues las Municipalidades proceder á la designacion á la mayor brevedad para que concurran el dia fijado para el sorteo.

El número de individuos que corresponden á cada partido será comunicado oportunamente, á cuyo efecto solo se espera tener reunidos los registros de enrolamiento de cada provincia.

Se recomienda encarecidamente á los funcionarios llamados á intervenir en los procedimientos que se han especificado, la mayor escrupulosidad en el desempeño de sus funciones, en este caso delicadas y consecuentemente dignas de [illegible]

Saludo á V.

Francisco Seguí.

Ascensos en la Contaduría—Por decreto del P. E. se han hecho los siguientes nombramientos en la contaduría general:

[illegible]

[illegible]

La Jefatura de Policía—El señor Carlos Costa, regresó de su visita á la campaña de la provincia.

Ha recorrido los partidos del Bragado, Chivilcoy, Rojas, Junín, Pergamino, Arrecifes, San Antonio de Areco, Giles y San Vicente, inspeccionando las comisarías, pasando revista á los libros, armamentos, etc., tomando datos sobre las comisarías que tienen exceso de agentes y las que tienen escasez de ellos, á fin de hacer la distribución conveniente del personal.

Ha viajado acompañado del comisario inspector señor Adolfo Massot, haciendo casi todas sus jornadas en la noche, llegando á los pueblos sin previo aviso, á fin de poder darse cuenta exacta del estado de la policía.

A Junín llegó á media noche, y se encontró con una reunion ó baile donde se bajó y se entreveró con los paisanos, teniendo ocasión de hacer conducir presos á varios individuos que promovieron desórden con gran sorpresa del Comisario, quien se encontraba durmiendo, muy ajeno á la visita que le llegaba.

En San Antonio de Areco se ocupó del incidente entre el Intendente Gasio y el comisario de la localidad convenciéndose de que era un hecho sin importancia alguna.

A San Vicente llegó en momentos que se practicaban averiguaciones sobre el asesinato de un anciano, tomó más de veinte declaraciones y como el cadáver presentaba una gran herida en la cabeza, producida con el martillo de una hacha que se encontró cerca del cadáver, el Gefe dedujo que el heridor debía ser un individuo que estaba acostumbrado á manejar el martillo y como de las declaraciones prestadas resultara que un herrero llamado Mateo, durmió la noche del crímen en un cuarto al lado del de la víctima, recayeron inmediatamente sospechas sobre este, constituyéndolo en prision.

El señor Gefe concluyó por fijar rumbos precisos á la pesquisa, saliendo inmediatamente de aquella localidad.

Es de esperarse que este viage dé sus frutos muy pronto.

Ha traido mas de treinta vigilantes voluntarios que se han presentado.

Presidencia del Hipotecario—El doctor Julian Panelo, renunció el puesto de Contador de la Provincia y se recibió ayer del la presidencia del Banco Hipotecario.

Para el Mártes próximo se ha citado á los directores de este establecimiento, á fin de constituir el directorio.

El Dr. Panelo fué obsequiado antenoche con un banquete por sus amigos con motivo de su nombramiento de Presidente del Banco.

Concesiones y contratos del Gobierno—Por el Ministerio de Hacienda se han dictado los decretos siguientes:

Necesitando conocer el P. E. por razones de buena administracion la época en que vencen ó caducan las diversas concesiones acordadas á personas ó á empresas que han solicitado la implantacion en la provincia de vias férreas, tramways, centros agrícolas, ó cualquiera otra mejora de carácter público, como así mismo los vencimientos de obligaciones á percibir ó pagar sumas de dinero, el P. E. acuerda y decreta:

Art. 1º El Ministerio de Gobierno, el de Obras Públicas, Departamento de Ingenieros y escribanía mayor de Gobierno, pasarán á la contaduría general una copia de todas las concesiones acordadas y contratos celebrados por el Estado, que impongan cualquier género de obligaciones á los adquirentes.

Art. 2º La Contaduría general queda encargada de reunir en una sola seccion, todos los antecedentes relativos, debiendo pasar en la misma fecha que espire el plazo, nota al P. E. de toda concesion que haya caducado total ó parcialmente, ó realizándose alguna de las cláusulas resolutorias que contengan, cobros que no se hayan efectuado, pagos no verificados y por fin toda referencia tendente á facilitar el conocimiento inmediato en las obligaciones de trato sucesivo en que el P. E. intervenga, activa ó pasivamente.

Art. 3º En adelante, de todo contrato ó concesion de cualquier naturaleza que acuerde la Provincia se pasará copia á la Contaduría para que ejerza la fiscalizacion que por este decreto se le recomienda.

Art. 4º Comuníquese, etc.—M. Paz.—*Martin Alzaga.*

Siendo de conveniencia para la conservacion de los archivos de la administracion que las solicitudes que tramitan, ante el Gobierno sean presentadas en papel uniforme y de buena clase, el P. E. acuerda y decreta:

Art. 1º Toda peticion escrita, ante los ministerios y reparticiones que dependan del P. E. deberá ser formulada en papel de hilo de igual formato al papel sellado de este año, observándose el mismo márgen y el mismo número de líneas en la escritura.

Art. 2º Cuando la solicitud no viniera en la forma indicada por el art. anterior, el empleado encargado de recibirla, no la dará curso y la volverá al interesado en el acto mismo en que fuese presentada.

Art. 3º La disposicion del art. 1º comprende tambien los casos en que fuese necesario presentar cuentas en papel especial para ese objeto.

Art. 4º Comuníquese, etc.—M. PAZ.—Martin Alzaga.

Caminos de la provincia—El P. E. ha aprobado los planos presentados por el ingeniero Jorge Coquet, referentes á los caminos que comprenden la 2ª seccion de los caminos carreteros de la provincia, autorizando al ingeniero mencionado para proceder al amojonamiento de los caminos aprobados, de acuerdo con las bases de su contrato.

Las municipalidades deberán enviar al Departamento de ingenieros á sus agrimensores para que saquen copia de los planos aprobados, referencias, etc. de los caminos que ligan sus respectivos partidos con los limítrofes, cuya copia será visada por el presidente del departamento.

El camino de las Flores al Azul entre el km. 77.731 y este último pueblo quedará en la forma en que hoy existe adoptándose en cuanto al de San Vicente á Chascomús, las variantes propuestas por el ingeniero Coquet y aceptadas por el departamento de ingenieros.

La fiesta de los franceses—A pesar del mal tiempo los franceses residentes en esta han festejado dignamente el dia de ayer.

A las 1 p. m. con numerosa concurrencia en el Apolo, cumplieron su programa y en la noche, celebróse un espléndido baile.

La escuela mecánica—No siendo necesarios los servicios que presta el actual personal de la escuela mecánica, por cuanto no funcionan los talleres de que está dotada, lo que arroja gastos que no hay objeto en seguir atendiendo, el P. E. ha resuelto, que desde el 1º de Agosto, el personal quede reducido al ingeniero director y al maquinista los que gozarán del sueldo mensual que hasta ahora han gozado, quedando encargados del cuidado de dichos establecimientos, de las máquinas y demás enseres.

Patagones—En mérito de no existir en Patagones médico diplomado en la nacion el P. E. de acuerdo con el Consejo de Higiene Pública, ha autorizado al médico extranjero D. Juan M. Puglisel para ejercer la medicina, durante seis meses en dicho punto.

Sierras Bayas—Por resolucion del Gobierno se ha concedido en arrendamiento á D. Pedro Mostaza, el área de cantera que solicitó en las Sierras Bayas.

[illegible]

[illegible]

NACIMIENTOS

Varones legítimos 37—ilegítimos 5.
Mujeres legítimas 27—ilegítimas 2.

MATRIMONIOS

Christian Marcelino Andersen, 40 años, dinamarqués, ingeniero, con Catalina María Nielsen, 27 años, dinamarquesa.

Guillermo Ernst Bienenfelder, 29 años, argentino, carpintero, con Elisabeth Wullriech, 17 años, suiza.

Francisco Simeoni, 28 años, español, peon, con Ramona Bacelo, 26 años, española.

Blas Mauro, 30 años, italiano, cochero, con María Berard, 24 años, francesa.

Noretti Fantanarroza, 35 años, italiano, arquitecto, con Julia García, 19 años, argentina.

Fermin Lapiace, 24 años, francés, carpintero, con Magdalena Majo, 25 años, francesa, modista.

Domingo Pais, 27 años, italiano, carpintero, con Polonia Larese, 19 años, italiana.

José Ramon Chenlo, 32 años, español, comerciante, con Peregrina Olivera, 24 años, española.

Cayetano Groppo, 30 años, italiano, comerciante, con María Tasano, 18 años, argentina.

Bernardo Novaro, 44 años, italiano, empleado, con Margarita Bracco, 20 años, italiana.

Vicente De Santi, 36 años, italiano, carpintero, con Matilde Romani, 32 años, italiana.

José Dimuro, 20 años, italiano, mueblero, con Mercedes Santa Cruz, 16 años, argentina.

Cirilo Pope, 55 años, argentino, empleado, con Alcira Diaz, 42 años, argentina.

Antonio Ferrari, 31 años, italiano, comerciante, con Cesira Devoti, 20 años, italiana.

Nicolás Rocca, 24 años, argentino, comercio, con Angela Grosso, 19 años, argentina.

Manuel Calleja, 22 años, argentino, dependiente, con María Lopez, 21 años, española.

Facundo Aguirre, 29 años, argentino, cochero, con Josefa Castro, 22 años, argentina.

Bautista Vitale, 28 años, italiano, jornalero, con Teresa Colombani, 19 años, italiana.

Ciro Cuomo, 34 años, italiano, carpintero, con María Martire, 30 años, italiana.

Cárlos Schmann, 27 años, dinamarqués, fundidor, con María Steinkaff, 23 años, aleman.

Francisco Manna, 27 años, italiano, cochero, con Juana Valdo, 24 años, española.

Pedro Jáuregui, 23 años, argentino, carrero, con María Antonia Viaso, 18 años, argentina.

DEFUNCIONES

Emma Mels de Beltrame, 30 años, italiana, casada, metritis, Paraguay 94.

Felix Bonorino, 6 meses, argentino, congestion cerebral, Piedad 299.

Vicenta Oste de Cesari, 30 años, italiana, casada, hemorragia interna, 25 de Mayo 387.

N. Cesari, nació muerto, 25 de Mayo 387.

N. Cesari, nació muerto, 25 de Mayo 387.

N. Ramos, nació muerto, Lima 143.

Pedro Bassio, 55 años, italiano, casado, afeccion al corazon, Libertad 641.

Martina Cabrera, 5 años, argentina, difteria, R. Peña 773.

Antonio Testa, 80 años, italiano, viudo, miocarditis, Artes 575.

N. N., alcoholismo, via pública.

N. Pelagagi, falta de desarrollo, Paraguay 247.

Santiago Correa, 1 año, argentino, neumonía doble, Maipú 777.

N. Lonatta, argentino, nació muerto, Rivadavia 947.

Cárlos Urai, 2 años, argentino, gastro enteritis, Santa Fe 962.

Victoriana C. de Costa Arguibal, 62 años, argentina, casada, neumonía, Callao 292.

Donato Jaime, 12 años, argentino, mielitis, Callao 282.

Ignacio Ferre, 8 años, argentino, difteria, Bustamante 76.

María N. de Perazzo, 65 años, italiana, viuda, estenosis ventricular, Cangallo 1481.

Amelia María, 4 dias, argentina, debilidad congénita, Victoria 861.

N. N., nació muerto, San Cárlos 14.

Ramon Orrabizabal, 44 años, español, soltero, tuberculosis pulmonar, H. San Roque.

Justo Diaz, 32 años, argentino, soltero, H. San Roque, caquexia sifilítica, H. San Roque.

Juan Iriarte, 58 años, francés, viudo, cáncer laríngeo, H. San Roque.

Francisco de S. Barrios, 42 años, argentino, soltero, tuberculosis pulmonar, Garay 2021.

Pedro Perise 34 años, argentino, soltero, viruela confluente, C. de Aislamiento.

Juan Vila, 22 años, italiano, soltero, viruela, C. de Aislamiento.

Cesar Colombo, 27 años, italiano, casado, catarro pulmonar, partido de Pueyrredon.

N. Belloli, nació muerto, San Juan 215.

Luisa Gentoi, 7 años, francesa, difteria, San Antonio 121.

Amalia Benedetto, 1 año, italiana, difteria, 133 núm. 147.

Eufemia Amparo, 3 meses argentina, atrepsia, Casa de Expósitos.

Domingo Sanguinetti, 74 años, italiano, casado, hemorragia cerebral, H. de las Mercedes.

José del Rosario Torres, 60 años, argentino, casado, cáncer al hígado, H. Militar.

Emilia Falconi, 5 años, argentina, eclampsia, 25 de Mayo sin.

Luis Miranda, 19 años, argentino, soltero, tisis tuberculosa, Constitucion 34.

N. N., nació muerto, Constitucion 34.

RESUMEN

Nacimientos	71
Matrimonios	22
Defunciones	36

Temperatura—Hé aquí la habida ayer:

	7 a.m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	766.00	765.80	765.60
T E seco	12.	12.1	12.
T E mojado	12.	12.1	11.4
D del viento	S	S E	S E

Lluvia caida el dia 14, 17 milímetros.

SECCION DE SOLICITADAS

Servicio militar, últimos dias—La compañía autorizada de seguros generales **La Italo-Argentina**, cuyas oficinas están situadas en calle Defensa núm. 140 nuevo, asegura contra el servicio militar á todo guardia nacional debidamente enrolado mediante el pago de **la sola y única** cuota de treinta pesos.

La Compañía **La Italo-Argentina** responde con su fuerte capital del compromiso que contrae para con sus asegurados, á los cuales entrega una póliza en forma.

No confundir esta compañía con **otras empresas**.

Directorio—Presidente, Antonio Carboni; vicepresidente, José Fernandez, tesorero, Fortunato Cichero; secretario, Emilio Dentone.—Vocales: Andrés Spinetto, Dr. Martin A. Martinez, Juan Risotto, Honorio Acevedo, Antonio Rusconi, Pedro L. Funes, Torcuato Mattaldi, Marcos Gorostarzu. Suplentes—Luis Richeri, Manuel Pegasano, Laureano Caldentey.—Inspector general: José M. Boyo.—Gerente: Alfonso Spandri. j15v19

Agradecimiento—Yo, el abajo firmado, agradezco y recomiendo á la consideracion pública, la actividad é inteligencia del estimable del señor comisario Argüelles y demás empleados de la seccion 8ª; lo mismo á su colega de la seccion 18 señor García con sus respectivos agentes, por la actividad y buen tino en haber descubierto y secuestrado casi la totalidad del robo de armas y cuchillería que se efectuó en mi casa el dia 29 de Julio y sin tener la mas remota idea de quienes fueran los autores del robo. A los pocos dias me fué devuelto por dichos señores las mercaderías intactas, como ya se publicó en «La Prensa» el dia 11 del que corre. Por lo tanto agradezco y agradeceré siempre tanta actividad y caballerosidad que no olvidaré jamás.—Buenos Aires, Julio 14 de 1888.—Cosmo Ceriani.—Buen Orden 1211. j15-1p

Servicio militar—La compañía autorizada de seguros generales «La Italo-Argentina» asegura contra el servicio militar mediante el pago de la cuota única de treinta ps. m|n. Oficinas: Defensa 74 antiguo. j8v19

AVISOS FÚNEBRES

✝ **GUILLERMO BARREIRO**—Q. E. P. D.—Falleció el 2 de Julio de 1888 en Paris.—Su padre Juan Barreiro, (ausente) sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones á asistir al funeral rezado que por el alma de dicho finado se celebrará el Juéves 19 del cort. en la Iglesia de San Nicolás.—Única invitacion. j15v19

✝ **VICTORINA CORREA DE COSTA** Arguibel—Q. E. P. D.—Falleció el Sábado 14 de Julio de 1888.—Se dirá una misa de cuerpo presente por el descanso de su alma, el Domingo 15 á las 10 en la iglesia Parroquial del Pilar, y un novenario de misas en la Iglesia del Salvador, desde el Lúnes 16, de 8 á 9.

✝ **JUANA U. DE JAUREGUI**—Q. E. P. D.—Falleció el 18 de Julio 1887.—Su esposo Domingo Jáuregui, sus hijos Francisca, Gabriel y Francisco Jáuregui, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que se dirán por el eterno descanso de dicha finada, en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, el Viernes 20 del corriente, de 8 á 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente. La familia asistirá á la misa de 10. Única invitacion. j15v20

✝ **CIRIACA R. DE GONZALEZ**—Q. E. P. D.—Falleció el 17 de Julio de 1887.—Margarita G. de Ramirez, hija y Norberto Ramirez hermano, invitan á sus relaciones se dignen asistir al funeral de cabo año que en sufragio de su alma se celebrará el viernes 20 del corriente á las 11 a. m. en el templo de la Inmaculada Concepcion. Favor que agradecerán eternamente. Única invitacion.

✝ **MARIA VASQUEZ DE NEWTON**—Q. E. P. D.—Falleció el 18 de Julio de 1886.—La familia invita á sus relaciones á las misas que se dirán por el eterno descanso de dicha finada el 18 de Julio en la Iglesia de San Juan de 9 á 11 a. m.—La familia asistirá á la misa de 11. Favor que agradecerán eternamente.

✝ **GUILLERMO J. BINDER**—Q. E. P. D.—[illegible]

✝ [illegible]

J. PERALTA MARTINEZ

GRAN REMATE SOBRE LA AVENIDA MEEKS

(ADOQUINADA)

EN LOMAS DE ZAMORA

HOY DOMINGO 15 DE JULIO Á LAS 2.15 DE LA TARDE

DETALLES EN LA SECCION REMATES

j15 1p

FRANCISCO WRIGHT & GREGORIO DONES

IMPORTANTE REMATE DE CHACRAS

Linderas con el PUEBLO de TRENQUE-LAUQUEN

POR ÓRDEN DEL EXCELENTISIMO GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

EN LOS DIAS 30 Y 31 DE JULIO Á LAS 12 DEL DIA

BASE POR HECTÁREA OCHO PESOS MONEDA NACIONAL

El remate se efectuará en los dias y hora indicados en los mismos terrenos donde estarán las banderas, sujeto á las instrucciones siguientes:

La Plata, 16 de Junio de 1888. «Hágase saber á «los martilleros nombrados, los que deberán consti- «tuir domicilio legal en el acto de su aceptacion y «procedan á llenar su cometido con arreglo á los «términos del decreto de 23 de Setiembre ppdo. y «las siguientes.»

INSTRUCCIONES

1º El remate deberá efectuarse en los mismos terrenos donde estarán las banderas, cuya venta se ordena, publicándose avisos por el término de un mes en cuatro diarios en esta Capital y dos de la Capital Federal, de mayor circulacion.

2º **Fíjase como base $ 8 % para la venta por hectárea.**

3º Los compradores tomarán á su cargo la hipoteca de 6 pesos con 48 centavos con que se halla gravada cada hectárea á favor del B. Hipotecario en cédulas de la série K, por el precio corriente en el dia de la liquidacion. La diferencia entre el valor nominal y la cotizacion de las cédulas será pagada al contado.

4º En el acto del remate entregarán los compradores el 5 o o de garantía que perderán á beneficio del Estado si por su culpa se rescindiera la venta.

5º Deberán poblar y cultivar las chacras en el plazo de dos años contados desde la compra, so pena de rescindirles los contratos, perdiendo los compradores la mitad del precio.

6º El pago de la diferencia entre el valor de lo comprado y el del gravámen hipotecario se hará en cinco cuotas en cuatro anualidades, firmándose letras con el interés del 6 o/o anual, el terreno quedará hipotecado por la parte del precio no pagado.

7º El pago del precio deberá efectuarse dentro del término de quince dias contados desde la fecha de la aprobacion del remate.

8º Hágase saber á los martilleros que deberán prevenir á los compradores de las chacras que resultaren cruzadas por las vias del Ferro-Carril de la Provincia al pueblo de Trenque-Lauquen, que se reserva de la venta una estension de 50 metros en todo el trayecto de la via.

9º Este tendrá lugar en los dias 30 y 31 del próximo mes de Julio.

El primero de los dias señalados venderá los números impares el martillero Francisco Wright y el segundo los números pares el martillero Gregorio Dones.—**JUAN SAN MARTIN**, Jefe de la Oficina de Tierras.

Por planos y demás informes al Pasaje Roverano Pieza núm. 37 y Piedad 46 en la capital Federal y en la ciudad de La Plata á la Rotisserie de Paris frente á la estacion de La Plata j28v31

✝ **VICENTE CORDERO**—Q. E. P. D.—Falleció el 15 de Julio de 1887.—Su esposa Francisca H. de Cordero, sus hijos, Vicente y Victor Cordero, su hija política, Rosario P. de Cordero, sus hermanas, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á las misas de cabo de año que se dirán el Lúnes 16 del corriente en el Templo de San Miguel; favor que agradecerán eternamente. La familia asistirá á la misa de once. Única invitacion. j13v15

✝ **JUAN SALDAQUI HIJO** Q. E. P. D. Falleció el 17 de Julio de 1887. Mariana Guitnou de Saldaqui madre, sus hermanas y hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que se dirán por el eterno descanso del alma de dicho finado en el templo de la Inmaculada Concepcion el mártes 17 del corriente. Favor que agradecerán eternamente. La familia asistirá á la misa de 11. Única invitacion. j12v17

✝ **CARLOS Mª O'GORMAN**—Q. E. P. D.—Falleció en Tucuman el 19 de Junio de 1888.—Sus padres Carlos O'Gorman y Amelia T. de O'Gorman, sus hermanos y demás deudos ruegan á sus relaciones se digneu acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado en las misas que se celebrarán en la iglesia de San Nicolás de Bari, el Martes 17 de 7 á 11 a. m. Favor que agradecerán eternamente. Única invitacion. j12v17

✝ **MARCELINO D. GONZALEZ**—Q. E. P. D.—Falleció el 2 de Julio de 1888.—Concepcion B. de Gonzalez esposa y demás familia invitan á sus relaciones se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará en el templo de San Ignacio de Loyola el Martes 17 de Julio á las 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. j14v17

✝ **PASTORA PALACIO DE GOROSTIAGA**—Q. E. P. D.—Falleció el 15 de Julio de 1888.—Su esposo Manuel Gorostiaga (ausente) su madre política Adela Paz de Gorostiaga y demas familia invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que se dirán por el eterno descanso del alma de dicha finada en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad el Lúnes 16 de Julio de 8 á 11 a. m. Favor que agradecerán. La familia asistirá á la misa de las 11. j11v15

AVISOS NOTABLES

ESPLENDIDO LOCAL

SE VENDE

POR POCO DINERO

Situado en importante parage

CALLE FLORIDA

DE RIVADAVIA Á CANGALLO

Con lindas vidrieras, gran local y muy poco alquiler—Bueno para negocio; especialmente para la venta de artículos para caballeros, bazar, exposicion, etc.

La casa está muy acreditada en este ramo.

Dirigirse por informes á la calle de Artes 1214 (nuevo), de 8 á 10 a. m. y de 6 á 8 p. m. j15v18

A LOS COMERCIANTES

POR MENOR

La Fábrica de Papel en Zárate puede hacer papel para toda clase de envoltorios. j15 10

A LAS FAMILIAS

Les llamamos la atencion sobre la conveniencia que hay en exigir que todos los comestibles sean embalados en bolsitas de la Fábrica de Papel en Zárate, por ser fabricadas con vegetales. j15 10

VINO EMINENTEMENTE TÓNICO

Unico aprobado por la Academia de Medicina de Paris

Quinium Labarraque

Fabricacion:

Casa L. FRERE, 19, calle Jacob

PARIS

FEBRIFUGO Y RECONSTITUYENTE

Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de todas especies, Convalecencias, Diarrea crónica, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, Desgana de Alimentos, Dolores de Estómago, Consumpcion.

Vino de Bugeaud

TONI-NUTRITIVO

Con **QUINA** y **CACAO**, mezclados con un Vino de España de primer orden.

El Vino de Bugeaud SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS | UNICO DEPÓSITO AL POR MENOR en Paris, Farmᵃ LEBEAULT, 53, rue Réaumur

Venta al por Mayor:

P. LEBEAULT y Cⁱᵃ, 5, rue Bourg-l'Abbé, PARIS

AGUA MINERAL

HUNYADI JÁNOS

EL MEJOR APERITIVO NATURAL.

AVISO.

Ciertas circunstancias conocidas de Andreas Saxlehner, Buda Pest, único propietario del manantial Hunyadi János, le obligan á prevenir al público á fin de que no se deje sorprender con FALSIFICACIONES de dicha Agua. Para asegurarse de la genuina, bastará con examinar las botellas cuyas etiquetas llevan el nombre de APOLLINARIS COMPANY, LIMITED, LONDON.

UNICOS EXPORTADORES:

LA COMPAÑIA LIMITADA APOLLINARIS, LÓNDRES.

Se vende en las casas Demarchi, Parodi y Cia, Buenos Ayres, Monte Video y Rosario.

CÁPSULAS DE SÁNDALO CITRINO

de Savaresse

Ninguna Preparacion hay mas eficaz para las

ENFERMEDADES SECRETAS

que estas universalmente afamadas Cápsulas recomendadas por los Médicos

Usa Caja (á la que acompañan las instrucciones completas acerca del método curativo) basta generalmente para conseguir la curacion en una semana.

EVANS, SONS & Cº, de Liverpool.—EVANS, LESCHER y WEBB, de Londres, y en todas las Farmacias.

AQUILES D'ATRI

GRANDE É IMPORTANTE REMATE DE TIERRAS FISCALES

CON LA ÍNFIMA BASE DE PESOS 21-82 POR HECTÁREA

EN LAS SECCIONES C, D, E, EN GUAMINI

EL DIA 17 DE JULIO Á LA 1 P. M.

El remate tendrá lugar sin falta el dia 17 de Julio, en los mismos terrenos, á la una de la tarde, por órden del Gobierno de la Provincia y con arreglo á las disposiciones siguientes:

DECRETO—La Plata, Mayo 25 de 1888—No habiéndose efectuado hasta la fecha, como lo prescribe la ley de la materia, la venta de las tierras comprendidas en el ejido del pueblo de Guaminí, y considerando que conviene enagenar esa tierra dividiéndola, para llevar á ella con la accion particular un reparto provechoso de industria en su cultivo, el P. E. en uso de las facultades que le confieren las leyes de 19 de Julio y 30 de Julio del año ppdo., decreta:—Art. 1º Procédase á la venta en remate público, previos los autos de estilo de la tierra que el Gobierno posee en las adyacencias del Pueblo de Guaminí, dividiéndose por igual entre los lotes que se formen la hipoteca que grava sobre el todo.—Art. 2º Nómbrase al martillero don Rómulo Franco, para realizar la venta de las chacras comprendidas en las Secciones A B del plano de [illegible] y á don Aquiles D'Atri para realizar la venta de las chacras comprendidas en las Secciones C y D del mismo plano.—Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—M. PAZ.—M. Alzaga.—Instrucciones: [illegible] en los mismos terrenos, cuya venta se ordena, publicándose avisos en [illegible] Federal.—2º Fíjase como base para la venta la cantidad de pesos 21 82 por hectárea [illegible] con 50 centavos con que se halla gravada cada hectárea [illegible] el precio corriente en el dia de liquidacion. La diferencia entre el valor [illegible] en el acto del remate entregarán los compradores el 5 o/o de [illegible] por su culpa se rescindiera la venta.—5º Deberán poblar y cultivar las chacras en [illegible] de nulidad de la venta y pérdida de la mitad del precio.—6º El pago de [illegible] hipotecario se hará en cinco cuotas iguales, una al contado y las otras [illegible] anualidades, y el terreno quedará hipotecado por la parte de precio [illegible] del término de quince dias contados desde la fecha de la aprobacion del remate. [illegible] Aquiles D'Atri, La Plata, calle 46 entre 48 y 49.

10v17

¡¡NO MAS TISIS!!

CREMA DE MALTA

CON

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

É HIPOFOSFITOS

DE OPPENHEIMER.

Agradable al paladar, como un dulce.

Cria los NIÑOS,

Salva los ADULTOS,

Alarga la Vida de los VIEJOS.

El único remedio para combatir ventajosamente la **Tisis, Bronquitis, Resfriados,** y todas las **Enfermedades del Pecho.** En pocas semanas se cicatrizan las **Ulceras del Pulmon,** y el enfermo recobra el **Apetito** y la **Salud.** Es inmejorable para curar el **linfatismo,** la **Raquitis,** la **Escrofula.**

Deposito:—3, Sun Street, Londres, y en todas las buenas boticas.

Giros y Vales Postales

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE

FRANCIA
ITALIA
SUIZA
ESPAÑA
INGLATERRA

CAJA DE DESCUENTOS

102 CALLE PIEDAD 102

COBRO DE CUPONES

COMISION: UN MEDIO POR CIENTO

La renta de los títulos depositados en la Caja de Descuentos, no pagará sinó un cuarto por ciento de comision de cobro.

Pago de amortizaciones del Banco Hipotecario de la Provincia.

m13 perm

ROWLANDS' MACASSAR OIL

Conocido, desde cerca de 100 años há, como el mejor y mas seguro preservador, reparador y hermoseador de la cabellera humana, sin contener plomo ni otras materias minerales. Tiene un perfume de rosas deliciosamente aromático y se conserva suave y fresco aun en los climas mas cálidos. Impide la caida de los cabellos, evita que se encanezcan, fortifica á las cabelleras débiles, extirpa á la tiña y á la caspa. Se le prepara tambien dándole un

COLOR DE ORO

para el uso de las señoras y de los niños que tengan cabellos rubios de color de fuego. El *Aceite de Macassar*, verdadero, tiene un tapon de cristal y no de corcho, que se adapta al frasco, preparado solamente por A. Rowland y Sons, 20, Hatton Garden, Londres.

En Buenos-Ayres: J. Moctarroga: DEMARCHI, PARODI y Cia.

EL JARDINERO ILUSTRADO

POR

FERNANDO MANDUIT & VICENTE PELUFFO

Manual general de cultivos

1104 páginas con 800 grabados intercalados en el texto, se halla en venta por mayor y menor en el Depósito de Semillas y Plantas de Vicente Peluffo y Cª. **calle Alsina 201 vieja y 623 nuevo,** *y en las principales librerías.*

Precio media pasta 4 nacionales.

j13v21

POTROS POTROS

Se avisa á los dueños de cocherías y de carros que el Domingo 15 del corriente á las 7 de la mañana, habrá en mi domicilio A. Montes de Oca 90, una tropa de potros sobresalientes de tiro pesado y liviano, en venta, habiendo yuntas especiales de colorados, zainos y oscuros, de la acreditada cria de los señores Oliveras—*Antonio Casal.* j13v15

CACAO agradable y estomático

preparado por el acreditado

Señor JAMES EPPS

(Para Almuerzos.)

«Conociendo á fondo los órganos naturales que rigen el curso de la digestion y alimento; y haciendo uso con gran esmero de las mejores calidades que hay en Cacao, el Señor Epps, provee para el desayuno una bebida que ademas de ser nutritiva contiene una aroma delicada y sin la menor duda aquellos que la usan se ahorrarán gastos de Médicos pues siendo un artículo de Dieta usándole gradualmente; pueden adquirir una salud bastante capaz de rechazar cualquiera enfermedad á que se está propenso. Cientos de miles que nos rodean disponen á propósito á atacar las partes débiles. Conservándose bien alimentados y la sangre purificada se pueden rechazar cualquier ataque peligroso.» *Civil Service Gazette.*

Preparese bien con agua ó Leche hirviendo. Se vende solamente en latas de media libra en las tiendas de comestibles con esta (Grocers) etiqueta:

JAMES EPPS & Cº, Farmacéuticos Homeopáticos, LONDRES.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78—Alsina—78

En venta particular 16 vacas Durham sangre pura importadas, 15 vacas puras nacidas en el país y 1 nobilísimo toro importado, animales notables y de magnífico pedegree; para tratar y ojearla, Alsina 78. j12v20

En venta particular toros y vacas Durham importados, padrillos Percherones, Trakenen y de carrera, yeguas y padrillos anglo-normandos, ovejas y carneros Lincoln, Carneros Southdown, etc., etc. Todos estos animales, de las distintas razas arriba indicadas, están en exhibicion y para venta particular en nicasa Alsina 78. j12v20

Tercer remate Feria en el establecimiento Santa Narcisa, á 1 legua de la Estacion Salado, propiedad del Sr. Manuel S. Aguirre, [illegible] animales vacunos Durham, [illegible] Cleveland, Trakenen y Clydesdale, yuntas de potros, caballos de tiro ovejas y carneros [illegible] Leycester y carneros Lincoln, el miércoles [illegible] de Setiembre á las 12 del dia. j12

1 lote de espléndidos marruecos [illegible]

[illegible]

Un lindísimo par de burritos [illegible]

El Miércoles 25 de Julio á las [illegible] de la tarde en nuestra casa Alsina 78 [illegible] charretta con un caballo de tiro [illegible]

Cabaña Plomer [illegible] interesados que los remates de los famosos carneros de esta cabaña, se efectuarán en nuestra casa Alsina 78 debiendo efectuarse el primero del 1º lote el Miércoles 2 de Agosto, el 2º el Jueves 30 de Agosto, y el 3º el Sábado 1 de Setiembre. El remate general se efectuará en el mismo establecimiento el [illegible] 16 de Setiembre. [illegible] Alsina 78.—Adolfo Bullrich y Ca. [illegible]

Del rico y sólido menage [illegible] de raso capitoné, magnífico juego para comedor de nogal, juegos para dormitorios Norte-Americanos, grandes espejos, cuadros, adornos, alfombras de brusselas, etc. de la casa habitacion calle Corrientes 191 por haberse ausentado la familia.

El Viérnes 20 de Julio á las 12 del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado todo el rico y sólido menaje de la casa arriba indicada, cuyo por menor es como sigue: j15

Sociedad anónima «La Oliveras» cabaña Las Acacias, antes Eduardo Olivera y Hnos.

Deseando evitar á los señores criadores la molestia de hacer un viaje inútil á la cabaña arriba mencionada en busca de animales reproductores, les prevenimos como en los años anteriores que todos sus productos serán vendidos en remate público en nuestra casa Alsina 78, debiendo efectuarse el 1º de estos el Martes 7 Agosto próximo con un espléndido lote de sus renombrados carneros Rambouillet Argentino. j8v14

3 magníficos carruages un landau y un coupé construidos por la fábrica Morgan y Cº de Londres y un espléndido coupé fabricado por Labourdette y Cº de Paris y tres notables caballos de tiro, carruages con muy poco uso, casi nuevos, construccion sólida y elegante, se venderán por cuenta de su dueño el señor Francisco Mallman, por haberse ausentado para Europa.

El Miércoles 25 de Julio á las 2 1/2 de la tarde en nicasa Alsina 78 rematarémos por cuenta y órden del Sr. Francisco Mallman por haberse ausentado para Europa un magnífico landau fabricado en Londres, un coupé de la misma fábrica y 1 elegantísima Victoria de la fábrica Labourdette y Cº de Paris. Al mismo tiempo tres magníficos caballos de tiro, dos dias antes del remate podrán verse en nicasa Alsina 78. j13

Notable lote de reproductores Buena Oldemburguesa y 3 lindas vacas Durham remitidas por el conocido criador Sr. Eduardo Lubbeeh á la consignacion del Sr. Hugo Bange. Se rematarán **el miércoles 25 de Julio á las 2** de la tarde en nicasa Alsina 78.

Padrillos—Grosvenor zaino colorado nacido el 17 de Abril de 1885. "Kossuth" zaino nacido el 7 de Mayo de 1884. "Attila" zaino nacido el 27 de Abril de 1885. "Mustafá" zaino Marca T. V. nacido el 1 de Mayo de 1884. "Wallenstein" oscuro nacido el 6 de Mayo de 1885. Vacas—"Violet" rosilla nacida el 5 de Abril de 1884 servida 24 Nbre. por Lord Caterick. "Vienna" colorada y blanca nacida el 27 Diciembre de 1883 servida el 17 de Febrero por Lord Caterick. "Roan Rose" rosilla nacida el 25 Noviembre del año de 1882 y servida el 23 de Noviembre por Lord Caterick. Todos estos animales podrán verse 5 dias antes del remate en nicasa Alsina 78. j12

Magnífica propiedad Al Norte altos y bajos, materiales de primer órden, calle de **Anchorena 1465 y 1467** nn., entre Santa-Fé y Arenales, 8 mts. 60 cts. de fte. al Oeste por 40 mts. de fondo al Este, venta Ad-corpus. Con la base de $ 25000 %. **El Domingo 15 de Julio** á las 3 en punto de la tarde. Rematarémos por division de condominio y con la base arriba indicada, esta espléndida propiedad recientemente edificada con materiales de primer órden y cuyo detalle es el siguiente: Casa baja: Consta de sala, ante sala, comedor y 6 dormitorios, cuarto de baño, piezas de servicio, cocina, dos letrinas, galerías con columnas, 2 patios piso de mosaico, zaguan id, vestíbulo, cielo rasos pintados al óleo, piso de pino de tea, estufa en el comedor, algibe &. Casa alta:—Tiene zaguan, cómoda escalera de mármol, vestíbulo, sala, escritorio, comedor, 6 piezas, para dormitorios, grandes galerías, pisos de mosaico portada con cristales, estufa en la sala, cocina, letrina y demás comodidades necesarias. Su construccion es moderna y sólida, teniendo las correspondientes cañerías para gas y aguas corrientes y celosías en todas las puertas, ambas casas están desocupadas para poderse entregar inmediatamente despues de vendidas y pueden dar de renta muy fácilmente 350 $ mensuales. Pueden ser visitadas todos los dias. Los títulos son de primer órden. Por mas datos á nicasa Alsina 78. j2

Plantas de Montevideo procedentes del gran establecimiento de horticultura, propiedad del Sr. D. Domingo Basso, fundado en el año 1863.

El Juéves 19 de Julio á las 12 del dia, cuarto y especial remate de plantas en general, habrá una coleccion de árboles frutales de las clases mas apreciadas entre ellas, clases nuevas tambien habrá. Tangerina, naranjo de Umbligo, dulces, dinois, limones, toronjas, limas, etc. Otra gran coleccion de árboles forestales recomendamos especialmente á los estancieros para avenidas, parques y jardines. Otra gran variedad de palmeras, coníferas, rosales, plantas de flores, camelias, magnolias, jazmines y muchísimas otras plantas especialidades que no se detallan por su gran estension. Se rematarán en nuestra casa Alsina 78.—NOTA:—Todas las plantas estarán en exhibicion desde dos dias antes del remate.—OTRA:—Todas ellas vienen muy bien acondicionadas como para ser llevadas á grandes distancias sin que sufran nada. j11

Magnífica propiedad muy buen edificio aparente para una familia, barrio de primer órden, calle **Cerrito 530** nn., entre Santa-Fé y Arenales, venta ad-corpus, con la base de ps. 27000 %. Tiene 7000 cédulas série I Provinciales.

El Miércoles 25 de Julio á las 4 en punto de la tarde, rematarémos con la base arriba señalada al contado y por órden terminante de su dueño, esta muy buena propiedad ubicada en uno de los lindos barrios de la ciudad y que se compone de la manera siguiente: El terreno mide 10 varas de frente al Este por 62 varas fondo al Oeste. El edificio consta de 5 espaciosas habitaciones cielo rasos de yeso: la sala con portada, todas ellas empapeladas; otra pieza para el servicio, cocina, letrina, aguas corrientes, algibe, gas, zaguan con piedra mármol, 3 grandes patios embaldosados con un gran parral en el primero, gallinero en el fondo y demás comodidades necesarias. La casa es muy seca y puede ser visitada todos los dias. El comprador podrá continuar con la hipoteca, tomando las cédulas á estilo de plaza y al precio de Bolsa. Mas datos á nuestra casa Alsina 78. j2

Por cuenta y órden de la Sociedad Fomento Territorial, de 1415 hectáreas, 35 áreas y 92 mils. de riquísimo campo en **Dolores** con grandes montes de coronilla y tala, aguada permanente, tres buenas poblaciones y un espléndido chalet, lindando con los Sres. Sosa Madariaga, Sra. A. de Pacheco y Solans, á solo dos leguas del pueblo de Dolores, base de venta 60,000 $, se rematará el **mártes 24 de Julio** á las 2 de la tarde en nuestra casa Alsina 78, rematarémos por cuenta y órden de la Sociedad Fomento Territorial este espléndido campo situado en el partido de Dolores, á dos leguas al Nord Este siendo su área de 1415 hectáreas, 35 áreas y 92 mils. y lindando al Norte con D. Higinio Sosa, por el Sud con campo de los Sres. Madariaga, por el Este Agustina A. de Pacheco y por el Oeste con Antonio Solans. El campo tiene extensos montes de coronilla y tala lo que se explota para el abasto de leña á la ciudad de Dolores, tiene aguada permanente en la laguna de los Rengos. Existen cuatro poblaciones denominadas Santa Bárbara, La Esperanza, La Fortuna y Bella Vista; la primera compuesta de cinco piezas de material, techo de fierro con piso y cielo rasos de madera y dos piezas mas de material con techo de paja. La Esperanza de cuatro piezas pared francesa con techo de paja. La Fortuna una pieza de material y techo madera y fierro; Bella Vista un lindo Chalet paredes exteriores y techo de fierro y al interior de madera así como los cielos rasos y pisos y consta de seis espaciosas piezas, tres bajas y tres altas. Actualmente la propiedad está arrendada y el contrato concluye al 31 de Diciembre del corriente año y cuyo contrato tiene que respetarse. Todo comprador en su excepcion entregará el 5 % al firmar el boleto. Por planos y otros datos á nuestra casa Alsina 78. j3

Judicial por division de condominio en la testamentaria del señor Rufino Basavilbaso, una buena propiedad calle de Paraguay 536 y 538 11 mts. 75 cent. de fte. por 41 mts. 74 cts. fdo. Venta ad-corpus, tasacion 40000 $, base de venta las 2/3 partes que son 30000 $, se rematará el **Martes 17 de Julio** á las 4 de la tarde, rematarémos por órden del señor Juez de 1ª Instancia, doctor Bustos, y por division de condominio en la testamentaria del señor Rufino Basavilbaso, esta propiedad compuesta del modo siguiente: El terreno mide 11 mts. 75 cent. de fte. por 41 mts. 74 cts. de fdo. El edificio consta de: Parte baja, 4 grandes piezas de material en buen estado, algunas con cielo rasos de yeso y pisos de madera, algibe, aguas corrientes, gas, patio de baldosa, &.—Parte alta—Se compone de 3 piezas á la calle, cielos rasos de yeso, piso de madera, gas, aguas corrientes, azotea de baldosa.—NOTA—Todo comprador en su excepcion entregará el 5 % al firmar el boleto. Por otros datos á la secretaría del Sr. Juez [illegible]

Raza de carrera 5 notabilísimos padrillos sangre pura de carrera, y un soberbio padrillo tiro liviano, magníficos animales de la mejor sangre, llegados recientemente por el vapor [illegible] tados por el conocido introductor [illegible] [illegible]

[illegible]